

Estos elementos hicieron ostensibles manifestaciones de protesta contra el Sr. La Cierva.

NOTICIAS OFICIALES.—Se recibió en el Ministerio de la Gobernación un telegrama del Gobernador de La Coruña dando noticia de haber llegado á aquella población el ex-ministro Sr. La Cierva, que fué objeto de un brillante recibimiento, si bien un grupo de radicales inició una silba frente al hotel, que fué ahogada con estruendosos aplausos.

La Policía dió una carga, disolviendo los grupos y practicando algunas detenciones.

Por la madrugada se recibió otro telegrama del Gobernador de La Coruña confirmando el hecho de que hubo silbidos á la entrada del Sr. La Cierva, *que quizás se hubiesen evitado de no haber aplaudido y vitoreado los correccionarios del ilustre viajero.*

En efecto, parece que hubo algo de provocación por parte de los elementos conservadores.

DÍA 25.—El decreto sobre el Catecismo.—Por fin, después de infinitos aplazamientos, y conferencias, consultas y promesas, fué firmado por el Rey en esta fecha el tan discutido decreto sobre la enseñanza de la Doctrina en las escuelas primarias.

La exposición del decreto dice así:

«Señor: La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primera enseñanza el estudio obligatorio de la Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, señaló al Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolviera el conflicto.»

Habla después de la consulta al Consejo de Instrucción pública, y dice:

«Hubiera deseado el Gobierno, apreciando la necesidad unánimemente sentida por el Consejo de Instrucción pública, que la enseñanza religiosa adquiriera mayores

desenvolvimientos, para que llegasen al corazón, á la inteligencia y á la conciencia del niño; pero entiende que no son éstos ni el lugar ni el momento oportunos para buscar las soluciones apropiadas á tal empeño, como tampoco lo son para regular el derecho de los que siendo católicos, desearan no someter á sus hijos á la enseñanza oficial de las mencionadas materias; cuestiones ambas que no fueron comprendidas de una manera expresa ni indirecta en la consulta dirigida al Consejo de Instrucción pública. Reconoce desde luego que los puntos á que este decreto se contrae están, indudablemente, relacionados con más amplios problemas, que afectan á la organización, al contenido y á los métodos de la instrucción primaria en España; pero el Gobierno se ha abstenido de entrar en ellos, por entender que no corresponde á sus facultades dispositivas, ni al fin que en el actual instante se propuso.

«En atención á lo expuesto, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.»

La parte dispositiva del Real decreto es como sigue:

«En atención á las razones expuesta por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo 1.^o Las enseñanzas de Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada se continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de Instrucción primaria.

»Art. 2.^o Quedarán exceptuados de recibirlas los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la católica; y

»Art. 3.^o Para la ejecución de este decreto se dictarán por el Ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.»

El decreto, en realidad, no satisfizo á nadie; pero tampoco perjudicó á nadie, por la insignificancia de su alcance.

La Prensa dijo:

El Imparcial: «Cuando se posan los ojos en la media docena de líneas que constituyen el articulado de la disposición ministerial y se advierte la insignificancia de la reforma—reforma tan mínima que apenas merece este nombre, porque es más bien acoplamiento á la ley fundamental del Estado,—no puede sustraerse el ánimo á un impulso de extrañeza, de admiración, al recordar todo el enorme revuelo producido en torno de este asunto.»

El Liberal dijo que el decreto dejaba en berlina á sus autores; que hacía temer la inauguración de la política de zaragata desde arriba; que si en esencia nada significa el aborto, en la forma, en la intención constituye un lamentable retroceso, y que el resumen de la jornada es que en las escuelas se ha abierto un registro de sospechosos, y que en España no se podrá ser maestro—cosa que hasta hoy se hallaba indefinida—sin ser católico, apostólico, romano.

El País escribía que el decreto era ridículo, perturbador é inútil.

El Universo recordó que llevaba mes y medio demostrando que tal disposición era inoportuna, innecesaria é ilegal, y añadía que se ratificaba en sus opiniones, á la vista de su texto.

Los conservadores declaraban que la obra del Gobierno era el *mons parturiens*.

Las izquierdas no ocultaban su enojo. Quienes más lo acentuaban eran los reformistas. Algunos de los caracterizados afirmaban que los Sres. Alvarez y Azcárate se llamaban á engaño y que, desde luego, variarían el rumbo que parecía conducirles á una colaboración estrecha con el Gobierno, cuando no á una incorporación al mismo.

DÍA 27.—La cuestión de Marruecos.—El Jalifa de Tetuán.—En esta fecha tomó posesión de su cargo el Jalifa de Tetuán, que envió al Gobierno el siguiente telegrama:

«Tetuán, 27 (9 n.).

»Vivamente agradecido á las atenciones que me han dispensado las representaciones de España en todo el transcurso de mi viaje, y muy en singular por el grandioso recibimiento que se me ha hecho á mi llegada á esta ciudad, felicito con efusión al Gobierno de España, la grande y poderosa y noble nación, por cuanto viene haciendo por la prosperidad y paz de estos habitantes de nuestra predilección, y me complazco en hacerle presente demostración de mi contento y de mis sinceros propósitos de cooperar á la tarea que España se impone en pro de la causa de la civilización y el beneficio de estos habitantes.—*Muley Mehdi.*»

Al día siguiente recibió á las Autoridades y notables de Tetuán, teniendo al lado al general Alfau.

Sucesos de Melilla.—Coincidiendo con estos actos, los moros atacaron en Melilla á una patrulla española, haciéndole los bajas siguientes:

Muertos: sargento de la cuarta del primero de Wad-Ras, D. Eduardo Pérez, y soldados Vicente Villarroja, de Teruel; Vicente Estévez, de Valencia, y Victoriano Sánchez. Todos del reemplazo de 1910.

Heridos: Tomás Arias Alvarez, de Villayuste (León); Telesforo Cachero Guillén, de Valencia del Ventoso (Valencia); Vicente Beltrá Ginés, de Sierra de Garcerán (Castellón), y José Rebolledo Gil, de Almoradí (Alicante).

Al aperebirse Monte Arui de la cobarde agresión, hizo fuego sobre los agresores, dispersándolos.

En el Ministerio de la Guerra confirmaron la noticia, añadiendo estas explicaciones:

«Después del combate librado hace unos días entre franceses y moros á orillas del Muluya, los últimos, rechazados por los franceses, penetraron en la zona española, donde se proponían merodear, con objeto de robar lo que pudieran, para reponerse de las pérdidas que los franceses les habían ocasionado.

»Estando emboscados estos moros, se presentaron fuerzas españolas que practicaban una descubierta.

»Los moros tirotearon á las fuerzas, y éstas contestaron con nutridas descargas, teniendo que lamentar en este momento las bajas ya conocidas.

»Al oír el tiroteo los moros adictos á España que habitan en aquellos lugares, salieron en auxilio de nuestras fuerzas; pero éstas, al verlos llegar, supusieron que se trataba de una *jarka* enemiga, y por lo reducido del número de nuestros soldados, éstos creyeron prudente replegarse.»



MES DE MAYO

DIA 1.º—La fiesta del 1.º de Mayo.— Los obreros y la fuerza pública.—Se verificó en este año la fiesta obrera, como en los anteriores, con gran concurrencia y mucho orden. No obstante, hubo un detalle muy significativo.

Después de haber entregado los manifestantes sus conclusiones al Sr. Ministro de la Gobernación, siguieron su camino por la calle de Alcalá, sin que se registrara ningún incidente hasta su entrada en la calle del Barquillo.

En dirección contraria á los manifestantes marchaba un piquete de Infantería á tambor batiente, y el Oficial que mandaba la fuerza parecía decidido á romper las filas de los manifestantes; pero éstos se mantuvieron firmes, y el Oficial ordenó marchar por otra calle.

Este detalle fué muy comentado.

CANTOS INTENCIONADOS.— El grupo feminista que figuraba en la manifestación ha cantado durante todo el trayecto estrofas alusivas á Maura, La Cierva y Romanones, pidiendo en ellas que cesara de gobernar el Conde y que jamás volvieran al Poder los primeros.

También cantaron himnos á la paz perpetua de los pueblos.

Las fiestas constantinianas.— Comenzaron en esta fecha en Madrid las fiestas religiosas conmemorativas del edicto dado en Milán por Constantino, reconociendo estado legal al cristianismo.

Madrid presentaba un aspecto original. Los balcones de gran número de casas ostentaban las clásicas colgaduras.

Los templos también aparecían en su mayoría adornados con guirnaldas de flores y combinaciones de luces eléctricas.

En los edificios públicos ondeaba la bandera nacional, y el Banco puso sus colgaduras y una cruz de flores artificiales en el frente.

Casi todos los Círculos engalanaron también sus balcones.

El Conde de Romanones, que también adornó su casa, dijo á algún periodista que ante espectáculo tan grandioso como el dado por Madrid, únicamente los sectarios podían reclamar cierta clase de reformas.

En resumen: como aun estaba candente la cuestión del decreto sobre la enseñanza de la Doctrina, que tanto irritó á las derechas, la mayoría de los que tomaron parte en esta manifestación religiosa, especialmente las señoras, hicieron de ella cuestión política.

Así tuvíeron la franqueza de manifestarlo algunas de ellas, diciéndonos:

—Bien vamos á hacer rabiar á Romanones.

El Liberal, haciendo constar que lo que se conmemoraba era la proclamación de la libertad de conciencia, publicó el decreto de Constantino.

DIA 2.—Coronel sumariado por no oír misa.—En San Fernando ocurrió el caso siguiente:

Nombrado para presidir un Consejo de Guerra el coronel de Artillería de la Armada D. Juan Labrador y Sánchez, expresó respetuosamente á sus superiores que podía asistir á la lectura y fallo del Consejo, pero no á la misa del Espíritu Santo, por ser este acto contrario á sus convicciones religiosas cristianas evangélicas (vulgo protestantes).

Pero como quiera que en la Marina se considera nulo el fallo del Consejo, si los Jueces no preparan su ánimo, antes de fallar, oyendo la citada misa, y haciéndose constar «la audición en el acta levantada», se procesó y detuvo al Sr. Labrador por *desobediencia militar*.

El caso fué muy comentado. Un periódico dijo:

«No se concibe que estando en vigor el art. 11 de la

Constitución, y pudiendo los militares profesar la religión que crean más verdadera, subsista para la Armada ese trámite tan absurdo como depresivo.

»Y suprimida como está para el Ejército de tierra esa misa obligatoria, se hace mayor todavía la extrañeza.

»¿Cuándo terminarán de una vez estas cosas tan ofensivas para España?»

DIA 3.—El viaje del Rey.—Romanones y «La Época».—Acerca del viaje de S. M. el Rey á París, publicó *La Epoca* lo siguiente:

«No contento el Sr. Presidente del Consejo con las exteriorizaciones que antes de ahora nos ha ofrecido del estado de ánimo con que acomete el viaje de S. M. el Rey á París, coronó ayer esa obra lamentable con las indicaciones que hizo delante de varios periodistas, y que en nuestra última hora publicamos.

»Con poca memoria, porque no podemos decir que con poco respeto á la verdad, declaraba el Sr. Conde de Romanones que ni de la derecha ni de la izquierda se le habían hecho observaciones sobre tal expedición, y que le convenía á él hacerlo constar así, para que, *¡¡¡si ocurriera algún tropiezo, no pudiera arrojarse sobre el Gobierno toda la responsabilidad!!!*

»Habría de ser exacto eso del silencio de la Prensa y de la opinión, y aun así, sería íntegramente del Gobierno toda la responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir, puesto que es de su cuenta y responsabilidad el viaje, ya que el Sr. Conde de Romanones no osaría decir, aunque lo pensara, que la responsabilidad era de S. M. el Rey. ¡Pues bueno fuera que se cotizaran como éxitos hasta las divinas intervenciones que sacan ileso á S. M. el Rey de un atentado anarquista, y que luego se rechazara la íntegra responsabilidad de un acto tan por completo dependiente de la voluntad del Gobierno, exclusivamente de la voluntad del Gobierno, si es que seguimos viviendo en un régimen constitucional, como que el Rey vaya ó deje de ir, en viaje oficial, á la capital de otra Nación!»

DIA 4.—Convenio italo-español sobre África.—En esta fecha, el ministro de Negocios Extranjeros, Marqués de San Giuliano, y el embajador de España, Sr. Piña, firmaron el Convenio italo-español siguiente:

«Los Gobiernos italiano y español han acordado, para expresar su intención mutua, no oponer recíprocamente ningún obstáculo á la ejecución de las medidas que estimen oportunas y que dimanen de Italia en Lybia ó de España en su zona de influencia en Marruecos.

»Los dos Gobiernos se comprometen también á que el trato estipulado en la declaración franco-italiana, fechada en París el 28 de Octubre de 1912, esté igualmente asegurado á Italia en Marruecos (zona de influencia española), y á España en Lybia, de manera que el trato de favor que en Lybia y en Marruecos fuese concedido de un lado y de otro á los nacionales, á los productos, á los establecimientos, y las empresas de un tercer Estado cualquiera, conceda inmediatamente de derecho á la otra potencia firmante del presente Convenio.»

El Convenio fué bien acogido.

Fallecimiento de Morote.—En esta fecha, y casi repentinamente, falleció en Madrid el insigne periodista y cultísimo escritor Luis Morote, produciendo su muerte un universal sentimiento de duelo, pues sus simpatías y sus amistades eran extraordinarias.

Luis Morote y Graus nació en Valencia el 9 de Enero de 1864. Muy joven y llevado por vocación irresistible, que había de guiar todos los actos de su vida, se dedicó al periodismo.

Su actividad vertiginosa, su afán de saber y analizar cuanto pudiese interesar al público, su entusiasmo, no entibiado jamás, por la profesión que había elegido, hicieron de él uno de los periodistas más notables y populares de España.

Figuró siempre en el partido republicano, hasta que en la última situación conservadora, al discutirse el proyecto de la escuadra, pronunció en el Congreso un discurso que le enajenó la confianza de su partido. Morote

creyó que, en conciencia, debía apoyar el proyecto, lo cual en aquellos instantes equivalía á salvar al Gobierno conservador, y así lo hizo.

Entró entonces en la Monarquía, pero acogiéndose á la extrema izquierda, en la cual únicamente podían desenvolverse sus ideales.

Peró Morote fué siempre y sobre todas las cosas un periodista. Espiritu inquieto y sagacísimo, hallábase constantemente dondequiera que palpitaba la actualidad. Así alcanzó muchos y muy considerables triunfos.

Dejó Morote bastantes libros de periodismo, literatura y sociología; pero con ser muy copiosa esta labor, no puede compararse con la verdaderamente enorme diseminada por las columnas de los principales periódicos de España y América.

Fué sobre todo esto, un hombre bueno, un espíritu franco, generoso y abierto á toda idea de progreso y de bondad, una inteligencia privilegiada y un corazón de niño.

Esto fué Luis Morote.

DÍA 5.—Conferencia de Dato.—Ante concurrencia selecta y numerosísima dió, en la Academia de Jurisprudencia, una de las conferencias organizadas por la Unión de Damas españolas, el Sr. D. Eduardo Dato, acerca del tema «Acción social de la Unión de Damas», y dijo:

«El insigne Pontífice León XIII, en su notable Encíclica *De rerum novarum*, señaló las relaciones del Estado con patronos y obreros. De ella dijo Leroy Beaulieu que el Papa estimaba que obreros y patronos no debían vivir en mundos distintos, y que en medio del campo de batalla había plantado la cruz de Cristo.

»Esa cruz significa para todos, además de deberes morales, deberes sociales. El rico está obligado á proteger al pobre; el sabio, á defender al débil... Esa cruz recuerda á todos la frase de «Amaos los unos á los otros».

»El Estado tiene que intervenir en los problemas sociales; no puede permanecer indiferente. Es necesario que impere en las relaciones de los hombres el respeto al derecho y la justicia: que el obrero trabaje lo que sea pre-

ciso, de acuerdo con su sexo y su edad, y gane lo suficiente para el sustento.

»Se considera más ventajoso el trabajo en el hogar, lejos de los peligros del taller; pero no es así, porque se verifica en locales insalubres, impropios para las operaciones que se realizan. Esos obreros sufren ruda competencia, y se colocan fuera de las leyes sociales y de su protección. Como no hay inspección sobre el trabajo en el hogar, no conocen la jornada mínima, el descanso dominical, ni tienen indemnización por accidentes del trabajo. Tampoco tienen las ventajas del seguro de la vejez, puesto que el obrero del hogar no gana apenas para vivir.

»Habéis establecido una tienda para suprimir la ganancia del intermediario. Ese remedio no es suficiente. El estrago es muy grande. Abarca en España, cuando menos, á 500.000 obreros.

»Las Ligas de compradores, que propagan la adquisición de géneros en los establecimientos donde el trabajo se paga más; las Exposiciones, como la de Viena y Lausana, que impresionan á la opinión pública; la fijación del salario mínimo; la equiparación del jornal en el hogar y el del taller; á todo eso se podrá llegar en España, pero impresionando é interesando á la opinión y teniendo presente las enseñanzas de la Iglesia.

»Hay que preparar el ánimo del legislador para que la ley no perjudique las industrias. Se necesita para las leyes obreras el concurso de todos, con objeto de que las relaciones del capital y el trabajo sean de armonía. Así se logra la prosperidad industrial, que es el mejor instrumento de concordia y de paz. Las leyes sociales no comprometen las bases de la sociedad.

»Así como en el orden político, mientras más libertades se concedan mayor fuerza hay que dar al Poder público, no para restringirlas, sino para regularlas, las leyes sociales deben contener el respeto al Derecho público y al privado.»

El Sr. Dato, que en el curso de su luminosa disertación mereció frecuentes aplausos, fué objeto, al finalizar su discurso, de una verdadera ovación. También recibió numerosas felicitaciones.

Los altos cargos.—El Sr. Presidente del Consejo sometió á la firma del Rey los decretos nombrando Director general de Administración local á D. Joaquín Chapa-prieta, y de Propiedades á D. Luis Armiñán.

DÍA 6.—Viaje del Rey á París.—En esta fecha salió para la capital de Francia S. M. el Rey. La despedida fué cariñosísima y entusiasta. Los elementos más importantes de la corte, de la política, del Ejército y gran representación del pueblo estaban en la estación.

Este viaje estaba siendo objeto de grandes preocupaciones en España, por dos razones principales: la primera era el temor de que D. Alfonso fuese víctima de algún atentado anarquista; la segunda era la creencia de que lanzados por la pendiente de la simpatía á Francia, pudiéramos llegar á una situación que nos enajenase la buena voluntad ó nos atrajesen la enemistad de otras naciones.

Por eso, entre la multitud que despedía al Rey, se notaba una especie de retraimiento en la expresión, que llegaba hasta la seriedad.

Un periódico dijo con acierto:

«La emoción más viva se reflejaba en todos los semblantes y algunas lágrimas asomaron á los ojos.

»La única cara verdaderamente placentera era la de D. Alfonso XIII. Sonriente y amable saludaba á todos, de pie, en la plataforma, al partir el tren, entre vivas al Rey y á España.»

Mitin anarquista en París.—La llegada á París del Rey D. Alfonso XIII provocó en los Centros revolucionarios cierta agitación. La Federación comunista-anarquista organizó un mitin de protesta, y el Comisario de Policía, con su banda ceñida y acompañado de tres secretarios, tomó asiento en la presidencia desde el principio de la sesión.

El ciudadano Jacquemin, secretario de la Federación, se limitó á leer un extenso extracto procedente de los presos de Jerez y de Montjuich.

Laisant, ex diputado, examinador de la Escuela Politécnica, habló así:

«Hay que notar que los crímenes que se implantan con la apariencia de la Justicia son casi siempre encendedores de ideas, como ocurrió con Galileo, Miguel Servet, Etienne Dolet y Ferrer.

»En 13 de Octubre de 1909, Ferrer fué asesinado con premeditación; es un prodigio de maldad y de imbecilidad el obligar á que contemplen á su asesino seres dotados de razón; es un verdadero reto.»

Sin embargo, el orador aconsejó á todos los asistentes que no se dejasen arrastrar por un movimiento impulsivo. El no era partidario de la violencia; la verdadera venganza contra D. Alfonso sería gritar al paso de éste: ¡Viva la Escuela Moderna! y también ¡Viva España!

Manifiesto del socialismo franco-español.—He aquí el manifiesto que en esta fecha publicaron *El Socialista* y *L'Humanité*:

«*A los trabajadores de Francia y de España.*

»Ciudadanos:

»En el momento mismo en que la Monarquía española y la burguesa República de Francia, culpables ambas de tantos atentados contra la libertad del pensamiento, contra el proletariado y contra la acción obrera, intentan proceder á una vigorosa inteligencia oficial, el deber de todos los socialistas y de todos los obreros de Francia y de España es afirmar que desean vivamente la unión de ambos pueblos para realizar un esfuerzo común por la libertad política é intelectual, la justicia social y la paz entre las naciones.

»Nosotros no nos podemos dejar engañar por las declaraciones que á la hora actual prodigan los gobernantes sobre quienes pesa tan terrible recuerdo. ¿Cómo podríamos creer en la sinceridad de sus promesas liberales, cuando, en realidad, nada han hecho para aminorar el efecto de las abominables represión y persecución de que han sido objeto los trabajadores y los demócratas? ¿Cómo

podríamos creer en la sinceridad de sus declaraciones pacifistas, cuando rivalizan en imprudencia y en violencia en la política colonial, cuando sólo ven el prestigio del Gobierno de un país en el desarrollo de la fuerza bruta?

»Por consiguiente, los socialistas franceses y los socialistas españoles, no hallando garantía ninguna en los Gobiernos burgueses ni para la paz de los pueblos ni para el ejercicio de las libertades públicas, declaran:

»Que se prestarán mutuo auxilio para la defensa de dichas libertades.

»Que se opondrán enérgicamente á todo convenio ó acción que atente á la independencia de cualquier pueblo.

»Y que se opondrán igualmente con todas sus fuerzas á los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina.

»He ahí la política franca y elevada que oponemos á las combinaciones funestas de los gobernantes. De conformidad con ella, invitamos á los trabajadores de ambos países á unirse más fuertemente que nunca, á fin de atenuar las consecuencias de los atropellos y los crímenes gubernamentales, y obtener las garantías necesarias para conseguir el libre desarrollo de los dos pueblos y para fundar la paz del mundo sobre bases incommovibles.

»¡Vivan la Francia y la España de la democracia y del proletariado!

»¡Viva la Internacional!

»París y Madrid, 6 de Mayo de 1913.»

Seguían las firmas de los principales personajes del socialismo en Francia y España.

DÍA 7.—Viajes del Rey.—Llegada á París.—En esta fecha llegó á París D. Alfonso, teniendo un recibimiento verdaderamente espléndido.

Desde las nueve de la mañana la animación era enorme en París. Innumerables coches y automóviles y una muchedumbre inmensa de peatones se dirigian á la estación del bosque de Bolonia.

Cubrieron la carrera más de 40.000 hombres; todas las fuerzas de todas las armas que guarnecian á París; los zuavos, el Colegio de Saint Cyr y la Escuela Politéc-

nica, que figuraban por primera vez en un acto de esta índole, para realzar la solemnidad de la llegada de Don Alfonso.

La Guardia republicana formó también, dando la cara al público y conteniéndole.

La estación estaba preciosamente engalanada.

En los alrededores del edificio se extendían numerosos agentes de Policía, que tenían adoptadas toda clase de precauciones y mantenían á distancia á los curiosos.

A las diez y un minuto de la mañana llegó M. Poincaré, y los clarines batieron marcha, mientras las bandas militares tocaban la *Marsellesa*.

A las diez y veinte entró, lentamente, el teen real en la estación. Su llegada se anunció por la primera salva de artillería de las ciento que habian de hacerse, á partir de aquélla, durante la recepción, el trayecto de la comitiva y el desfile de las tropas.

Clarines y tambores dieron al aire las notas de la Marcha Real española. Don Alfonso apareció sonriente, en la puerta del coche-salón. Vestía uniforme de Capitán general de Artillería, y saludó militarmente.

Al descender del coche, el Soberano estrechó efusivamente la mano á M. Poincaré, diciéndole:

—Tengo una verdadera satisfacción al encontrarme en París, y os doy, Sr. Presidente, expresivas gracias por haber venido á esperarme.

El Jefe del Estado francés hizo seguidamente las presentaciones, y para todos los personajes que le cumplieron tuvo el Rey frases amabilísimas.

Realizada esta parte del ceremonial, el Rey, acompañado de M. Poincaré, pasó revista á la guardia de honor, mientras la música entonaba la *Marsellesa*.

M. Poincaré y D. Alfonso, acompañados por el Conde de Romanones y sus respectivos séquitos, subieron por la escalera de la estación y atravesaron la sala de recepción para salir á la calle.

Al aparecer los dos Jefes de Estado bajo la marquesina exterior de la estación, de un edificio contiguo atestado de gente, y del público que se aglomeraba en la calle partieron entusiastas aclamaciones. Las damas agi-

taban sus pañuelos y los hombres sus sombreros, mientras el Rey y M. Poincaré subían á su carruaje.

En todo el trayecto se renovaron, cada vez con más brio y más calor, las aclamaciones de los grupos, apretujados tras las filas de tropas.

Al pasar el cortejo ante la Cámara de Diputados, hicieron éstos al Soberano español una delirante ovación, á la que él contestaba inclinándose gentilmente.

En medio de estas fervorosas demostraciones llegó la comitiva al Quay d'Orsay, donde rindió los honores militares un batallón de Infantería.

REVISTA MILITAR.—A las once de la mañana, tras de descansar D. Alfonso breves instantes y conversar luego algunos minutos con M. Poincaré, el Presidente de la República, el Rey y sus acompañantes se trasladaron á una tribuna instalada en la gran explanada de los Inválidos, donde presenciaron una revista militar, que fué brillantísima, pues tomaron parte en ella 40.000 hombres.

El Rey fué vitoreado.

El corresponsal de *El Imparcial* dijo:

INCIDENTES.—En vista de que hay quien trata de sacar partido de unos pequeños incidentes ocurridos en el bosque de Bolonia, haré constar que carecieron en absoluto de importancia.

Lo sucedido fué que de un grupo de sindicalistas salieron, al pasar el Rey, dos gritos de ¡Viva Ferrer!, ¡Viva la anarquía!

Algunos individuos silbaron, pero la masa de público cercana ahogó el conato tumultuoso con sus aplausos al Monarca; por esto apenas si se enteró nadie de lo acaecido.

La Policía detuvo á doce hombres, algunos de los cuales lograron escapar.

En la calle Lesler, un grupo de estudiantes revolucionarios dió vivas á Ferrer. Se practicaron quince detenciones.

De una casa en construcción en la calle Bourgogne salió un nuevo viva al fundador de la Escuela Moderna, precisamente cuando pasaba por allí la Guardia repu-

blicana. La gente se indignó y trató de agredir á los individuos que estaban en las obras, diez de los cuales quedaron á disposición de la autoridad.

ALMUERZO Y TOISÓN Y VISITAS.—A la una de la tarde, escoltado por fuerzas de Coraceros, se trasladó el Rey al Eliseo para asistir al almuerzo que le ofrecían monsieur y Mme. Poincaré.

Don Alfonso vestía uniforme de General.

Le acompañaban el general Maslatrie, el Conde de Romanones y el Sr. Villaurrutia.

Un batallón con música y banda de tambores y cornetas le rindió los honores.

En el vestíbulo del Eliseo esperaban al Soberano el instructor de embajadores, M. Mollard; los coroneles Joufray y Penelón, el general Baudemoulin y M. Pichon.

El Presidente de la República acudió al encuentro de D. Alfonso, y después de cambiar afectuosos saludos, enfraron ambos en el salón doré, donde esperaban madame Poincaré y su invitados.

Después de hechas las presentaciones, D. Alfonso entregó al Presidente las insignias del Toisón de Oro y seguidamente comenzó el almuerzo.

M. Poincaré cedió la presidencia de la mesa al Rey, quien tuvo á su derecha á Mme. Poincaré, y á su izquierda á M. Barthou.

El servicio se hizo en dos magníficas vajillas de Sevres que pertenecieron á Luis XIV.

El almuerzo fué puramente íntimo y terminó á las dos y media de la tarde, hora en que los dos Soberanos y sus séquitos marcharon en automóviles á la Escuela Militar, que examinó D. Alfonso detenidamente, ejecutando los alumnos en su honor asaltos y torneos.

La visita terminó á las cuatro de la tarde, y el Rey, después de mostrar su complacencia por ella á los Oficiales de la Escuela, marchó al Quai d'Orsay acompañado de Poincaré, quien, cuando le dejó en su alojamiento, se trasladó al Eliseo.

Poco después de regresar de la Escuela Militar, recibió D. Alfonso la visita del expresidente M. Emilio Lou-

bet, con quien estuvo hablando muy cariñosamente unos diez minutos.

Después fué presentado al Monarca todo el Cuerpo diplomático y le visitó la Princesa de Battemberg.

EL BANQUETE DE GALA.—A las siete y cincuenta y cinco salió D. Alfonso del Ministerio de Negocios extranjeros en un coche de gala, escoltado por un escuadrón de Coraceros, y se dirigió al Elíseo, adonde llegó á las ocho en punto.

Los preliminares del banquete de gala fueron los mismos que los del almuerzo del medio día. Hechas, una por una, en el salón doré las presentaciones de las personas que habian de sentarse á la mesa, se pasó al comedor, que ofrecía un aspecto deslumbrante.

Presidieron la comida, uno al lado del otro, el Rey y M. Poincaré. Su Majestad tenía á su derecha á la esposa del Presidente, y el Jefe del Estado francés tenía á su izquierda á la señora del Embajador de Inglaterra, decano del Cuerpo diplomático.

Don Alfonso ostentaba el gran collar de la Legión de honor y Poincaré el Toisón de Oro, cuyas insignias había recibido el mismo día.

LOS BRINDIS.—Al final, el Presidente de la República pronunció este brindis:

«Señor: Francia, que ha guardado una agradecida memoria de las dos últimas visitas de V. M., recuerda con emoción la simpatía que siempre le habéis demostrado.

»Siéntese dichosa al dar nuevamente la bienvenida al Soberano que ha sabido encantarla por su lealtad, su arrogancia y su valor.

»Saluda en V. M. á la noble nación que dictó á la Historia tantas y tan gloriosas páginas y ha dado al mundo tantos ejemplos de caballeridad.

»Me es particularmente grato recibir á V. M. á raíz de la votación unánime con que los Parlamentos de ambos países han dado su aprobación á nuestros acuerdos sobre Marruecos. Las dilatadas y corteses negociaciones que

terminaron con los recientes Convenios, habrían preparado á España y Francia, si hubiera sido ello necesario, para conocerse mejor y tenerse mayor estima recíproca.

»No desde ayer, sino desde lejana fecha, las dos grandes naciones vecinas se han hecho cargo de la estrecha solidaridad de sus intereses y de las razones permanentes que motivan su tradicional amistad; pero al colaborar en lo sucesivo con mutua confianza á una obra de civilización y de paz, ambas han de advertir en su vecindad con más claridad que nunca, una lección de la Naturaleza y en su parentesco la ley de sus comunes destinos.

»Levanto mi copa en honor de V. M., de S. M. la Reina y de S. A. el Príncipe de Asturias.

»Bebo por la prosperidad y la gloria de España.»

El Rey de España brindó en esta forma:

«Señor Presidente: Acabá V. E. de darme la bienvenida en términos que no hacen sino aumentar la emoción que siento al encontrarme nuevamente en tierra de esta noble Francia, que siempre me dió pruebas de tan vivas simpatías.

»Vuestras palabras me llegan derechas al corazón. También conmoverán profundamente á la Reina, quien siente vivamente no poder hoy recoger conmigo las preciosas demostraciones de amistad que se me dan.

»La nación española será dichosa al comprobar una vez más, en la calurosa acogida que se me dispensa, los sentimientos fraternales del pueblo francés para con ella.

»Vecinos hasta ahora en Europa, nuestros dos países lo serán también en lo sucesivo en Africa, y se congratularán de haber ensanchado, mediante acuerdos consagrados por V. E., la vía que les permitirá afianzar cada vez más los numerosos lazos que los unen y hacer más estrecha su colaboración para la obra de paz y progreso.

»Señor Presidente, levanto mi copa á la salud de V. E. y á la de Francia.»

Los invitados al banquete escucharon los discursos puestos en pie, y al terminar cada uno de aquéllos, la música ejecutó el himno respectivo.

RECEPCIÓN BRILLANTÍSIMA.—Terminado el banquete, mientras las damas pasaban al salón doré, el Rey, el Presidente y algunos significadísimos personajes entraron al salón, transformado en *fumoir*, del cuarto militar de Poincaré.

Allí conversaron larga y animadamente el Soberano y el Conde de Romanones con el Presidente de la República y con los señores Coubet, Dubost, Deschanel, Barthou, Ribot, Buorgeois, Pichon, Briand y otros.

Después se celebró una recepción brillantísima.

A las once de la noche se retiró el Rey.

En las calles, hasta las puertas del Ministerio de Negocios extranjeros, le ovacionó la muchedumbre.

DETENCIÓN DE ANARQUISTAS.—Diez españoles residentes en Lyon fueron detenidos ayer y encerrados en la prisión de San Pablo, acusados de formar parte de un complot organizado contra el Rey de España, complot de que tuvo conocimiento la Policía por las correspondencias interceptadas en Barcelona y Paris y encontradas en los registros hechos en casa de los anarquistas detenidos en Montpellier.

En poder de algunos de los presos se encontraron documentos que probaban que los detenidos formaban parte de la asociación anarquista.

MANIFESTACIÓN FRACASADA.—UNA CARGA.—SIETE HERIDOS.—Los anarquistas y sindicalistas habían anunciado que realizarían una manifestación ante la Embajada española. En efecto, mientras el Rey se hallaba en el Eliseo, se presentó en los alrededores de la residencia de nuestro Embajador un grupo de unas trescientas personas; pero como la Policía se hallaba prevenida, todas las calles estaban tomadas. Sin embargo, los grupos quisieron pasar ante la Embajada, más no lo lograron, y la caballería dió una carga, hirió á siete y detuvo á unos cuantos.

Como las órdenes eran severas, los manifestantes se dispersaron luego pacíficamente.

DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Con motivo del viaje del Rey é invitado por el Alcalde de Paris, llegó á

esta capital una representación del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, Comisión que fué muy obsequiada y que, según algunos de los que formaban parte de ella, dió en alguna ocasión motivo á regocijados incidentes.

DÍA 8.—El Rey en París.—Durante el día de la fecha siguió D. Alfonso siendo objeto de cariñosas manifestaciones en la capital de Francia.

Se hizo una excursión á Fontainebleau, donde presentó el Rey unas brillantes maniobras de caballería, y ejercicios de artillería, que fueron muy aplaudidos por D. Alfonso, y á la vuelta en París asistió á una fiesta que en su honor dió el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, de la cual dijo el Sr. López Ballesteros, director de *El Imparcial*:

«Cuanto de notable encierra París concurre á esta recepción, á la que ha precedido una gran comida.

»He hablado largo rato con el Presidente del Consejo, cuya satisfacción aumenta á medida que se hace mayor el éxito del viaje. Refiriéndose al grupo revolucionario de París, ha dicho que era necesario probar á todo trance que una insignificante minoría no podía poner el veto á la presencia del Rey en la capital de la nación francesa. Y se ha probado cumplidamente, según el Jefe del Gobierno; el cual añadió que si su responsabilidad al aconsejar este viaje ha sido grande, su satisfacción es proporcionada al riesgo corrido.

»El Rey está también muy satisfecho de su venida á París, y me consta que, precisamente en la fiesta de esta noche, ha comentado la oposición de una parte de los elementos conservadores, y de su Prensa, al viaje de París, extrañándose de tal actitud.»

Una «interview» con Romanones.—Completa «entente».—*L'Echo de Paris* publicó una *interview* con el Conde de Romanones en el Quai d'Orsay. El redactor de dicho periódico preguntó al Jefe del Gobierno español si tenía á bien definirle el alcance de la visita de D. Alfonso.

Romanones contestó:

«Don Alfonso está encantado de la recepción que el Presidente de la República, el Gobierno y la población parisiense le han dispensado. Mi satisfacción personal es también grandísima por las muestras de simpatía prodigadas hoy al Soberano de España, por las que me considero tanto más feliz cuanto que en un momento dado yo he sido el único en Madrid que con el Rey he deseado el viaje; fué bajo el Gabinete Canalejas cuando por primera vez se trató de esta visita, que debía ser la conclusión natural del acuerdo franco-español; pero al presente, los hechos demuestran hasta qué punto yo, como presidente de un Gobierno liberal, he tenido razón en estimular á un Rey tan liberal, tan enamorado del progreso, á seguir su idea, que era la buena, y hasta qué punto también todos los temores, como de antemano se sabía, eran superfluos.

«El hecho de la visita del Rey—declaró Romanones—tiene una significación elocuente y clara. Nosotros abrigamos al presente el profundo deseo de que nuestra acción común en Marruecos esté claramente definida y llamada á los más felices resultados. Yo espero seguir con Francia una política de completa *entente*.»

La prensa francesa.—Los principales periódicos franceses se deshacían en elogios á España y al viaje del Rey.

LOS PERIÓDICOS ALEMANES.—Se recibieron las siguientes noticias:

«Telegrafían de Berlín que *La Gaceta de Colonia* se preocupa de las posibles consecuencias políticas que tendrá el viaje del Rey de España á Francia.

«Dicho periódico da como explicación del entusiasmo con que los parisienses han acogido á su huésped, la gratitud que debe Francia á la nación vecina suya, que le ha cedido la mayor parte del Imperio jerifiano, renunciando á sus pretensiones seculares.

«Después dice *La Gaceta de Colonia*:

«No hay duda de que la Monarquía española siente la necesidad de salir de su aislamiento, para entrar en uno de los grupos de las alianzas europeas. Sus preferencias

la empujan naturalmente hacia la *entente cordiale*. ¿Será esta *entente* ventajosa para ella? Motivo hay para dudarlo, á juzgar por las pesadas cargas que han de imponérsele y que la obligarán á enormes gastos para construcciones navales.

»Pero la cuestión que interesa más particularmente á Alemania es que todo hace suponer que la amistad franco-española, al convertirse en *entente*, daría á España la misión de llenar en Africa, en favor de Francia, el vacío que habría de producirse si esta nación tuviera que llamar á su ejército colonial para atender á una guerra europea.

»La política francesa, cuando busca el apoyo de otras potencias, lo hace siempre poniendo sus miras en determinados fines, que algunas veces deja entrever.»

La prensa española.—La prensa española de las izquierdas se congratulaba del viaje, porque con él—decía—«se ha roto el muro espiritual que nos separaba de Europa desde tiempos de los conservadores».

Y el *Diario Universal* dijo lo siguiente, que indica la significación que el Gobierno quería dar al viaje del Rey:

«Cuanto á la enemiga extranjera que los conservadores supieron suscitarlos, era conveniente, necesario, demostrar que se ha desvanecido: de esa manera se ha podido ver claramente que no era contra la nación, ni menos contra el Rey, sino contra una política nefasta, que vista desde fuera resultaba, además, monstruosamente absurda.

»Los conatos de manifestación han servido para demostrar dos cosas: que el ambiente formado fué demasiado denso, y que, sin embargo, puede darse ya por completamente desvanecido.»

DIA 9.—El Rey en París.—Este día, último de la estancia del Rey en la capital de Francia, fué muy grato para D. Alfonso. Visitó la Institución benéfica Hispano-americana, la «Exposición de la Edad Media», la de Bellas Artes en el Petit-Palais (ésta acompañado del Presidente de la República); y por la tarde estuvo en una fies-

ta de aviación organizada en su honor, y que resultó magnífica.

El Rey fué ovacionado; pero especialmente en la ocasión que indica este telegrama del periódico republicano *El Liberal*:

«*Paris, 9 (3 t.).*

»El Rey ha aprovechado la mañana paseando en coche descubierto, sin escolta, ni acompañamiento oficial por los principales boulevares.

»En la plaza de la Bolsa la muchedumbre, al enterarse de la presencia de D. Alfonso, rodeó el *landau* y le tributó una calurosa ovación.»

A las siete y media de la noche salió D. Alfonso de París, despidiéndole con estruendosos vivas á Francia y España.

DIA 10.—Alba rectifica á Romanones.—En vista de los relatos que algunos periódicos hacían de cierta conjura ministerial y de las divisiones que surgieron en el Gabinete respecto al viaje regio, un repórter preguntó al Sr. Alba sobre la veracidad de tales informaciones.

El Ministro, naturalmente, lo negó todo, diciendo que eran fantasías para animar la política, y afirmó que cuanto se decía del Consejo de Palacio era pura novela.

«—El viaje del Rey fué acordado por unanimidad —añadió— en el Consejo que de este particular se trató. Es claro que cada cual expuso sus diversos puntos de vista sobre los riesgos del mismo; pero el acuerdo, como ya digo, fué unánime.

»—Pero ¿cómo el Conde de Romanones, al hablar en París del viaje, ha dicho que él solo era partidario?

»—Al referirse á él—objetó el Sr. Alba—, claro es que quiere decir el Gobierno entero. El lleva la representación de todos los Ministros, y sin esta unanimidad, ni los unos continuarían siendo Ministros, ó él no sería Presidente. Nada, pues, ocurre. Todo es fantasías.»

DÍA 12.—«El Liberal» y el viaje del Rey.—Era tanto lo que se alababa el Conde de Romanones del éxito del viaje del Rey, que *El Liberal* dijo:

«Ni César, después de Farsalia; ni D. Juan de Austria, al siguiente día de Lepanto; ni Napoleón, una vez realizada la campaña de Italia, se sintieron tan ufanos como el Conde al regresar de París. Verdad es que en estos momentos el Presidente del Consejo cree firmemente que del Diluvio á nuestros días no ocurrió en el mundo nada tan importante y transcendental como el viaje de D. Alfonso á la capital de la vecina República.

»¡Y cuidado si ha vuelto locuaz el Jefe del Gobierno!

»Si pudiéramos, con mordaza de seda le taparíamos la boca, seguros de hacerle un gran favor, y no menos ciertos de prestar á España un estimable servicio.

»Toda medida y toda reflexión serán poco, si ha de ir colocándose en terreno firme y sobre bases sólidas el andamiaje de nuestras futuras andanzas internacionales, tanto más peligrosas y difíciles cuanto más se acentúen estas corrientes de simpatía y de estima por España, que para hacerse acreedora á tales respetos debe saber muy bien á dónde va, lo que quiere y los medios de que dispone para lograr sus propósitos y cumplir digna y holgadamente sus compromisos.»

DÍA 13.—Embrollada situación política.—Consejo de Ministros.—La situación política era muy dificultosa y oscura. La cuestión de la Presidencia del Congreso suscitaba grandes dificultades al Jefe del Gobierno, que habiendo hecho ofrecimientos que no le era fácil cumplir, se veía en el mayor apuro, á pesar de su tranquilidad para resolver esta clase de cuestiones.

La candidatura del Sr. Gasset, que era el primer compromiso del Conde de Romanones, tropezaba con la oposición de valiosos elementos de la mayoría, unos por no considerar al candidato completamente identificado con el partido liberal, y otros por haber sido víctimas de los ataques del Sr. Gasset en la Prensa y en el Parlamento (1),

(1) Véase *El Año Político* 1912.

y, por consiguiente, se negaban á ser presididos por el que poco tiempo hacia les había combatido duramente.

La candidatura del Sr. Azcárate tropezaba con dificultades de otro orden, entre ellas la negativa del propio interesado; sostuvo su candidatura el Sr. Villanueva; estuvo también en juego la candidatura del Sr. Cobián, y aun sonó el nombre del Sr. Urzáiz; esto aparte del señor García Prieto, á quien ofreció el puesto el Conde de Romanones, no obstante ser el Marqués de Alhucemas senador vitalicio.

El Presidente del Consejo insistió nuevamente acerca del Sr. Azcárate, y hasta usó como argumento el ejemplo de Royer-Collard, adversario del legitimismo borbónico, como Presidente de la Cámara en tiempos de Carlos X, que citaba el libro *La presidencia de las Asambleas políticas*.

Y añadía *La Correspondencia*, reflejando el pensamiento del Presidente del Consejo:

«El autor de la obra hace notar que Royer-Collard desempeñó su cargo con toda lealtad hacia la Cámara y el Rey, sin abdicar de sus opiniones, y sin caer en la cortesanía, mantuvo relaciones cordiales con Carlos X.»

Lo que el Conde de Romanones olvidada—decían algunos—es que Royer-Collard era monárquico, aunque de oposición al Rey; mientras que el Sr. Azcárate era republicano; es decir, de oposición al régimen, y no podía avenirse á determinadas ceremonias.

El embrollo político era, pues, muy grande; las opiniones, múltiples y contradictorias, y el interés que despertaba el Consejo de Ministros, extraordinario, por creerse que en él se acordaría la fecha de reunión de Cortes, que no habían funcionado en lo que iba de año, y se designaría candidato oficial para la Presidencia del Congreso.

El resultado del Consejo defraudó en gran parte la curiosidad pública.

Cerca de las ocho, el Sr. Alba salió del salón donde se celebraba el Consejo y dijo, después de referir lo demás ocurrido:

«Cuando los Ministros habían asentido á todo lo anterior, dijo el Conde de Romanones:

»Ahora deberíamos tratar de la provisión de la Presidencia del Congreso; pero, señores, teniendo en cuenta que faltan trece días para la apertura del Parlamento, yo propongo que en esto no nos ocupemos en este momento, dejándolo para uno de los Consejos que tengamos en fecha más cercana á la de la reanudación de sesiones.

»De este modo cada uno de los presentes podrá formar, en los días que hasta entonces median, su correspondiente composición de lugar.»

En honor de la verdad, hay que decir que entre los políticos no causó muy buen efecto este aplazamiento, por considerarlo como un sintoma de debilidad.

Los amigos del Conde de Romanones decían que, siendo necesario limar todavía algunas asperezas, era un acierto el aplazamiento.

En resumen, pues, el interés del asunto se desvaneció pronto.

Después de muchas intrigas y de muchas cábalas, y de habérsela ofrecido á los Sres Azcárate, García Prieto y Cobián, que no aceptaron, para la Presidencia del Congreso fué designado el Sr. Villanueva, á la sazón ministro de Fomento.

Burell y la candidatura de Azcárate.—Analizando un artículo de *El Globo* lo que la candidatura del Sr. Azcárate significaba, dijo el eminente escritor Sr. Burell:

«No gana cosa alguna la Monarquía cuando busca aliados en sus enemigos, y éstos acaban por permanecer, altivos y despreciadores, en sus tiendas.»

A lo cual añadió *La Época*:

«¡He ahí nuestra tesis! ¡He ahí la condenación rotunda de toda la política del bloque, imperante en el Gobierno; dueña de la *Gaceta* y de algo más, desde Octubre de 1909. Se han pasado esos tres años y medio los gobernantes de la Monarquía buscando aliados entre sus ene-

migos, y permaneciendo esos enemigos, *altivos y despreciadores, en sus tiendas!*»

DÍA 17.—El cumpleaños del Rey.—Con la solemnidad de costumbre y con igual entusiasmo que en años anteriores se celebró la fiesta del cumpleaños de S. M. el Rey.

De todas partes del mundo se recibieron en Palacio cariñosísimos telegramas de felicitación.

A las dos de la tarde fué recibida la Comisión del Senado, y á las dos y media, la del Congreso, leyendo sus respectivos presidentes, Sres. Montero Rios y Aura Boronat (interino), los sendos discursos de rúbrica, con alusiones al atentado de que fué objeto S. M. el Rey y al éxito de su viaje á París; siendo ambos contestados muy cordialmente por el Monarca.

Después se celebraron, con una concurrencia extraordinaria, las recepciones diplomática, militar y general.

El Rey recibió muchas felicitaciones por el éxito del viaje á París.

Se repartieron gracias y mercedes, las principales la grandeza de España al Sr. Marqués de Alhucemas; el Toisón al general Weyler, al Marqués de Pidal y al Duque de Granada; el gran collar de Carlos III á D. Pío Gullón, y grandes cruces de la misma Orden á los señores Aulión, Sánchez Román, Conde de Montornés, Duques del Infantado y de Bivona y Marqués de Herrera.

También se concedieron otras grandes cruces de Isabel la Católica.

DÍA 21.—La cartera de Fomento.—Solventada la cuestión de la Presidencia del Congreso, con la designación del Sr. Villanueva, surgía otra dificultad, la de proveer la cartera de Fomento.

Se hacía citado como cosa segura para este puesto al Sr. Conde de Sagasta, surgiendo después la candidatura del Sr. Burell (que pocos días antes había emprendido una campaña contra el Gobierno, encargándose de la dirección política del antiguo periódico *El Globo*), y á quien el jefe del Gobierno había ofrecido llevarle al Ministerio. Pero el Conde de Romanones creyó oportuno ofrecer al Sr. Gasset la cartera de Fomento, y como éste se resistía

á aceptarla, el Presidente del Consejo, en una conferencia celebrada con el Sr. Burell en casa del Sr. Cobián, le ofreció nombrarle, si no aceptaba el Sr. Gasset, con el cual había de conferenciar todavía.

Claro está que el Sr. Burell no aceptó esta proposición condicional.

Además la actitud del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, que dimitía su cargo si se nombraba al señor Gasset, dificultaba la combinación y hacía permanente el motivo de una crisis, pues en el Consejo celebrado este día había presentado su dimisión.

DÍA 22.—Gasset, ministro.—Una de las mayores dificultades que existían para que el Sr. Gasset aceptara la cartera de Fomento era la de concederle los créditos necesarios para sus proyectos hidráulicos y otras obras públicas cuya necesidad había sostenido siempre. Esta dificultad fué allanada por el Gobierno. El ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán, de parte del Jefe del Gobierno, visitó en su domicilio al Sr. Gasset para tratar de todo lo concerniente á la dotación de recursos con destino á obras públicas. En la entrevista, que se prolongó por espacio de hora y media, llegaron á un acuerdo los conferenciantes.

El Sr. Gasset expuso que, reconocida la urgencia de atender á la simultaneidad de gastos de tal manera que los de reconstitución interior y los reproductivos alcanzen recursos bastantes, tenía el mayor gusto en acceder al deseo del Conde de Romanones y aceptaba la cartera de Fomento.

Se convino una fórmula que permitiría ejecutar los proyectos que como Ministro presentó el Sr. Gasset y que fueron aprobados por el Parlamento.

«Con estos medios—dijo el Sr. Gasset—puede iniciarse un período de cierto vigor constructivo capaz de contener algo la impetuosa corriente emigratoria y de preparar el acrecimiento de la riqueza pública. Para trabajos en tal sentido, tan perseverantemente solicitados por mí, y creo que por el país, estoy siempre á disposición del partido liberal en el puesto que se me designe.»

Muy comentada fué esta conferencia, pues se tenía al Sr. Suárez Inclán por uno de los que más se oponían á la entrada del Sr. Gasset en el Gobierno, á causa de las campañas que contra él hiciera en otra ocasión el nuevo Ministro de Fomento,

El Sr. Barroso, por el contrario, á pesar de los ruegos que para disuadirle de su propósito le hicieron sus amigos, dimitió la cartera de Gracia y Justicia, con carácter irrevocable, escribiendo una carta al Conde de Romanones, diciéndole de una manera terminante y definitiva que no continuaba un día más en el Ministerio.

Las Mancomunidades.—Montero Ríos y Romanones.—Próximas las tareas parlamentarias, y habiéndose de discutir el proyecto de Mancomunidades en el Senado, el Jefe del Gobierno conferenció con el Sr. Montero Ríos, para conocer su actitud.

Por toda referencia, el Conde de Romanones se concretó á decir que el Sr. Montero Ríos y él estaban de acuerdo en la discusión.

El Sr. Montero Ríos manifestó lo siguiente, según dijo A B C:

«Yo no me coloco frente al Gobierno: estoy desde un principio contra el proyecto, y nada tengo que rectificar de mi firme y ya conocida actitud.

»Si el Gobierno quiere abordar la discusión de ese proyecto, tiene dos caminos: ó el Jefe del Gabinete declara desde el banco azul, al ser puesto á debate el asunto, que respecto de él pueden todos los Senadores de la mayoría conducirse libérrimamente, y cada cual con arreglo á su criterio, sin que de parte del propio Gobierno haya distingos ni pierdan en su estimación y consideración como liberales, igual que los que votaren en pro los que voten en contra, ó caso de no estar dispuesto el Presidente del Consejo á hacer tal declaración terminante ante la Cámara, y en la forma dicha, nombrarme *ípsa facto* sucesor, para lo cual yo desde luego allanaría el camino, redactando y enviando esta misma tarde ó mañana la dimisión del cargo de Presidente del Senado.»

El Sr. Montero Ríos dijo al Sr. Conde de Romanones lo que queda expuesto, y añadió:

«Únicamente estoy propicio á continuar en este puesto, si desde el banco azul se declara libre la discusión y votación de esas Mancomunidades, de modo que en los escaños de la mayoría se pueda perfectamente ejercitar el derecho á presentar y defender enmiendas, sin tropezar con imposiciones ni enojos del Gobierno.

»Así las cosas, ni yo influiría en tal ó cual sentido durante el debate con los Senadores liberales, ni permanecería un segundo en la Presidencia después de la votación, si la Cámara se pronunciaba por la aprobación de ese dictamen. Haría entonces honor á mi convicción, á mi lealtad y á mi patriotismo, votando en contra y retirándome de este puesto.

»*El Jefe del Gobierno mostróse conforme con mis apreciaciones en lo concerniente á la discusión de ese proyecto; dijo que á la cabecera del banco azul haría la declaración previa que de él había yo requerido, y agregó aún que la forma y términos en que habría de hacerlo me satisfarían por completo.*»

Después, el Sr. Montero Ríos, hablando con el autor de este libro, añadió:

«Por lo demás, yo no soy enemigo ni del Gobierno ni de las Mancomunidades *administrativas*, sino de las políticas, por entender, y lo digo una vez más, que son contrarias á la integridad de la Patria.

»Así se lo indiqué al malogrado Canalejas, el verano pasado, enviándole por escrito las condiciones con que yo votaría las Mancomunidades, condiciones de las cuales he dado ayer una copia al Sr. Presidente del Consejo, y que son las siguientes:

»1.^a Que las Mancomunidades provinciales que se creen han de ser temporales y para un objeto determinado.

»2.^a Que este objeto ha de ser *exclusivamente* cualquiera de los que, por la ley Provincial, están reservados á las Diputaciones provinciales, y, además, ha de ser de

interés *exclusivo* para las provincias que quieran mancomunarse.

»3.^a Que el Gobierno ha de poder disolver las Mancomunidades cuando lo tenga por conveniente, sin que contra su resolución, como acto de Gobierno, haya de haber recurso alguno contencioso.

»4.^a Que la capital de la Mancomunidad no será la población más numerosa, sino una de las capitales de las provincias mancomunadas cada año; habiendo, por consiguiente, de turnar dicha capitalidad entre todas las capitales de las mismas; y

»5.^a Que sobre los acuerdos de las Mancomunidades, en el asunto concreto para que hayan de crearse, ha de conservar el Gobierno central la inspección y demás atribuciones que las leyes le conceden sobre tal asunto.»

Como se ve, el Sr. Montero Ríos, firme en sus convicciones, combatía lo que en el proyecto de Mancomunidades creía contrario á la unidad de la Patria, sin dejar por eso de mostrar soluciones satisfactorias y viables, pero consecuente en sus altos principios de patriotismo.

A un telegrama que le dirigieron varios elementos liberales y regionalistas, pidiéndole que desistiese de su actitud, contestó en los siguientes términos:

«Deberes de alto patriotismo é interés común de España, incluyendo á Cataluña, me impiden deponer actitud.»

La opinión nacional aplaudió esta digna y patriótica actitud.

DÍA 23.—Solución de la crisis.—En esta fecha, el Sr. Presidente del Consejo puso á la firma los decretos nombrando ministro de Fomento al Sr. Gasset, admitiendo la dimisión al Sr. Barroso y encargándose él mismo de la cartera de Gracia y Justicia.

También firmó el Rey los decretos nombrando vicepresidentes del Senado á los Sres. Salvador (D. Amós) y Roda (D. Arcadio).

Inmediatamente, con el ceremonial de costumbre, el

Sr. Gasset juró el cargo de Ministro, cumplimentando después á las Reinas y á las demás personas de la Real familia.

Como se ve, el Presidente del Consejo, para librarse de los disgustos que podía proporcionarle la cartera vacante, optó por la teoría del canónigo tonto de Salamanca, el cual, elegido por el Cabildo, árbitro para designar prelado, dijo:

—Obispo por Obispo, séalo Domingo.
Y se nombró á sí mismo.

El té á las mayorías.—Habiéndose de reanudar las sesiones de Cortes al día siguiente, el Jefe del Gobierno invitó á un té en su casa á los Diputados y Senadores de la mayoría, sin duda para que le sirviera de recuento previo y conocimiento de actitudes.

La fiesta estuvo bastante concurrida.

Acudieron al hotel del Conde de Romanones, entre otros exministros liberales, los Sres. García Prieto, Barroso, Gullón, Groizard, Conde de Sagasta, todos los Senadores y Diputados que se hallaban en Madrid.

El Sr. Montero Ríos envió su representación.
El acto fué un recuento.

DIA 26.—Reapertura de las Cortes.—Allendesalazar contra Gasset.—Reanudáronse en esta fecha las sesiones de Cortes. La del Congreso se limitó á los discursos necrológicos pronunciados por el Sr. Aura Boronat, como presidente interino de la Cámara, y por el Conde de Romanones, como jefe del Gobierno, para honrar la memoria del Sr. Moret, fallecido en el interregno parlamentario; después se levantó la sesión en señal de duelo.

Entre bastidores hubo alguna agitación política.

Se supo que el Sr. Burell había dicho que al día siguiente no se elegiría Presidente de la Cámara, pues presentaría antes una proposición para esclarecer ciertos hechos.

El Jefe del Gobierno dijo irónicamente:

«La proposición del Sr. Burell me habría preocupado hasta cierto punto, si la autorizasen siete firmas de la mayoría.»

En el Senado comenzó en este mismo día el interés político.

Los conservadores comenzaron una campaña contra el ministro de Fomento, Sr. Gasset, explanando una interpelación al Sr. Allendesalazar.

Ocupóse del nombramiento del Sr. Gasset como ministro de Fomento, y declaró que éste no podía menos de causar general asombro en las Cámaras; pues éstas no pueden olvidar los actos que motivaron aquellas especiales relaciones que el nuevo Ministro se creó con los Cuerpos Colegisladores, y que motivaron su salida del Ministerio.

Después de aquella situación especialísima que motivó la salida del Sr. Gasset, no comprendía cómo nuevamente se le llamaba á regentar la cartera de Fomento.

«La única causa que ha motivado este hecho insólito—dijo—ha sido la imposición que cerca del Gobierno ha realizado el grupo de periódicos que componen el *trust*, á los cuales el Sr. Conde de Romanones se ha sometido por *miedo*. Dicho nombramiento no habrá dividido aparentemente á la mayoría, pero ha causado verdadera impresión en ella, y en todo el país, que se pregunta si está garantida la buena administración del Ministerio de Fomento.»

Se ocupó de la famosa concesión otorgada por el señor Gasset á D. Trinidad Rius Torres, de estaciones carboníferas flotantes, anulada después por el Sr. Villanueva, por considerar que con ella se atentaba á las leyes fundamentales del Reino.

No comprendía que una disposición semejante se llevase á la firma Real, y á los pocos meses se llevara otra disposición anulando la primera, por las razones citadas en el preámbulo del Sr. Villanueva.

«Cuando una disposición de esta suerte—añadió—se lleva así á la firma del Monarca, y se anula después, por considerarla lesiva á los intereses públicos, lo que corresponde es llamar la atención del Fiscal de lo Contencioso, para deducir responsabilidades.

»Incurso, pues, el actual Ministro de Fomento en responsabilidad por la Memoria del Tribunal de Cuentas, é incurso también por los motivos que expone el Sr. Villanueva, espero á que el Presidente del Consejo exponga los motivos á que obedece el que haya nuevamente sido llamado á regentar la cartera de Fomento.»

Discurso de Romanones.—El Presidente del Consejo contestó al Sr. Allendesalazar recordando los méritos del Sr. Gasset en el Ministerio de Fomento, y se extrañó de que sólo se diga de éste lo del plan de los 11.000 kilómetros de carreteras, olvidándose los inmensos beneficios que ha realizado al país.

Recordó que algún mérito se reconocería en el señor Gasset, cuando éste fué llamado por el Sr. Silvela á la cartera de Fomento, y más tarde por el Sr. Villaverde, sin olvidar que recientemente lo fué también con los Sres. Moret y Canalejas.

Dijo que el Sr. Allendesalazar le hacía grave agravio al suponer que él había llamado al Sr. Gasset obedeciendo á la intimación de una coacción: la del *trust*. Protestó de ello, y dijo que precisamente esta clase de intimaciones son las que debe resistir todo hombre público. Al creerlo de otra suerte, podría decirse también que los Sres. Villaverde y Silvela nombraron ministro de Fomento al Sr. Gasset no por miedo al *trust*, que entonces no existía, sino por miedo á *El Imparcial*.

Se ocupó de los expedientes citados, y dijo que los reparos opuestos no se referían á la gestión personal de ningún Ministro, sino á defectos de la Administración en general.

Terminó declarando que recababa para sí la responsabilidad del nombramiento de Ministros.

Discurso de Gasset.—El Sr. Ministro de Fomento intervino para defenderse de las acusaciones que se le habían dirigido.

Fijándose en los dos expedientes citados, defendió la legalidad de los mismos, y declaró que todo lo que de ellos resulta es lo siguiente: que quiso subvencionar la

navegación aérea, y que dispuso que se hiciera por concurso lo que iba á resolverse por concesión directa.

Habló de la monomanía persecutoria, estableciendo sus dos distintos aspectos: el que se considera continuamente perseguido, y el que sólo preocupase de perseguir. Dijo que sus méritos personales eran pocos; su vida política, completamente limpia; unos y otra se los debía por completo al partido liberal, y ofrecía que todos sus esfuerzos, sus afanes y sus desvelos los dedicaría siempre á su país y al desenvolvimiento de los intereses materiales del mismo.

Citó como ejemplo los beneficios que había dado en algunas comarcas la realización de varias obras hidráulicas.

DIA 27.—Burell contra Romanones.—La sesión del Congreso en esta fecha fué muy movida. Después de algunas preguntas, el Sr. Burell, molesto por la frase que respecto á su anunciada proposición pronunció el Jefe del Gobierno, pidió la palabra.

Relató lo acontecido en el desarrollo de la crisis, de la promesa hecha por el Conde de Romanones al señor Gasset de la Presidencia de la Cámara, de las candidaturas descartadas porque no aceptaron, de los Sres. García Prieto y Cobián, y de la del Sr. Villanueva.

Leyó el acuerdo del Consejo de Ministros respecto al candidato para la Presidencia de la Cámara, y dijo que después de esta nota el Sr. Gasset quedaba descartado.

¿Por qué quedaba descartado?

Porque el Sr. Barroso, hombre pundonoroso y caballeroso, habiendo tenido algunas diferencias con el señor Gasset, entendía que no podían convivir ambos en el banco azul.

«Estos motivos delicados, que honran al Sr. Barroso, sirvieron al Sr. Presidente del Consejo para no llevar al Sr. Gasset á la Presidencia de la Cámara. Pero he aquí la lógica que sucede después: El Sr. Gasset no puede ser llevado á la Presidencia de la Cámara, por amenazar con una dimisión el Sr. Barroso, y entonces se lleva al señor

Gasset á la cartera de Fomento, y provoca la salida del Sr. Barroso del Gobierno.»

Habló también de la candidatura del Sr. Azcárate, y dijo:

«Como remate de esto nos traen la candidatura del Sr. Villanueva, el único que en vida del Sr. Canalejas, cuando aquél estaba aislado de la mayoría, censuró la política africana.»

Romanones se defiende.—El Presidente del Consejo dijo que el Gobierno asumía la responsabilidad de esa designación, y que la mayoría, con la votación, tenía ocasión para demostrar si había acertado ó no.

«¿Tiene los votos de la mayoría, de alguna minoría y el respeto de otras? Pues entonces no hay más que hablar. ¿No lo votan? Pues será siempre la mejor contestación.»
(*Aplausos.*)

El Sr. Burell rectificó y comenzó diciendo que en diversas ocasiones se había dirigido á personas ilustres y respetables en cuestiones más hondas, sin faltar al respeto á nadie.

Recordó la visita que le hizo en su casa el Sr. Conde de Romanones para dar juntos la batalla en el asunto de las Mancomunidades. (*Rumores.*)

«Su señoría tuvo que venir ayer á la Cámara para una penitencia que no ha sufrido ningún hombre público.

»Su señoría, abrumado por un collar de Carlos III y una grandeza de España, no tardó más que cuatro meses para arrojar del Poder al Sr. Moret desde la obscuridad de un Comité electoral. (*Grandes rumores.*)

»Vino después el Sr. Canalejas, y al morir este hombre ilustre, S. S., como entró cierto día en casa del señor Sagasta, entró en la Cámara regia contra el Sr. García Prieto, el cual había entendido la Corona que representaba al partido liberal».

Reconoció los grandes prestigios que adornan al señor Azcárate, pero entendía que para atraerse á las izquierdas lo mejor era un programa.

El Presidente del Consejo se lamentó de que la pasión política hiciera al Sr. Burell llegar á los términos en que lo había hecho.

Creía que á los hombres públicos se les deben exigir responsabilidades por los actos públicos, pero no por los privados, pues en este caso no se podría hablar con nadie.

Respecto á las Mancomunidades, dijo que, efectivamente, él era poco partidario de aquéllas; pero después del debate su ánimo quedó vencido y las votó.

Hizo grandes protestas del cariño que tuvo al Sr. Sagasta.

«¿Cómo iba yo á discutir con el Sr. Sagasta, cuando á él le debía toda mi carrera política? (*Aplausos.*)

»Respecto al Sr. Moret, si los embates de la política me llevaron un día á separarme de él, ya noblemente confesé ayer mi arrepentimiento.» (*Aplausos en la mayoría.*)

Terminó elogiando á la mayoría y lamentándose de la actitud del Sr. Burell. (*Aplausos.*)

El Sr. Burell rectificó y terminó afirmando que el Conde de Romanones fué presidente del Consejo porque dijo en la cámara regia que no apoyaría á un Gobierno formado por el Sr. García Prieto.

«No creo que cumpla S. S. mejor que el Sr. García Prieto el programa del partido liberal, porque yo sé en qué situación de ánimo se encuentra S. S. respecto de este punto.»

El Presidente del Consejo pronunció cuatro palabras para afirmar que su disposición para cumplir el programa del partido sería la que mostrase la mayoría, á la cual se debía. (*Aplausos.*)

Elección de Villanueva.—Terminado este debate, se procedió á la elección de Presidente y Vicepresidentes.

En la de Presidente tomaron parte en la votación 262 Diputados.

Mitad más uno, 132.

Obtuvo el Sr. Villanueva 259 votos.

Papeletas en blanco, 3.

Fueron elegidos vicepresidente primero, el Sr. Marqués de Cortina, por 151 votos, y segundo, por 173, Don Alejandro Rosselló.

El resultado de la votación presidencial produjo ruidoso júbilo entre los ministeriales, especialmente en el Presidente del Consejo.

Discurso de Villanueva.—Ocupó la presidencia el Sr. Villanueva que dijo:

«Señores Diputados: Es imposible que os forméis idea de mi situación en este momento. Abruman mi pensamiento el extraordinario honor que recibo y las consideraciones y recuerdos que se agolpan en mi mente.

»Declaro que la sinceridad ha de ser mi mejor ofrenda.

»No intenté jamás llegar á este alto sitio. Cuando hace treinta y cuatro años entré por primera vez en esta Cámara, miraba con profundo respeto á los que fueron Presidentes: Posada Herrera, Alonso Martínez, Martos, Romero Robledo y tantos otros, cuyos talentos brillaban con luz propia.»

Dedicó un recuerdo y un elogio á Sagasta.

«Jamás aspiré á ocupar este sitio mientras vivieron aquellos hombres extraordinarios.»

Recordó las tristezas del día fatal en que el plomo homicida extinguió para siempre la vida inolvidable de Canalejas.

Dedicó un párrafo de gratitud y cariño á este hombre de talento colosal, siendo muy aplaudido.

Habló seguidamente de Moret, ensalzando al hombre de oratoria brillante, de poéticos arrebatos oratorios, de elocuencia maravillosa.

Refirióse á los deseos de todos de que ocupara la Pre-

sidencia el maestro de todos, el filósofo ilustre, el hombre ajeno á las pasiones de la política menuda, el gran Azcárate.

«¡Lástima grande que su negativa obstinada nos haya privado de su presidencia, que si hoy no ha sido, tendrá que llegar á ser, porque debe sentarse en tan alto sitio un parlamentario tan ilustre como el Sr. Azcárate!

»Y después pensasteis en mí, y aquí he venido por los prestigios de la Cámara, ya que no por mis merecimientos.»

Declaró que cumpliría estrictamente con los deberes que le imponía la confianza de la Cámara, y fué muy aplaudido.

Dijo que no le competía hablar de política, porque eso correspondía al Presidente del Consejo, que lo había hecho ya de manera magistral.

Mostróse partidario de la reforma del reglamento, repitiendo la frase de Moret respecto á las sesiones permanentes, que parecían arrancadas á fórceps.

Opinaba igual que su antecesor en cuanto á las dietas para los Diputados se refiere.

«No hablaré—añadió—de mayorías ni minorías, porque he de atenerme estrictamente al reglamento.»

Ensalzó á estas Cortes, cuyo ejemplo consideró digno de imitación.

«Van á cumplir en breve tres años de existencia —agregó—, y parece ser que estamos en camino de que se cumpla lo dicho muchas veces desde este sitio: que hacen falta Gobiernos estables y Cortes largas.

»De las Cortes mismas depende.

»Es preciso que las Cortes con su conducta entiendan que tienen derecho á la duración de las Cortes, el Rey y la Nación.

»Tiene derecho el Rey á que nuestra conducta se encamine á la duración de las Cortes, porque él cumple estrictamente sus deberes constitucionales; tiene derecho la Nación, porque aspira al progreso.»

El Sr. Villanueva fué muy aplaudido y felicitado por su discurso.

DÍA 28.—Proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.—En este día se leyó en el Congreso.

Sus primeros artículos decían así:

«Artículo 1.º Se deroga la ley de 23 de Marzo de 1906.

»Art. 2.º A) El número primero del art. 138 del Código penal ordinario se redactará así: «El español que tomase las armas contra la patria bajo la bandera enemiga ó bajo la de quien pugnara por la independencia de una parte del territorio español.»

»B) Al art. 273 del mismo Código se adicionará lo siguiente:

«El que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, signos, gritos ó alusiones ultraje á la nación, á su bandera, al himno nacional ó á otro emblema de su representación será castigado con la pena de prisión correccional.»

»En la misma pena incurrirán los que cometan igual delito contra las regiones, provincias y pueblos de España y sus banderas y sus escudos.» Etc.

El Ministerio del Trabajo.—También se leyó el siguiente proyecto:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para reorganizar los servicios ministeriales que tienen por base los que actualmente comprenden la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo del Ministerio de Fomento y todo lo referente á acción social, creándose un nuevo Ministerio, que se denominará de Trabajo, Comercio é Industria, el cual comenzará á funcionar el día 1.º de Julio próximo.»

La misa del Espíritu Santo.—El Ministro de Marina leyó el siguiente proyecto:

«Artículo único. Se suprime la Misa del Espíritu Santo en la jurisdicción de Marina.» Etc.

Interpelación de Salvatella.—En la sesión de esta fecha del Congreso comenzó el verdadero debate político explanando el Sr. Salvatella una interpelación por encargo de la Conjunción republicano-socialista.

El Sr. Salvatella expuso que los actos del partido conservador habían tenido carácter de agresión, y que después de oír al Sr. Maura, los grupos parlamentarios acudirían al debate.

«Hoy—dijo, dirigiéndose al Gobierno—, que vais al cuarto año de Poder, y que se cree imposible otra situación, la unidad de la mayoría es una ficción, y sólo queréis manteneros ahí, aunque sea preciso ocultar podredumbre.

»El Gobierno debe explicar las razones en que se ha fundado para que haya sido tan largo el interregno parlamentario.

»En mi opinión, el Gobierno no ha abierto las Cortes, porque S. S. no sabía cómo resolver la cuestión del candidato á la Presidencia del Congreso.»

Negó eficacia radical al decreto relativo á la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

«¿Es—preguntó—que no han dejado á S. S. avanzar más en ese asunto?

»Las frases de S. S., de que ningún gobernante monárquico avanzará más, significan que en altas esferas dominan ciertos criterios.»

Después de aludir al proyecto de Mancomunidades, dijo:

«La designación del Sr. Gasset para la cartera de Fomento me recuerda que S. S. estaba apuntado para consumir un turno en contra de la contestación al discurso de la Corona, y un buen día apareció el Sr. Gasset sentado en el banco azul, con aquel Gobierno que iba á combatir. (*Grandes rumores.*)

»Ahora parece que ha sucedido algo análogo.

»Nunca pudo creer la minoría republicana que el Jefe

del Gobierno cubriera la vacante de Ministro de Fomento con el Sr. Gasset.

»Y éstas no son nimiedades; hoy constituyen un símbolo, que afecta á la entraña de toda nuestra política.

»El Parlamento, por boca de los jefes parlamentarios, pronunció la censura contra el Sr. Gasset, y el Presidente de la Cámara la recogió, diciendo que el acto del señor Gasset no volvería á repetirse.

»El Sr. Gasset, en los artículos publicados en *El Imparcial*, desgarrando el velo de la crisis, habló de aquel Presidente de la Cámara, que lo era el Sr. Conde de Romanones. (*Rumores y risas.*)

»Desde que salió el Sr. Gasset del Ministerio de Fomento, por el juicio de la Cámara, no ha habido actos entre S. S. y el Congreso que hayan explicado lo que sucedió entonces.

»El Parlamento no debe consentir que sin ninguna explicación se presente aquí el Sr. Gasset, como ministro de Fomento.»

El Sr. Salvatella hizo un largo discurso contra el señor Gasset.

Discurso de Romanones. — El Sr. Presidente del Consejo de Ministros contestó al Sr. Salvatella, exponiendo que debía felicitarse de haber oído tan pocos cargos, después de tan largo interregno parlamentario.

«No he reunido antes las Cortes—añadió—, porque quería traer una labor digna de ellas.

»He hecho con el decreto sobre el Catecismo un avance. Y esto es más difícil que una declaración de programa ó de discurso de la Corona, que son cosas fáciles. (*Grandes rumores.*)

»Con la actitud de los republicanos, los Gobiernos liberales no se meterán en ciertas cosas. Por lo menos, sus señorías han debido reconocer la buena voluntad del Gobierno.

»El proyecto de ley de Asociaciones debe discutirse por mí, mañana mismo.

»El Gobierno requiere á SS. SS. para que le ayuden

en esta empresa, que forma parte del programa del partido liberal desde 1901.

»Respecto al proyecto de Mancomunidades, seré parco en palabras; pues mañana haré una declaración en el Senado.

»El asunto del Sr. Gasset no se aborda en situación normal, porque noto que las pasiones se excitan. (*Rumores y risas.*)

»En el Senado expliqué, lisa y llanamente, estas cosas. (*Risas.*)

»Llevé al Sr. Gasset al Ministerio de Fomento por motivos políticos. (*Rumores.*) No por los que creéis con malicia. (*Risas.*)

»Ha sido Ministro de Fomento ocho veces, y con un programa que constituye un verdadero apostolado.

»La opinión cree que hay que llevar el agua á la tierra sedienta. (*Risas.*)

»Y he llevado al Ministerio de Fomento al Sr. Gasset, porque, al mismo tiempo que en Guerra y Marina, hay que gastar en Instrucción y Obras públicas.»

Discurso de Gasset. — El Sr. Ministro de Fomento usó de la palabra y dijo:

«El Sr. Salvatella ha examinado íntegramente mi vida política.

»En efecto, yo formé parte del Gobierno del Sr. Moret, pero no del que S. S. ha dicho, sino de otro distinto del que ocupaba el banco azul. (*El Sr. Salvatella interrumpe.*)

»Yo le he oído á S. S. sin interrumpirle. Un poco de calma.»

El Sr. Salvatella: «Si, hombre, sí.» (*Rumores.*)

El Sr. Ministro de Fomento: «Si, hombre, sí, naturalmente. Yo ingresé en el partido liberal, y de él no he vuelto á salir.

»Vamos á un extremo interesante: el de las carreteras. ¿Es que no recuerda S. S. que sólo ha exhibido una parte de la verdad, que prevaleció lo que yo aporté al Parlamento? Con ello logramos poner término á las carreteras parlamentarias.

«También ha hablado el Sr. Salvatella del punto de

vista diferente que yo he podido tener con relación al señor Barroso. ¿Es que pude yo referirme para nada á la honorabilidad de dicho ex ministro?

»El Sr. Salvatella ha dicho que se ha anulado una concesión que yo otorgué; pero no ha agregado que esa misma concesión fué reconocida por mi antecesor, el señor Villanueva. Además, yo no tuve otra intervención que la de sacarla á concurso.

»Ved, por tanto, que sólo se ha dicho una parte de la verdad.»

Importante discurso de Maura.—Prorrogada la sesión, se levantó á hablar el Sr. Maura. La expectación era gradísima; el interés con que era aguardado este discurso, extraordinario, pues todo el mundo comprendía que podía cambiar el rumbo de la vida política. Algún periódico de la mañana publicó, como antecedente, las cartas de 1.º de Enero en que renunciaba la jefatura del partido conservador, y la posterior en que volvía á la vida pública.

Ante la mayor expectación que pueda producirse en un auditorio, el Sr. Maura se levantó y dijo:

«Voy á decir á la Cámara y al país lo que el Sr. Salvatella me demandaba esta tarde.

»Yo no vengo á contender con nadie ni á agraviar á nadie; pero vengo á hablar de cosas en las que han intervenido personas, con el apasionamiento que es inevitable.

»Cada vez tengo mayor adhesión á la verdad y una gran facilidad para ser sincero con las manifestaciones dignas, que respeto.

»No ignoro que el silencio que vengo guardando desde hace cuatro años es, en unos, extrañeza; en otros, reproche. Os adelanto que deliberadamente he guardado ese silencio. ¿Qué acontecía? Que después de habernos sepultado la oposición monárquica y todos los revolucionarios europeos, asaltásteis el banco azul. (*Denegaciones del Presidente.*)

»Venís coincidiendo con los revolucionarios en el veto para que vuelva á gobernar el país, la mano pecadora

del que os está hablando. (*Rumores.*) Eso no es un monólogo, es parte de un diálogo que mantenéis vosotros durante tres años y medio. ¡Qué catástrofe el día en que el Poder volviera á nuestras manos! Todos los conflictos quedan aplazados para cuando tengáis enfrente un Gobierno conservador. Las Cortes, cuando se reúnen, vienen precedidas de una tornaboda.

»En 1910, el Sr. Lerroux me anunciaba un atentado personal, que se realizó diez días después por un amigo suyo. Eso no ha sido obstáculo para que los Ministros del Rey siguieran dispensando su afinidad á S. S. (*Muy bien, en los conservadores.*)

»¿Para qué la política que representó yo—me decía—si ya está lograda la ecuación entre gobernantes y gobernados? Me parece que he demostrado que he dejado con facilidad el Poder; tenía ahora que permanecer como testigo mudo.

»Ratifico aquí la imposibilidad de aceptar la responsabilidad de la política que seguís desde 1909, ni sucesiva ni simultáneamente. (*Rumores en la mayoría.*)

»Nosotros hemos distinguido entre la política del Gobierno y la causa nacional. A los pocos días de dejar el Gobierno, en el discurso del Senado, ofrecimos los votos de las mayorías, agraviadas, para cualquier ley de carácter nacional.

»El Gobierno del Sr. Canalejas recibió de nosotros el trato, no más amistoso, sino más fraternal, que ha habido en la vida parlamentaria, sin que coartásemos en lo más mínimo su libertad y sus iniciativas.

»Hace dos años dije al Sr. Canalejas que yo había terminado mi expediente, y que yo no sería el sucesor del Sr. Canalejas.

»En 1912 ratifiqué en el Parlamento lo que había expuesto al Sr. Canalejas, y nuestro partido y las minorías seguían prestando al Gobierno el mismo concurso que si mantuviéramos las mejores relaciones.

»Cuando el Sr. Canalejas ocupó el Poder me hallaba con él en una perfecta conformidad política. Muy pronto entramos nosotros en tratos fraternales con aquel Gobierno. Esperaba en él. Ahora se cumplen dos años que se votó la ley de Consumos. Entonces le dije al Sr. Ca-

nalejas que yo no era la oposición de S. M., que yo no podía sucederle. De esto se enteró quien debió enterarse.

»Aquel verano le dije por carta al Sr. Canalejas lo que le había dicho en la conversación anterior. Estábamos entre lo ocurrido en el *Numancia* y lo acontecido en Cullera.

»En Enero de 1912 ratifiqué todo aquí. ¿Qué culpa tengo de que os hayáis hecho los desentendidos?

»El año 1912 se pagó con palabras de honor y protestas de dignidad de no dejar de aprobar los presupuestos y con unas pildoras de oposición republicana que se tomó el Gobierno. Esa es la colaboración que no conocía el Sr. Salvatella.

»Acabó el 1912, y apenas cerradas las Cortes ocupó el Poder el Conde de Romanones. Yo creí que iba á haber consultas; tenía motivos para pensar así. Todo cuanto yo dije después lo conocía ya la Corona. No podía yo seguir por más tiempo llevando sobre mis hombros la responsabilidad. Hasta nos tenían por semiministeriales. ¿Cómo callar? Tenía que descargar sobre la opinión pública aquella pesadumbre. Eso era mi nota.

»¿Os hubiera parecido mejor que yo hubiese seguido callando cuando las Cortes estaban cerradas?

»Claro es que yo me puedo equivocar; pero la sanción es clara. Sentí un deber de delicadeza para decir á mi partido que quedaba en sus manos rectificar mi error. No pasó más. Ese mismo razonamiento había sido expuesto año y medio antes.

»Todos los sacerdotes incorregibles del instinto de conservación, que es la fórmula viviente, seguirán diciendo de mí lo que yo: que soy un majadero incorregible.

»Lo que estáis haciendo para la atracción de las izquierdas, es precisamente todo lo contrario de lo que debierais hacer.

»En las extremas izquierdas de la Revolución de Septiembre había dos tendencias. Castelar propugnó por una legislación política que contuviera los máximos de democracia y expansión. Pues aquí tenemos á quienes á diario dicen que se van á comer crudo el régimen. Claro que no lo hacen, pero el escándalo es el mismo.

»Mientras no vino el sufragio, pudo hablarse de detentación de soberanía. Pero vino el sufragio. ¿Qué aproximaciones ha habido después de Castelar?

»Las izquierdas insistieron en que la Monarquía tenía que desaparecer. Lo que se quería era la dominación, incluso por el medio punible. Se había logrado mucho, pero no suprimir las facciones, el desacuerdo fundamental.

»También había que realizar la atracción de las derechas. Ya dije en un discurso, en la Academia de Jurisprudencia, que no se había conseguido esa atracción.

»Todos estamos conformes en la necesidad de llegar á una conformidad constitucional. ¿Qué procede? ¿La Constitución del 76 ó el Poder personal? Para España es tentador el Poder personal: es nuestra historia, es la pereza, es un engañoso y transitorio bien. (*Muy bien.*)

»Quien piense otra cosa, que empiece por reformar la Constitución. Por eso importa no olvidar cuál es el papel y la substancia política de la Presidencia del Consejo de Ministros. La mayor desgracia que puede haber en España, es que lleguen á confundirse el uniforme ministerial y las casacas, muy honrosas, pero muy distintas, de la servidumbre palatina. (*Aplausos de los conservadores.*)

»En la segunda disyuntiva, ¿qué procede? ¿Impulsaremos la educación cívica de España? Pues ¿qué ha hecho el partido conservador desde los tiempos de Cánovas? Todo nuestro esfuerzo ha sido procurar la ciudadanía efectiva. (*Muy bien, en los conservadores.*)

»Hubo un tiempo en que la oligarquía política de la clase media pretendía la dominación. De ahí la política conservadora que, ó es democrática, ó no es conservadora. (*Aprobación en los mismos años.*)

»¿Por qué no fué ley el proyecto de régimen local? Esa ha sido la política liberal. En cambio, ¿de quién son las leyes sociales y obreras? Esa es la única realidad.

»Nosotros tuvimos abiertas siempre las Cortes. ¿Recordáis interpelaciones contra la aplicación de las leyes obreras?

»El espacio que dejaron las leyes promulgadas hasta 1890, que no encarnaron en la vida política, no era *nullius*,

no era mostrenco, y fué aprovechado por las codicias, por todo eso que se llama caciquismo, el *Beltranejo* de la casa.

»Olvido que muchas cosas de la vida pública han sido barridas por los liberales. Los que se alimentan un día se ceban para la oposición subsiguiente.

»No me propongo pasar la vista á todo esto. Me remito á lo que juzguéis en el recato de vuestro hogar. Me refiero al manejo de los resortes electorales, á la actuación de las Autoridades, sobre todo en las grandes poblaciones; al funcionamiento de la Justicia, etc., etc. En la práctica estoy presenciando todo lo contrario de lo que he hecho yo.

»Las izquierdas han tenido la acústica de la violencia solamente. Pero ¡son cosas tan diferentes la formación de facciosos y la educación de los ciudadanos! (*Muy bien, en los conservadores.*)

»Así como la pasión del juego destruye en el trabajador los hábitos de orden, así también el anuncio diario y mágico de que va á llegar el día en que todo se va á transformar es el desahucio definitivo de la ciudadanía.

»Voy á poner un ejemplo que me intriga. El Jurado ha venido á ser un vil mercado, una prevaricación. He tenido preparado un proyecto para evitar su descrédito. No lo traje, porque, pensé en que hablaríais de reacción, porque noté la deserción de las izquierdas, que nunca han pedido la reforma de tal institución.

»Se inventó el bloque, que fué el contacto vespertino con los Ministros: una cosa que consiste en sacar por la debilidad lo que no se podía lograr por otro medio. ¿Qué programa tiene el bloque, como no sea el tener entrada en todos los Ministerios?

»El pueblo sabe estas cosas. La vida pública se hace en la calle. Las izquierdas se hallan en connivencias con los Ministros que á ellas se prestan.

»¿Qué fué sino una intriga el atravesar en 1906 los pasillos de Palacio y casi conseguir la disolución de las Cortes? Aquella fué una intriga contra la que yo protesté.

»Lo que se pretende es infiltrar en la *Gaceta* doctrinas que no tienen el favor de la opinión pública.

»Esto era antes de 1909. Después ha sufrido una

agravación. Os habéis juntado para proclamar la apología de los crímenes de la semana sangrienta y la impunidad de los delitos. (*Protestas de la mayoría y de los republicanos.*) Es decir, que las víctimas no tienen ningún derecho, porque no proceden de vuestro campo.» (*Protestas del Sr. Azcárate y aplausos de los conservadores.*)

El Sr. Canals: «Claro.»

El Sr. Azcárate: «¡Claro dice el Sr. Canals!» (*Risas.*)

El Sr. Castrovido: «Fué un crimen; es vuestra obsesión.»

El Sr. Presidente agitó la campanilla.

El Sr. Castrovido (*vociferando*): «Un crimen, un crimen.» (*Las increpaciones no dejan oír á los interruptores.*)

El Sr. Maura: «A nadie he agraviado.»

El Sr. Soriano: «¡Qué decadencia!»

Varios Diputados: «¡Fuera!»

El Sr. Soriano: «Fuera él, que no volverá.»

El Sr. Maura: «El penacho de los liberales es el anticlericalismo, sólo que en España éste suscita una formidable resistencia popular. Por eso vuestra significación os aleja de la lucha legal.

»El anticlericalismo no es abolengo del partido liberal. Yo soy testigo de ello, que siendo ahora conservador soy lo que era antes. ¿Qué significa esto? Que cuando os juntáis, quienes llevan la pasión son vuestros aliados, y el triunfo es siempre de los apasionados.

»Nosotros, en esa política, pues, no podemos tener participación ninguna. No creo que sea lícito aconsejar á la Corona que desmienta su propia significación en la política española. ¡Qué poco se oye hablar de anticlericalismo cuando hay elecciones! Desde el momento en que esa política no triunfa por la voluntad popular, colocáis á la Monarquía enfrente de la Nación. La Monarquía tiene que salvar el alma nacional formada á través de los siglos. (*Muy bien, en los conservadores.*)

»La Monarquía no es sólo el elemento personal. Al volver yo de una excursión, vi tras la quebrada línea del Guadarrama que se veía el arco iris. Esto pensaba de la Monarquía portuguesa cuando se hallaba entre dos tragedias. ¿Quién sabe si sería comentario ó predicción? (*Aprobación en los conservadores.*)

»¿Voy á ser yo cómplice de eso? Cuanto yo he dicho es la consecuencia lógica de mi convicción.

»Haría el holocausto de mi persona á mi patria, pero no puedo ser encargado de desarrollar política distinta de la que siento. (*Rumores.*) Si me prestase á la oposición normal con vosotros, os habría combatido. No lo he hecho, para mantener mi libertad. No acepto, pues, vuestra sucesión. Para que volváis á las andadas jamás me veréis en el Gobierno. Para ello sería preciso que se reprodujese la vergüenza de 1909.

»Creo que he hablado con claridad.

»A mis amigos he de decirles que no esperen milagros de nadie y que para cegar esa laguna Estigia pestilente sólo hay un remedio: que cada uno de los antirrevolucionarios lleve un puñado de tierra para echarlo encima.» (*Aprobación de los conservadores.*)

Romanones contesta á Maura.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros dijo:

«Estoy verdaderamente abrumado por lo que ha dicho S. S., que es, á mi juicio, extraordinariamente grave.

»Mi misión es la de defender al Gobierno, al partido liberal, á algo que quizá esté por encima de nosotros. (*Grandes aplausos de la mayoría.*)

»Las palabras de S. S. me han producido gran amargura. Yo no sabía lo que era sufrir hasta que vine á gobernar. Si hay algo que puede llegar á lo hondo del alma, es lo que el Sr. Maura ha dicho, ó sea que no nos puede prestar su colaboración, porque no somos dignos de ella. Por lo visto, la conducta de Sagasta, Moret y Canalejas nos ha conducido por senderos que hace imposible toda colaboración.» (*Nuevos y repetidos aplausos de la mayoría.*)

El Sr. Maura: «No es eso.»

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «Esta es la verdad. (*Aprobación en la mayoría.*)

»¿Por qué ha hablado S. S. de colaboraciones sórdidas y premiosas? ¿No ha dicho S. S. que ni siquiera nos combate, porque no puede aceptar nuestra herencia?

»Es este un asunto que no tiene solución. Vea S. S.

cómo coloca las relaciones que han de mantenerse entre el partido conservador y el liberal.

»¿Queréis que hagamos examen de conciencia? Nosotros no podemos rectificar nuestra conducta. Rectificarla, sería negar la obra de tantos hombres ilustres, como lo fueron nuestros predecesores. Ni un solo acto he visto de esa colaboración sórdida de que S. S. ha hablado.

»Es imposible ofender más y más hondo que como su señoría lo ha hecho al partido liberal.

»¿Dónde están las coaliciones electorales? ¿Dónde los Ayuntamientos republicanos? ¿Dónde las actas regaladas? ¿Dónde los proyectos contrarios á las esencias de la Monarquía? ¿Con qué dádivas maravillosas hemos tapado las bocas de enfrente?

»La atracción de los republicanos hemos creído que favorecía á la Monarquía. Por eso sus masas no combaten hoy al Gobierno como al de S. S.; por eso hay paz en la nación. (*Aplausos.*)

»Este Gobierno acentuará cada día más su significación democrática. (*Grandes aplausos de la mayoría.*)

»¿Es que mañana podría contar S. S. con nuestra colaboración? (*Muy bien.*) De ahí el conflicto.

»Su señoría ha hablado de las casacas palatinas. Desearía saber á qué Gobierno se ha referido. Nunca he visto confundidos los derechos y los deberes de los Gobiernos con los del Rey.

»Lo mismo digo del Poder personal. Yo no he visto atisbos del Poder personal en mis días.»

El Sr. Maura: «¿Qué comedia hace S. S.?»

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «Su señoría ha combatido á todos, y sus palabras me han producido tal perplejidad, que pensaré lo que tengo que hacer.» (*Grandes aplausos de la mayoría.*)

Rectificaciones.—El Sr. Maura rectificó diciendo:

«Su señoría nos ha querido convencer de que no se debe romper la armonía entre los dos partidos, ¿De veras?»

»Lo que en algún tiempo pareció un agravio, fué una realidad en 1909. ¿Qué queréis? ¿No respeto vuestras in-

tenciones? ¿No es una tergiversación inicua la que S. S. ha hecho de mis palabras? Es una supercheria todo lo que se ha supuesto.»

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros rectificó también, y dijo:

«Podré haberme excedido en el acento, pero no he faltado á nadie. Su señoría viene diciendo tales cosas desde hace tres meses, que nos tenemos que excitar.

»Nosotros, aunque modestos, tenemos la misma dignidad que vosotros. (*Muy bien.*)

»Vuestra colaboración es necesaria para la Monarquía. De ahí mi requerimiento para que S. S. no insista en el juicio que ha formado de esta situación.» (*Aprobación en la mayoría.*)

Se suspendió esta discusión.

El discurso del Sr. Maura originó muchísimos comentarios, aparte de la forma, respecto de la cual todos unánimemente convenían en que fué maravillosa, las opiniones se mostraban divididas, respecto al alcance y á la conveniencia del acto del Jefe conservador. Prevalecía, no obstante, la opinión de que éste había alejado del Poder á su partido.

Desde el comienzo se notó que el discurso del Sr. Maura no gustaba á sus correligionarios. La primera parte fué acogida con religioso silencio. De vez en cuando algunos mauristas, de los cercanos al jefe, daban muestras de asentimiento, que no hallaban eco en los demás conservadores.

Más tarde, cuando el Sr. Maura definió su actitud, diciendo que él no colaboraría con el partido liberal, y la emprendió con éste duramente, se notó en las filas de sus adictos un malestar profundo.

Malestar que se acentuó aún más al oír cómo el jefe del partido conservador dirigía sus tiros á otra personalidad más alta que el Gobierno y el Presidente del Consejo.

El asombro en la Cámara al oírle declarar su absoluta incompatibilidad de colaboración con el partido liberal

y ver cómo cerraba todos los caminos á una solución de paz y de concordia más ó menos próxima, fué extraordinario.

La incompatibilidad era, no con este Gobierno, sino con la política del partido liberal, el cual, ó habría de modificar su orientación hacia la izquierda ó no podría contar con la colaboración del partido conservador.

En cuanto terminó el debate, los oyentes irrumpieron salones y pasillos.

En el circular se detuvo algunos momentos el señor Maura, para recibir las felicitaciones de sus correligionarios.

Del central partió ruido de aplausos. Era que gran parte de la mayoría aclamaba al Conde de Romanones, que, muy fatigado, se dirigió al despacho de Ministros, donde acudieron muchos Diputados á felicitarle.

En otras dependencias de la Casa discutían...

Un conservador muy significado decía:

—El discurso es de una grandeza colosal. Podrá discutirse por los partidistas si nos aleja ó no del Poder; pero se reconocerá que Maura ha puesto de relieve tales llagas, que ya era hora se discutiesen públicamente. No ha podido ser más radical. No se ha entendido lo de que no quiere heredar la situación, al creer que Maura se retira; no se va.

Uno del grupo, conservador también, objetaba:

—Ese es precisamente el problema: no se va ni se queda. Rechaza el Poder é impide que el partido lo obtenga al quedarse con nosotros.

El Sr. Vázquez Mella, dijo:

—Lo ocurrido es gravísimo para el régimen: lo deja cojo. Ya no se ventila una crisis de partidos, sino de políticas. Como había derecho á esperar de él, Maura ratifica su gesto al sacudirse la ropa frente al Gobierno de Canalejas.

Y añadió D. Melquiades Alvarez:

—No dudo de que Maura es un convencido, y como tal se ha expresado; pero resulta un iluminado del siglo XVII embutido en una levita del siglo XX. Y añadió:

—El Sr. Maura, al propio tiempo que combatía el poder personal del Rey, defendía el suyo.

El Sr. Cambó se limitaba á decir que le producía verdadera amargura el acto realizado por el jefe de los conservadores, estimándolo como obra de un enfermo ó de un descentrado.

Los jaimistas mostrábanse indiferentes, manifestando que los conservadores debían incorporárseles, ya que el Sr. Maura los petrificaba dentro del régimen.

Los republicanos declaraban que en cuanto la fecha de 1909 surgía en el cerebro de Maura, éste se entregaba á extravíos de palabra y pensamiento demostrativos de que había muerto políticamente para las realidades de la vida.

El Imparcial, en su artículo de fondo, decía al día siguiente:

«Después de la intervención del Sr. Maura la situación se ha agravado, y las instituciones, si todo el partido conservador aprueba la actitud de su jefe, quedan entregadas á la lealtad de un solo partido. En breves palabras, pero señalando certeramente el peligro y las responsabilidades, así lo indicó ayer el Sr. Presidente del Consejo.»

El Liberal, en un artículo titulado «Vaya con Dios», decía:

«Tan graves y tan enormes son las cosas oídas ayer, que no ya la muerte política de Maura, sino la destrucción del partido conservador vemos venir fatal y necesariamente, si los que pueden y deben no cuidan de apartarse de la corriente desbordada que arrastra á su excaudillo.

»Hemos querido todos olvidar el terrible paréntesis y seguir adelante. Maura no quiere. Preso en el charco rojizo, se obstina en que lo estemos todos.

»No puede ser y no será.

»Ni aunque los conservadores sensatos permanezcan callados y carezcan de ánimo para cortar las funestas ligaduras.

»Maura y su siniestro acompañamiento no se van: se han ido.»

Y además publicaba aparte el siguiente párrafo del discurso del Sr. Maura sobre la Monarquía:

«Para mí, esa opinión vuestra, esa creencia vuestra de que así ayudáis y servís mejor la causa permanente de la Patria, es una paradoja, porque para mí la Monarquía no consiste en que una dinastía ocupe su histórico alcázar.

«Una Monarquía renegada de su significación, quebranta la continuidad de la vida nacional. Los que fueron Ministros conmigo, me oyeron más de una vez desenvolver este tema: después de la tragedia de Portugal, una nación hermana, seguían habitados los palacios reales; los herederos legítimos ostentaban la corona sobre sus sienes; pero yo no veía allí Monarquía. La Monarquía no es sólo un elemento personal; la Monarquía se integra con las esencias nacionales que se encarnan y representan en la persona.»

El País:

«¿Qué hombre es éste? Digamos, ante todo, que de su sinceridad, de su buena fe, nadie duda. Por lo menos, nosotros no dudamos. En lo que ayer hizo, hay grandeza, porque hay desinterés y sinceridad. Pero hay indudable ofuscación, una locura parcial, un error no sólo de juicio, sino de la visión de lo real, del don de hacerse cargo.»

El Universo:

«Las consecuencias políticas de esta y de otras importantes declaraciones del Sr. Maura, pueden ser enormes y difíciles de prever; pero ellas son consecuencia natural y legítima de los pecados cometidos por el partido liberal.»

La Mañana, periódico liberal disidente:

«El discurso de Maura aleja á los conservadores del mando, pero abre una brecha en el Gabinete. Después

de eso es inevitable que se plantee la cuestión de confianza, como es seguro que sigan rigiendo los destinos del país los elementos liberales, en los cuales hay algo más que ansia de medro: hay cohesión, fe, dignidad, hombres, en suma, de los que no se negaría á recibir el Poder el Sr. Maura.»

La cuestión de confianza.—El presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones, consecuente con la actitud demostrada en su contestación al Sr. Maura, que le valió los aplausos de las mayorías, y cumpliendo las indicaciones que en su discurso hizo, reunió el Consejo á las diez de la noche, y se acordó por unanimidad presentar al Rey la cuestión de confianza.

DÍA 30.—La crisis.—En este día, á las nueve de la mañana, regresó el Rey á Madrid de su viaje á San Fernando.

En la estación fué recibido por el Presidente del Consejo, con quien conferenció brevemente el Monarca.

Poco después se trasladaba á Palacio el Conde de Romanones para despachar con el Rey.

En su entrevista con D. Alfonso, le dió cuenta del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Maura y del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros, de entregarle la dimisión del Gobierno.

Después de despachar con D. Alfonso, el Presidente del Consejo recibió á los periodistas poco después de medio día, y les hizo las siguientes declaraciones:

«Ha llegado el Rey, de regreso de su viaje á Cádiz, y he despacho con S. M., como de costumbre. En el despacho le di cuenta circunstanciada del debate político planteado en el Congreso y de la importancia del acto político realizado por el Sr. Maura, así como de la contestación que en nombre del partido liberal me vi obligado á darle, estimando después que mi deber me imponía el no seguir gobernando sin conocer la definitiva actitud del partido conservador, porque para gobernar es tan necesaria como el Gobierno mismo la oposición llamada de Su Majestad.

»Por esto dije al Monarca que entendía era necesario oyese la opinión de todos aquellos hombres que están al frente de los partidos políticos, aun contando con la confianza de la Corona y no creyendo necesaria la ratificación de esta confianza ni tampoco la de la mayoría, porque bien se ha manifestado recientemente.

»Añadí que era preciso que se escuchasen por el Monarca estas opiniones, y que, por tanto, facilitaba la realización de estas consultas, estimadas como indispensables.

»Al efecto, presenté la dimisión de todo el Gobierno, y dije al Rey que entendía no era preciso que estas consultas fuesen evacuadas hoy mismo, sino despacio y con la holgura que demandaba una crisis pueden acudir á estas consultas.»

El Rey aceptó estas indicaciones, y dijo que á las doce llamaría á Palacio al Sr. Maura, y sucesivamente á todos los prohombres conservadores y liberales que pueden acudir á estas consultas.

El Jefe del Gobierno añadió que al salir de Palacio había dirigido á los Presidentes de las Cámaras las comunicaciones correspondientes para la suspensión de las sesiones mientras se tramitaba la crisis, y el Ministro de la Gobernación lo comunicó á los Gobernadores.

Las consultas.—Maura.—Las consultas comenzaron por el Sr. Maura, á quien se avisó desde Palacio cuando acabó de despachar con el Rey el Conde de Romanones.

Minutos después de las doce llegó á Palacio el jefe de los conservadores, durando su entrevista con el Rey hora y cuarto.

A la salida manifestó á los periodistas que por boca del mismo Rey supo que se le llamaba á consulta, y que en cuanto á su situación política, ya la había fijado claramente en su discurso de dos días antes, y así se lo había expuesto á D. Alfonso, pues él «no tenía un telón para adentro y otro para afuera».

Y no hubo más consulta en este día.

En el Congreso.—Desde primera hora de la tarde hubo en el Congreso animación inusitada.

En los pasillos, en el salón de conferencias y en el *buffet* la concurrencia era extraordinaria.

Se comentaba mucho todo lo sucedido, especialmente por los conservadores.

Eran los más reservados los conservadores personalmente afectos al Sr. Maura.

Los amigos de los Sres. Dato y Besada eran los que ponían mayor empeño en hacer pública su disconformidad con el discurso del jefe.

DIA 31.—Sigue la crisis.—Montero Ríos.—Continuando las consultas, á las doce de la mañana llegó á Palacio el Sr. Montero Ríos.

Preguntado por los periodistas, les dijo en concreto: —Pues que creo seguirán los liberales. Esto no me lo han preguntado, pero lo digo yo, porque no pueden venir los conservadores á gobernar, y porque creo que no van á llamar á los republicanos.

Esto fué, pues, el consejo del Presidente del Senado.

EL SR. VILLANUEVA.—Salió de Palacio á las doce y media y contestó á las reiteradas preguntas de los *reporters* en los términos siguientes:

«Mi actitud y mi opinión pueden deducirla ustedes de mi discurso al tomar posesión de la Presidencia de la Cámara; pues aunque el discurso es de gracias, siempre lleva alguna pincelada política.

«Por mi amistad y afinidad con el Conde de Romanones, y por otras consideraciones que se les alcanzarán á ustedes, mi opinión es favorable para los liberales, salvando la opinión de los demás.»

EL MARQUÉS DE PIDAL.—A la una menos cuarto salió de Palacio el Marqués de Pidal, que, interrogado nuevamente, contestó:

«De sobra saben ustedes que estando, como estoy, perfectamente compenetrado con el Sr. Maura y con el

partido conservador, mi respuesta no podía disonar en nada de la opinión del jefe del partido.

»El nos ha dejado en perfecta libertad de acción; pues conocida es de todos su delicadeza; tanto es así, que yo ni siquiera le he visto estos días. Pero, como es natural, yo no puedo menos de pensar lo mismo que él.

»Concedo gran importancia al discurso del Sr. Maura; pero aseguro que ha sido muy mal interpretado. El señor Maura no ha hecho ahora, ni con mucho, lo que hicieron los liberales con él en 1909. Estos le negaron entonces toda clase de beligerancia, y él, ahora, no se niega á votar leyes ni á facilitar la gestión legislativa del Gobierno.

»La situación actual me recuerda otra muy parecida en que se vió D. Antonio Cánovas, cuando éste necesitaba un partido liberal que le sucediese.

»El Sr. Cánovas comprendió que era preciso el turno de los dos partidos, porque consideraba esto como la base de sustentación de la Monarquía.

»Se mostró conforme con la política de atracción de los republicanos, siempre que esta política consiguiera esto realmente.

»Pero aquel partido liberal, á semejanza del actual, estaba desarrollando un sistema de complacencias con los republicanos, sin haber logrado nunca atraerlos.

»Cuando esto ocurre, es que se tiene una política funesta, y ahora, como en aquella fecha, resultaba que los republicanos continuaban fuera de la legalidad y disfrutaban de todas las ventajas del Poder.

»Y esto es lo que no puede ser. No hay que exagerar el acto del Sr. Maura, y creo que no será tan difícil la solución, no siendo necesarias rectificaciones públicas y bastando con cambiar de modo de obrar, aun cuando, una vez planteada la cuestión debe resolverse seriamente, de una manera ó de otra.

»El asunto, repito que debe resolverse pronto.»

EL SR. DATO.—El Sr. Dato, última personalidad consultada, permaneció en la cámara regia tres cuartos de hora.

Al salir de Palacio, á las dos menos veinte, dijo á los periodistas:

«No tengo inconveniente en repetirles substancialmente lo que he dicho al Rey.

»Estando unidas las mayorías del Congreso y del Senado, como se ha demostrado últimamente en el Congreso, opino que no hay motivo ni cuestión parlamentaria que obligue á un cambio político; pues la cuestión planteada por el Sr. Maura en las Cortes con su discurso debe resolverse y quedar aclarada en el Parlamento con la intervención de todos.

»Debe, pues, formarse un Gobierno liberal que venga á las Cortes á discutir ese problema, y luego, en todo caso, al final del debate podrá apreciarse si procede ó no un cambio de situación, pues de hacerse con las Cortes cerradas no sería parlamentario.

»—¿Pero está el partido conservador en condiciones de tomar el Poder?

»—¡Qué lejos van ustedes!—contestó el Sr. Dato.—No hay motivo para tal cosa.»

Dice Romanones.—Terminaron las consultas del día con la del Sr. Dato. Bien se veía que se quería dar largas al asunto.

El Presidente del Consejo, á ciertas observaciones que se le hicieron respecto al planteamiento de la crisis, dijo:

«El planteamiento de una crisis depende de un conjunto tal de circunstancias, que sólo al Presidente del Gobierno, que es el que conoce todas ellas, corresponde la determinación del momento en que debe plantearla. Este era un pleito entre el partido liberal y el conservador, y sólo á ellos corresponde solucionarlo. La intervención de elementos extraños lo hubiese agravado. Además que habría sido de oír lo que esos mismos elementos que así me censuran, me hubiesen dicho en la misma sesión, si no hubiese procedido como le he hecho. Me habrían acusado de una grandísima ambición por continuar en el Poder, que yo oía tan fresco acusaciones tan graves, y luego iba á darle cuenta al Rey, como la cosa más natural y corriente.

»Todo eso y mucho más hubiesen dicho. Yo he proce-

dido como era mi deber: podría haberme equivocado yo; pero todos los Ministros, todas las personas del partido á quien he consultado, han reconocido que no se podía proceder de otra suerte. Lo que yo quiero es quedar como debo, ó irme á mi casa. No se debe tener un apego exagerado al Poder, ni tampoco estar á cada paso tirándolo.

»En el examen de las circunstancias todas en que estaba el conflicto, cualquier otro hombre hubiese procedido de la misma suerte.»

Y así acabó el día político, entre una grandísima expectación y muchísimos comentarios y soluciones imaginarias; pero la generalidad tenía descontada la continuación del Conde de Romanones con el mismo Gobierno, y que las sesiones del Parlamento se reanudarían en breve.



MES DE JUNIO

DIA 1.º—La crisis.—Siguen las consultas.—D. ALEJANDRO PIDAL.—A los once de la mañana de este día llegó á Palacio el ex presidente del Congreso, Sr. Pidal. A la salida, muy cerca de las doce y media, se expresó en los siguientes términos:

«En realidad, la crisis actual no la comprendo: esto no ha sido más que una conversación apenas empezada, que es preciso acabar, para lo cual es necesario que se renueve el debate, que hablen todos... y luego veremos lo que debe hacerse.»

AZCÁRRAGA.-- Después del Sr. Pidal entró en la regia Cámara el general Azcárraga, que refirió así su entrevista con S. M. el Rey:

«En resumen, yo opino que debe continuar el partido liberal en el Poder hasta ver el giro que toma el debate, en el cual no basta que haya intervenido el Presidente del Consejo de Ministros. Es menester que escuchemos la opinión de todos, y luego se verá si se estima ó no oportuno el que el debate prosiga.»

GARCÍA PRIETO.—El Sr. Marqués de Alhucemas, que llegó después del general Azcárraga, se expresó en la siguiente forma, á la salida de las habitaciones del Monarca:

«El Gobierno, animado por un sentimiento de respetable delicadeza, ha planteado á S. M. la cuestión de confianza, reconociendo la importancia indiscutible del dis-

curso pronunciado por el Sr. Maura en el Congreso, y dando de este modo una prueba de respeto al jefe de los conservadores.

»Además, es de interés público conocer el debate político hasta el final, así como las aclaraciones que deben hacerse al discurso del Sr. Maura. Y como nuestro Rey procura y practica sus deberes constitucionales y el respeto al Parlamento debido, me he permitido exponerle mi opinión de que ratifique su confianza al Gabinete del Conde de Romanones y de que vayamos nuevamente á las Cortes.»

Solución de la crisis.—Ratificación de poderes.—

A las siete y media de la tarde llegó á Palacio el señor Conde de Romanones, para informarse de la resolución adoptada por el Rey después de las consultas.

Salió después de las ocho, manifestando á los periodistas que el Rey le había ratificado su confianza para seguir al frente del Gobierno.

Añadió que al día siguiente se presentaría á las Cortes con el mismo Gobierno.

Por último, entregó á los periodistas la siguiente nota oficiosa, que acababa de someter al Rey:

«El discurso pronunciado por el Sr. Maura el jueves, en la sesión del Congreso, ratificando actitudes y declaraciones anteriores, dió estado parlamentario á una alteración en la normal convivencia de los partidos gubernamentales para la práctica del régimen constitucional.

»En vista de ello, el Presidente del Consejo, que contaba con el apoyo de las mayorías en ambas Cámaras, estimó deber suyo facilitar á la Corona, sin dilación alguna, oportunidad para que oyese las opiniones y consejos de las personas autorizadas para darlos por su posición en ambos partidos, acerca de la situación creada y de las determinaciones que hubieren de ser consecuencia de ésta.

»S. M. el Rey, después de consultar con dichas personas, y apreciando las opiniones por los mismos emitidas, ha estimado que no había causa debida para introducir modificación alguna en la situación política, y ha

resuelto otorgando de nuevo su confianza al Sr. Conde de Romanones, quien continúa al frente del Gobierno, según se hallaba éste constituido.

»Inmediatamente se reanudarán las sesiones de Cortes. Proseguirá el debate político y se discutirán los proyectos de ley que constituyen el programa del Gobierno.»

El texto de la anterior nota oficiosa dió motivo para muchos comentarios.

Los liberales no ocultaban su satisfacción por la solución dada al conflicto que el jueves había planteado el Sr. Maura con su discurso; afirmaban que la solución constituía un completo triunfo para el Gobierno.

Los conservadores.—Seguía hablándose de la actitud algo distanciada de la del Sr. Maura, que mantenían algunos prohombres conservadores, especialmente los señores Dato, Besada y Bugallal.

Particularmente eran muchas las manifestaciones de este latente disgusto que los conservadores hacían, pero ninguno se atrevía á manifestarlo públicamente. Se dijo que alguno de estos tres señores se levantaría en el Congreso para decir cuál había sido la política y la tradición del partido liberal conservador—antes de la jefatura del Sr. Maura—y cuál debe ser en adelante; pero si hubo tal propósito, ninguno de ellos se atrevió á llevarle á cabo.

Manifestaciones de Maura.—Por lo demás, al Sr. Maura se le atribuyeron las manifestaciones siguientes:

«He oído que algunos amigos se muestran tibios al apreciar mi discurso y mi conducta. Esos deben marcharse inmediatamente del partido conservador, como quieran, con escándalo ó sin él. A mi lado sólo han de estar los incondicionales.

»Mi discurso no ha sido comprendido. Precisamente tendí un cable. Allá ellos si no lo recogieron.

»Yo viviré siempre en la política y no he de huirla, pues es deber mío el corresponder á las innumerables

adhesiones que he recibido de todas las clases conservadoras.

»Al Rey le dije que debía continuar el Conde de Romanones, y que el debate debe proseguir hasta que se liquide todo.»

«LA EPOCA».—El periódico conservador parecía ratificar esta actitud en la publicación—que indudablemente obedecía á indicaciones directas del jefe—de las siguientes líneas:

«En su discurso del jueves decía el Sr. Maura:

«¿Y por qué no os he combatido durante cuatro años? Porque durante cuatro años he querido mantener mi libertad para no aceptar la sucesión, día por día, sin una flaqueza, y esa libertad la utilizo. Porque si yo acepto vuestra sucesión, significa que soy el principal autor de vuestros actos, que vosotros creéis acertados, que yo creo son la ruina de mi Patria. Cuando en 1909 os apoderasteis del mando, ya sabiais que no habiais de ser eternos, y en el ordenamiento de vuestros planes estaba una sucesión conservadora; de modo que yo sería la pieza que falta para perfeccionar vuestra obra, y claro está que habiendo prevalecido y triunfado esa política, á la oposición vendriais para volver á las andadas; y para que volváis á las andadas, ó haya el menor riesgo de eso, jamás se me verá á mí en el Gobierno. No; para eso es menester que no sea posible que se reproduzca la vergüenza de 1909.»

DÍA 2.—Debate político.—Discurso de Lerroux.—Reanudadas las sesiones de Cortes, en la de esta fecha, después de breves palabras de presentación del Gobierno y explicación de la crisis, dichas por el Sr. Conde de Romanones, continuó el debate político, pronunciando un elocuentísimo é importante discurso el jefe de los republicanos radicales, Sr. Lerroux. Dedicó toda la primera parte á defenderse de la acusación que le hizo el señor Maura de haber anunciado un atentado contra él, y á hacer la historia política del jefe de los conservadores en estos últimos años, para demostrar que estaba entregado

(obsesionado) en absoluto á una política reaccionaria, y dijo:

«Esclarezcamos el punto de la abdicación, tratado en su carta de Diciembre. (*Léela.*) Allí hacía constar hasta que renunciaba el cargo de Diputado. Esto evidenciamos que se propuso renunciar la jefatura del partido conservador.

»Cuando hombres de la altura de S. S. cometen esos errores, se ponen al ras de nosotros. Por eso me meto en los campos del análisis de la vida pública de S. S.

»Cuando dijo el otro día que no podía colaborar en la obra de gobierno del partido liberal, ¿en qué se fundaba? En lo que él llamaba *colaboraciones inconfesables, sórdidas y premiosas, promiscuidades corruptoras.*

»Yo recuerdo que el Sr. Moret acarició la idea, quizá de acuerdo con elementos de la derecha republicana, de disolver las Cortes y convocar unas Constituyentes. No pudo lograrlo, porque S. S. amenazó con retirarse de la vida pública.

»Más tarde se constituyó el bloque. ¿Es que en eso hay «promiscuidades corruptoras» ó «colaboraciones sórdidas y premiosas» que deban rechazarse? Si S. S. ha hablado de lo desmedrado que está el partido liberal, ¿por qué censura que los hombres liberales procuren atraerse á las izquierdas?

»El Sr. Cánovas, ante una coalición de liberales y republicanos, nada dijo. Bien es verdad que, á pesar de su valía, no tenía de sí mismo el concepto que S. S.: no se creía el centro de las almas. (*Risas.*)

»La Prensa, en efecto, es un poder. Supongo que se referiría á ella. Pues bien, la Prensa presta auxilio en la marcha política y judicial. ¿Es que en eso había algo sórdido, premioso, inmoral? Hablemos claro. ¿Por qué no lo dice? Representantes tiene aquí la Prensa, que esperan á que la alusión se puntualice.

»¿Alude á los republicanos? Ya dijo el Conde de Romanones que no ha habido inteligencias electorales, ni otras, que yo sepa. Por lo que se refiere al partido radical, sí, hemos colaborado con el Gobierno, pero clara y desenfadadamente. ¿Cómo? Gestionando la amnistía que devolviera á sus hogares á los expatriados por los sucesos

de Barcelona. Segunda colaboración: impedi que mis amigos, en 1911, secundaran en Barcelona la huelga general. En 1912 pasó algo análogo. De estar en el Poder el señor Maura, si se hubieran dado circunstancias iguales, yo hubiera hecho lo mismo. Tercera colaboración: el indulto de los reos de Cullera. ¿Por qué lo vaticiné en Sevilla? Porque entendí que el Sr. Canalejas no podía ejecutar ninguna sentencia de muerte por causas de origen político. Si no pedi el indulto del reo del *Numancia* fué porque entendi y entiendo que, existiendo la pena de muerte, sólo cabe aplicarla en casos en que se trate del quebrantamiento de la disciplina militar.

»Su señoría, sin duda, quería que en el caso de Cullera hiciera el Gobierno liberal lo que S. S. hizo en Barcelona. Exasperado, llegó á encararse con el Poder moderador. ¡Por cuántos menos motivos han ido á la cárcel ó á la emigración algunos periodistas!

»De lo que se trata aquí es de dos políticas puestas frente á frente, el pasado y el porvenir que luchan. Siendo que el pasado se encarne en persona de tan alto nivel intelectual y moral como S. S.»

Hizo una elocuentísima descripción del estado de descomposición de todos los partidos, de la falta de hombres, y dijo:

«Estamos en un momento culminante. A este movimiento de desintegración tiene que suceder otro de integración, mediante el cual las agrupaciones afines se asociarán para realizar un ideal común. Por la escasez de hombres se ha podido decir que el único gobernante que hay en España es el Rey.

»No tengo el temor de que la crisis de hombres influya sobre la nacionalidad.

»Quizás por esa misma crisis se habla de aproximaciones al régimen de algunos prohombres republicanos que no creen, como yo, en la esencialidad de las formas de gobierno. Esos republicanos no militan en el partido radical.

»Cuando esas evoluciones se realicen públicamente,

podrá decirse que llevan fines nobles. Mientras tanto, sólo tengo que respetar las intenciones ajenas.

»Yó creo que el partido liberal no puede enorgullecerse de las conquistas. La masa es y será siempre republicana. Quienes colaboren en el porvenir con la Monarquía apréstense á asumir responsabilidades como las de la guerra de Africa, el problema internacional y el estado de la Hacienda.

»Sólo hay una manera de combatir la revolución, que es hacerla. Nosotros, modestamente, pese á las jactancias verbalistas de los mítines, que tenemos para enardecer á nuestros amigos (*Risas*), creemos que se puede perseverar en la política de no estancarse ni retroceder. Colaboremos á la luz del día para ampliar las libertades públicas, y cuando haya barruntos de volver la vista al pasado, volveremos á decir, no por odios ni antipatías, sino por la representación que ostentamos: «Maura, no».

»Nosotros estamos equidistantes de la Monarquía y de la anarquía. Y si la política liberal fracasa, el fracaso será del régimen. Precisase, pues, que estemos en condiciones, cuando todo se derrumbe, de que las posiciones no se tomen por asalto por la Monarquía ni por la anarquía. Somos republicanos radicales, pero gubernamentales al mismo tiempo. No nos comemos los niños crudos.

»Imposibles los conservadores, fracasados los liberales, se anuncia ella sola la revolución, no porque la anuncie, sino porque surgiría ella de por sí.»

Discurso de Cambó.—Usó, después, de la palabra el Sr. Cambó y dijo:

«El discurso del Sr. Maura en cuanto á los enunciados de criterio, al sentido ético, tiene mi conformidad. También podría suscribir la exposición de hechos. En lo que estoy absolutamente disconforme es en la actitud del señor Maura.

»Está planteado un problema constitucional de régimen parlamentario. (*Relata párrafos del discurso del jefe de los conservadores.*) Ninguna de las soluciones que ofrece el Sr. Maura es viable. O tendría que haber un partido conservador rebajado de su dignidad actual, ó un par-

tido liberal que solicitase el favor de los conservadores. El conflicto, pues, está bien patente. ¿Habéis concebido su gravedad? Porque del discurso del Sr. Maura se deduce la abstención, la anulación transitoria del partido conservador.

»Nosotros, los regionalistas catalanes, nunca estaremos dispuestos á colaborar en las funciones de gobierno mientras se mantenga ese turno pacífico de los partidos de que vengo hablando. Necesítase de un régimen de opinión general. Ahí está la solución del conflicto. De esa manera se establecerá la legalidad común.»

Discurso de Alba.—El Sr. Ministro de la Gobernación dijo:

«Por encima de todas las injusticias de nuestros adversarios están los hechos, que abonan la labor del partido liberal.

»Decía el Sr. Cambó que este es un Gobierno interino. Yo niego esa interinidad. Este Gobierno no es ni más ni menos interino que todos los Gobiernos. Si no fuese así, nosotros, hombres modestos, no nos encontraríamos en este banco. (*Muy bien, en la mayoría.*)

»Nota segunda del discurso del Sr. Cambó es lo ocurrido antes de la caída del Gobierno conservador. Es inexacto que los liberales, el Sr. Moret en su nombre, negasen su concurso para la aprobación de los créditos destinados á Marruecos. (*Rumores de los conservadores.*) Para ello basta leer lo que dice EL AÑO POLÍTICO de 1909: «El partido liberal quería que no se desatendiesen las necesidades del Ejército.» «Lo que se me atribuye —añadía— el Sr. Moret — acerca de ese particular es inexacto.»

»En las palabras del Sr. Lerroux respecto al caso del fogonero del *Numancia* palpita un fondo de justicia; y es que el respeto á la ley, el cumplimiento de la ley es el resorte de los Gobiernos democráticos. (*Muy bien, en la mayoría.*)

»Mis últimas palabras quiero que sean para la mayoría. La idoneidad del partido estará en la austeridad de nuestra conducta, en la rectitud de nuestra actuación.» (*Aplausos de la mayoría.*)

Intervención de Dato.—El Sr. Dato dijo lo siguiente:

«Voy á rectificar un error de hecho en que ha incurrido el Sr. Ministro de la Gobernación.

»El Sr. Moret, en 1909, me dijo en una entrevista que tuvo conmigo, que el partido liberal se oponía á la aprobación de todos, absolutamente todos los proyectos del Gobierno. Ese hecho determinó la dimisión de éste.

»A mi entrevista con el Sr. Moret no asistió nadie más que yo; pero hay una prueba de cuanto digo, y es que el Sr. Moret se encargó de formar Gobierno después de entregarle el Rey la nota en que se consignaba la causa de la dimisión del Gobierno conservador. (*Aprobación de los conservadores.*)

»En otra ocasión, en esta misma Cámara, el Sr. Moret tampoco negó lo que acabo de decir.»

Rectificación de Alba.—El Sr. Ministro de la Gobernación rectificó:

«Yo no puedo dudar de las palabras del Sr. Dato, pero tengo que insistir en cuanto he dicho. Al jurar el cargo el Sr. Moret desvirtuó la inexactitud que se le atribuía. Además, yo le oí al propio Sr. Moret que era inexacto que se hubiese negado á aprobar los créditos destinados á la guerra.» (*Negativas de los conservadores.*)

Los comentarios á la sesión de esta tarde fueron numerosísimos, especialmente los referentes al discurso del Sr. Lerroux.

El Liberal, con gran claridad, comentó los discursos de los Sres. Lerroux y Cambó del siguiente modo:

«Hablaron ayer el Sr. Lerroux y el Sr. Cambó, causando admiración el primero y extrañeza el segundo.

»Soberbia oración parlamentaria hubiera sido la de aquél en labios de un republicano de la derecha; mas pronunciada por un radical y revolucionario, disonó en nuestro ánimo, resabiado acaso por una vieja rutina.

»El discurso nos produjo una inquietud muy parecida á la que suscitan en los niños las personas disfrazadas.

»Por lo que toca al Sr. Cambó, bien porque se hallase indispuerto, bien porque se guardase la mejor parte de lo que pensaba decir, no le acompañó ayer tarde su siempre amiga la fortuna.

»Insinuaban sus muchos adversarios que se debía á que una cosa es hablar del régimen local y otra emboscarse en las generalidades del constitucional y representativo.»

El Imparcial publicó una viñeta del ingenioso caricaturista Tovar, que representaba el encuentro de Maura y Lerroux. Ambos se saludan y dicen:

Maura.—Saludo al gran orador.

Lerroux.—Saludo al gran revolucionario.

Los conservadores.—Estos mostrábanse satisfechos de la jornada. Añadían que ya estarían todos convencidos de que en el partido no había discrepancia alguna. El Sr. Dato llamó al Sr. Maura «su querido é ilustre jefe», y al concluir de hacer sus aclaraciones, el Sr. Maura le estrechó efusivamente la mano felicitándole.

Los conservadores agregaban que la minoría, sobre todo estando abiertas las Cortes, mantendría su unidad.

Abrigaban la seguridad de que en el curso del debate esa unidad no sería quebrantada.

Efectivamente, cuando el Sr. Dato se levantó á hablar se manifestó en toda la Cámara una verdadera expectación, pues se creía que haría las expresadas manifestaciones de desacuerdo con el Sr. Maura; pero cuando se vió el objeto de su discurso, la decepción fué grande.

DÍA 3.—En defensa de «El Año Político».—Rectificación de Dato.—Se reanudó la interpelación del Sr. Salvatella.

El Sr. Soldevilla sostuvo que el Sr. Moret dijo — y el orador lo oyó —, después de publicada la nota en que se consignaba la dimisión del Gobierno conservador, que el documentó en la parte relativa á la negativa del partido liberal á votar los créditos destinados á la guerra en el Rif, era inexacto.

Leyó también lo que *La Epoca* dijo el 21 de Octubre de 1909, que corroboraba lo expuesto por él.

El Sr. Dato asimismo insistió en que el Sr. Moret, en la entrevista que tuvo con él después de la última sesión, le dijo cuanto refirió en la sesión del día anterior.

Creía que si hubiera existido esa negativa por parte del Sr. Moret, se habría indicado oportunamente al señor Maura, para desvanecer el error, y terminó diciendo:

«Si S. S. quiere decir que el Sr. Moret expusiera el hecho de que no habíamos hablado determinadamente de esos proyectos de ley relacionados con los suministros ó subsistencias para el Ejército, digo á S. S. que tenía mucha razón; el Sr. Moret no me habló determinadamente de esos proyectos, pero no los exceptuó tampoco, limitándose á decir que el partido liberal se opondría á la aprobación de todos, absolutamente de todos los proyectos presentados por el Gobierno.»

Rectificación de Soldevilla.—En contestación á la rectificación del Sr. Dato, dijo el Sr. Soldevilla lo siguiente:

«Resulta, pues, de las afirmaciones del Sr. Dato, que el Sr. Moret no especificó, no sacó aparte, no subrayó que había de negar la fuerza del partido liberal para votar los créditos de Guerra, sino que habló en general. Pues entonces, ¿para qué los exceptuaba de la nota el Sr. Maura, ó quien la redactara? Ya se ve aquí una intención marcada, una cosa que el Sr. Moret no explicó concretamente, y que sólo fué consignada con especialidad en la nota oficiosa.»

Ruiz de Grijalba.—El Sr. Ruiz de Grijalba, en nombre de la juventud liberal, manifestó que iba á hablar, ya que muchos no lo hacen, sin duda por el caciquismo y el nepotismo que da de cierto modo las actas.

Se produjeron rumores y comentarios respecto de esta afirmación, pues, según los comentaristas, acababan de dar un acta al orador.

El Sr. Grijalba, en un discurso de verdadera elocuencia, censuró duramente al partido liberal y al conserva-

dor, especialmente al Sr. Maura, siendo contestado por el Sr. Dato, que le aconsejó que moderase sus facultades oratorias con la discreción.

Discurso de Alvarez.—La nota política del día, importantísima sobre todo extremo, fué el esperado discurso del insigne orador republicano D. Melquiades Alvarez, jefe del partido reformista.

La expectación era grandísima y el interés extraordinario; la sesión revistió carácter de verdadera solemnidad.

«Ya conoceréis—dijo—que está justificada mi intervención. Me lo imponen las alusiones y mi conciencia. Por todo esto mi situación es muy difícil. No puedo olvidar que pertenezco á una minoría y que tengo una significación especial.

»El discurso del Sr. Maura ha truncado el debate, ha relegado al Gobierno á segundo término. Ha planteado un problema constitucional, que afecta á la dignidad colectiva de los partidos.

»No lo podéis negar, la prédica de S. S., unida á la carta de Enero, constituye una jaculatoria contra todas las izquierdas, quizás contra vosotros, puesto que habla de una transitoria disciplina. Creo no equivocarme si digo que el discurso de S. S. llegó á algo más alto.

»Yo soy de los que se han rendido siempre ante los méritos del Sr. Maura. Ahora añado que tiene un buen propósito: el del acierto. Pero me va á permitir que le diga que tiene defectos que le incapacitan para regir con acierto los destinos del país. Es impulsivo, como yo. En hombres de su idiosincrasia, es difícil el reconocimiento del error, es víctima de la infalibilidad. Por eso no ve la vida como es, sino por los espejos engañosos de su falsa concepción. Le ocurre á S. S. lo que á Polignac. También él creía que la opinión era chusma despreciable.

»La realidad se impuso, la revolución surgió, el trono de los Borbones se vino abajo y se elevó la Casa de Orleans. ¿No le dicen nada á S. S. estas lecciones de la Historia?

»La juventud ha visto lo que no vió el Sr. Maura. El

jovent Monarca que ocupa el trono de España, vió con más acierto la realidad de su país. Por eso ratificó su confianza al partido liberal en 31 de Diciembre último. Y yo, que no vacilé en pedir un aplauso para el Rey, declaro que no me arrepiento de haberlo hecho; porque en este país, cumplir con acierto un deber, vencer resistencias y sugerencias, es un acto meritorio. (*Muy bien, en algunos escaños. Aplausos en otros de la mayoría.*)

»Ciertos conservadores renunciaron sus actas. Si por el anverso era eso un acto de adhesión al Sr. Maura, por el reverso era una deslealtad á la Corona.

»¿Habremos interpretado mal al Sr. Maura? Si así fuera, como ha dicho el Sr. Dato, habríamos de tener la visión profética de las pitonisas.

»El Sr. Maura ha condenado la colaboración sórdida entre vosotros y nosotros, entre liberales y facciosos; colaboración que desprestigiaba el Poder en beneficio nuestro. ¿Necesita esto interpretación? Pues bien: esta política convertiría la política en una Estigia pestilente. Así dijo. A pesar de ello, esta política aparecía alentada por la Corona. La consecuencia es que, por voluntad del Poder moderador, esta política persevera. He ahí lo que se deduce de sus palabras impensadas, por no decir imprudentes. (*Sensación.*)

»Hay algo más grave. Los dos últimos párrafos de su carta son un atentado monstruoso á la Constitución, impropio de S. S. Pone S. S. temerariamente en manos de la Corona la solución de un problema que corresponde al Parlamento. El Rey no puede imponer un programa, no puede arrojar voluntariamente del Poder á quien tiene la confianza de las Cortes. Sólo cuando ésta falte puede hacer un nuevo llamamiento á la Nación. Tiene que convertirse el Rey en esclavo del Parlamento y la opinión. Pretender lo que habéis pretendido vosotros es caer en la abyección del Poder personal; es entregar la cabeza del Rey á las iras del pueblo.

»¡Ya veis qué paradojas se dan en la vida política de nuestro país! (*Risas.*) Es que yo presumo ser tan justo como lo es el Sr. Maura. Entre el Sr. Maura y el Rey, lo malo está de parte del jefe del partido conservador. La justicia me obliga á declararlo.

»Hablemos de liberales y republicanos. Nos importa defendernos de la colaboración sórdida. El Sr. Maura, así como al desgaire, lanza lo que pudiera parecer una insidia y no lo es: «que la Corona ha tenido cuidado de no disgustar á las facciones». Aquí están en pleito las ideas y el honor nuestro, tan respetable como el de S. S. Por eso habré de exigirle que lo pruebe, porque si esa acusación no se concreta, no ha cometido una injusticia, ha cometido el Sr. Maura una impostura. (*Muy bien, en los republicanos.*)

»Yo pregunto: ¿qué colaboración sórdida es esa? Hablar de colaboración es una superchería. Su señoría, por la pasión, ha tergiversado inicuaamente nuestra conducta.

»El Sr. Maura, desde 1909, padece una obsesión morbosa. Se cree víctima de una injusticia y ha sido objeto de atentados que todo corazón noble tiene que condenar. Por eso no me extraña que haya creído que estuviéramos en inteligencia con el Sr. Canalejas durante el verano de 1912; por eso habló S. S. de las pildoras republicanas.»

Contestó elocuentísimamente á todo lo relativo á la «colaboración sórdida»; expuso la teoría liberal sustentada siempre en España en la cuestión religiosa, y dijo:

«¿Os negaréis, conservadores, á que si la Corona considera fracasados á los liberales, y éstos no rectifican su política, os negaréis á prestar vuestros servicios á la Corona? Del Sr. Maura sé que sí. De los Sres. Dato y Besada tengo que pensar lo mismo mientras no hablen. El silencio es, á veces, un crimen. (*Sensación.*)

»Nosotros no vamos contra la Iglesia. Aunque heterodoxos, quien aspira á ser gobernante de su país, y yo aspiro á gobernar, tiene que reconocer que hay fuerzas que deben colaborar en la gobernación del país.

«¡Ir contra la Iglesia católica en España, contra la supresión inmediata del presupuesto! Absurdo. Lo que queremos es que el Estado no distinga entre católicos y no católicos, que reconozca la libertad de conciencia, el patrimonio de todo pueblo civilizado y culto. ¿Se nos niega? Entonces la Monarquía se vinculará á la Iglesia;

entonces los elementos liberales no pueden pasar el Rubicón: tienen que ser revolucionarios.

»Me cuesta mucho trabajo hablar de mi modesta persona. De ella y de algunos amigos voy á hablar sobriamente.

»¿Vamos á hacer la evolución? De esto se habla. Yo os digo que pensar ahora en la evolución sería casi tanto como descartarla, y en la evolución no ha pensado nadie, y el deseo no ha existido. Hablar de negociaciones secretas, ni existen ni han existido jamás, ni podrán existir nunca. Eso se hace á la luz del día, llevando la convicción honrada por delante. (*Muy bien.*) El secreto sólo se queda para las entrevistas, donde se puede vender la conciencia.

»Lo que pasa es que en el espíritu del país ha producido saludable impresión la actitud del Rey. Ese espíritu se acentuó al ir el Sr. Azcárate á Palacio y decir que, á su juicio, habían desaparecido los obstáculos tradicionales. El político que hace justicia á todos favorece, en primer término, al pueblo. (*Muy bien.*)

»Hay una masa enorme de republicanos que no renunciarán jamás á sus ideas; lo que pueden hacer es prestar su colaboración en el Parlamento.

»Hay otra masa enorme que tiene en el fondo de su espíritu mi convicción, la que he sostenido siempre, la de que la República es la encarnación perfecta de la democracia; pero la convicción de que las formas de gobierno son accidentales, circunstanciales, transitorias, históricas. (*Muy bien.*)

»Yo dije, que me oigan quienes deban oírme: Hay muchos jóvenes que piensan como yo. Esos, espiritualmente, no están ahí, están aquí, con nosotros, deseando gobernar.

»Yo digo: para nosotros no puede haber Monarquías privilegiadas, no puede el Monarca compartir la soberanía con las Cortes, no hay más que una soberanía: la nacional. Así nacionalizaríamos la Monarquía; así le daríamos el cariño y el entusiasmo del pueblo. Una Monarquía que abriese amplios cauces á todas las ideas. Con estas garantías pudiéramos algún día prestar nuestro concurso á un régimen que evolucionara hacia nosotros democratizándose. (*Murmullos.*)

»Para concluir, conservadores: Si en el porvenir pudiera darse en la realidad esta posibilidad, ¿os opondríais?»

El Sr. Maura: «Ya he dicho lo que tenía que decir.»

El Sr. Alvarez: «Conviene la aclaración.»

»Yo concibo la evolución de una fuerza política entera, con su jefe, para realizar desde ahí la revolución que no ha realizado el partido conservador. Llegado el caso, consultaría á mi partido y serviría á la democracia desinteresadamente. (*Muy bien.*)

Contestación de Romanones.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«No voy á contestar á S. S. Voy á cumplir un deber.»

»Su señoría ha dicho que el partido liberal está falto de ideas, que es una oligarquía. ¿Dónde están las pruebas de sus acusaciones? Podrá tachárenos de torpes, pero no de concupiscentes y ambiciosos.

»Aplauda S. S. la crisis de Diciembre y aplauda la última. Entonces, ¿por qué nos censura? Por la cuestión del Catecismo. Llevando siete meses en el Poder, es significativo que sólo se nos combata por eso.

»¿Olvida S. S. el discurso de la Corona, los compromisos de Canalejas? No puede, pues, decirse que ha habido informalidad.

»¿Sabe S. S. por qué se suprimió un punto del voto particular de que ha hablado S. S.? Porque le pareció conveniente al Gobierno (*Risas y rumores*), porque nosotros éramos los que teníamos que apreciar el estado de la opinión. En muchas ocasiones desde el Gobierno no se hace lo que se quiere, sino lo que se puede.

»¿No hemos ofrecido la derogación de la ley de Jurisdicciones? Pues ni una palabra de aliento ha tenido para nosotros S. S.

»Es verdad, el que ocupa la cabecera de este banco no es el hombre ilustre, el hombre que se precisa; mas tiene fácil solución después de las últimas palabras del Sr. Alvarez; pero ¡por Dios, Sr. Alvarez, acábase de decidir! (*Grandes risas.*) El Sr. Alvarez es el hombre capaz, es quien en veinticuatro horas puede realizar cuanto ha dicho.

»Acabe S. S. de una vez. (*Nuevas risas.*) Lo estoy deseando. Su señoría ya sabe que el Sr. Lerroux sería una oposición gubernamental.

»En la forma en que S. S. nos ofrece su colaboración no podemos, como querriamos, abrirle los brazos.»

Rectificación de Alvarez.—Don Melquiades Alvarez rectificó diciendo:

«No es la primera vez que yo haya dicho que somos casi correligionarios.

»No es propio de S. S. comentar mis palabras. Estas quedan para el público; no necesitan como exégeta al Conde de Romanones. Mi pensamiento ha sido tan claro, que no ofrece duda.

»No me niego á colaborar en la obra del Gobierno; pero siempre que sea democrática. La derogación de la ley de Jurisdicciones es un avance.

»Lo que creo que es una equivocación es llamar á los republicanos á colaborar en una política equidistante de vosotros y de los tradicionalistas. Eso es propio de los conservadores.

»Y nada más. Cuando yo hablé de codicias, no me referí al partido liberal ni al conservador.»

Se suspendió esta discusión.

El discurso del Sr. Alvarez causó sensación inmensa, aparte de su elocuencia, por su gran transcendencia política, puesto que se colocaba en condiciones de ingresar en el campo monárquico.

Impresiones y comentarios.—Terminado el debate, pobláronse de Diputados los pasillos y el salón de conferencias y dieron comienzo los comentarios.

Estos fueron acalorados, vivísimos, como lo requería la importancia del discurso y del acto realizado por Don Melquiades Alvarez.

Las censuras al Conde de Romanones eran unánimes, sin que se pudiera exceptuar á los liberales.

Reconocían éstos que el Jefe del Gobierno había cometido una torpeza insigne, de esas que se pagan.

«Ha prescindido—dijo *El Liberal*—en absoluto de agradecer como jefe de un Gobierno monárquico, y para hacerlos resaltar, los elogios que D. Melquiades Alvarez había dedicado al Rey; prescindió de todas las importantes cuestiones que el orador republicano había tratado, y como el que se agarra á un clavo ardiendo, se asió á los ataques, parcos en intensidad y extensión, dirigidos al Gobierno, para arremeter con ademán descompuesto y con palabra más descompuesta todavía, contra el Sr. Alvarez.

»El Conde de Romanones desmintió ayer su fama de hombre habilísimo. Se descubrió, como pudiera hacerlo el más novel é inexperto parlamentario.»

El proyecto de Mancomunidades.—Declaración de Romanones.—Importantísima fué también en esta fecha la sesión del Senado, pues comenzó á discutirse el famoso proyecto de Mancomunidades, que dió origen á una profunda crisis, no sólo del Gobierno, sino también del partido liberal.

La cuestión se desarrolló del modo siguiente:

Se dió lectura al dictamen sobre el proyecto de ley relativo á las Mancomunidades provinciales.

El Sr. Presidente del Consejo comenzó diciendo que la actitud del Sr. Montero Ríos, permaneciendo en la presidencia, merecía toda su gratitud, dada la manera de pensar del digno Presidente de la Cámara.

Excitó el celo del Senado para que entrase en este debate sin prejuicios y sin pasiones.

Recordó que no le había agradado el proyecto cuando se presentó en el Congreso, pero dijo que luego evolucionó su juicio, convencido de su bondad. (*Estupefacción general.*)

Manifestó que si dentro del partido liberal había algunos que por sus compromisos anteriores ó por sus convencimientos son opuestos al proyecto, él no trataría de imponerles un criterio; pero sí les requería para que prestasen su colaboración, viniendo á la Cámara á exponer sus opiniones, para lo cual tenían una amplia, amplísima libertad de acción.

Terminó diciendo que á los que no fueran partidarios

del proyecto les pedía aquella cooperación, y á los demás, sus votos.

Discurso de Gullón.—El Sr. Gullón elogió la actitud patriótica en que se había colocado con sus palabras el Jefe del Gobierno.

La Presidencia: «Se abre discusión sobre la totalidad de este proyecto.»

El Sr. Montero Ríos abandonó la presidencia, en la que le sustituyó el Sr. Portuondo.

Discurso de Santa María.—El Sr. Marqués de Santa María consumió el primer turno en contra.

Comenzó diciendo que este proyecto no podía menos de llevar la hostilidad de muchos Senadores del partido liberal, pues llegaba á la Cámara cuando ya se había coincidido por muchas autoridades de ella en la necesidad de atender á la unidad de los organismos provinciales y municipales.

«No he de decir por ello—añadió—que la presentación de este proyecto sea, como por alguien se proclama, un agravio al Senado, pero sí que el Senado lo rechaza, pues es un proyecto que *desune*, que *separa*, que pugna con la unidad de la Patria.»

El Sr. Gutiérrez, de la Comisión, le contestó.

Dijo que el proyecto tendía á acabar con una administración, mezcla de despilfarro y de desorden, que alcanza á todas las provincias de España, sin que atente en lo más mínimo á la unidad de la Patria, ni mucho menos á la soberanía del Estado.

Hizo notar que cuando se habla de Mancomunidades no puede pensarse sólo en Cataluña, pues es para todas las provincias españolas.

El Sr. Marqués de Santa María rectificó, manteniendo los puntos de vista de su discurso.

Afirmó que este proyecto era solamente para Cataluña, como lo demostraba que los Diputados catalanes habían declarado en el Congreso que *significa el problema ca-*

talán, y que con él podía llevarse la tranquilidad y la paz á las provincias catalanas.

Añadió que de 67 Senadores y Diputados catalanes sólo 38 estuvieron presentes en la discusión del proyecto, lo cual demostraba que no hay unidad de pensamiento en aquella representación al apreciar la conveniencia del proyecto.

Dijo que podía permitirse hacer tales manifestaciones desde el momento en que el Jefe del Gobierno había declarado que este proyecto no significaba una cuestión de partido...

El Sr. Conde de Romanones: «De partido, no; pero sí de Gobierno.»

El Sr. Marqués de Santa María: «Bien; de Gobierno; pero no, como parlamentariamente se dice, *cuestión de Gobierno*.»

El Sr. Conde de Romanones: «Eso no puede decirse ahora». (*Grandes y prolongados aplausos y muestras de extrañeza.*)

El Sr. Allendesalazar dijo que lo expuesto por el Jefe del Gobierno no había sido explícito y había llevado dudas á la Cámara.

Que un proyecto de tan vital interés como el que se discutía no tenía ambiente en la Cámara, como si todos los Sres. Senadores estuvieran convencidos de que no había de ser aprobado.

Se extrañó de que el Sr. Conde de Romanones hubiera revelado su mudanza de juicio, hasta el punto de ser enemigo del proyecto en la Presidencia del Congreso y ser su amparador como Jefe del Gobierno.

Dijo que le había asombrado el discurso del Sr. Conde de Romanones, pues reconociendo que el proyecto no era una cuestión del programa del partido liberal, había querido distinguir entre *cuestión de Gobierno* y *cuestión de Gabinete*, y declarando que hoy no puede decir nada de esto.

Se suspendió el debate.

DIA 4.—Discurso de Iglesias (D. Pablo).—En el debate político del Congreso intervino en esta fecha el

jefe del partido socialista, D. Pablo Iglesias, quien insistió ardorosamente en sus ataques al Sr. Maura y en ratificar, una vez más, el propósito de los socialistas de combatir resueltamente su vuelta al Poder.

Refiriéndose á las manifestaciones del Sr. Alvarez (D. Melquiades), declaró que no veía que la Monarquía pudiera hacerse liberal.

Expuso su creencia de que el jefe del partido reformista no haría la evolución hacia la Monarquía, porque de hacerlo, iría solo ó con algunos amigos, sin que le siguiese el partido republicano.

Discurso de Gimeno.—Al discurso del Sr. Iglesias contestó el Sr. Ministro de Marina.

Hábilmente, el Sr. Gimeno recogió el anuncio de evolución hecho el día anterior por D. Melquiades Alvarez, para darle al acto toda la importancia que tenía.

Justificó la actitud de frialdad en que se mantuvo la mayoría al oír las declaraciones del jefe del partido reformista republicano y la contestación que á éste dió el Presidente del Consejo, con los ataques que el Sr. Alvarez había dirigido al partido liberal.

Discurso de Maura Gamazo.—El Sr. Maura (D. Gabriel) intervino en el debate diciendo:

«Tuvimos el pensamiento de renunciar nuestras actas, como dijo ayer el Sr. Alvarez; pero esa renuncia, como se hizo constar en la reunión verificada en el Senado, sólo significaba lo que la nota de mi padre decía. ¿Por qué suponernos desleales? Pocos celebran como yo su ingreso en la Monarquía; pero hay sitio para todos; entre sin molestar á nadie.» (*Risas.*)

El Sr. Alvarez: «Su señoría es muy gracioso.»

Tras breve rectificación del Sr. Iglesias se entró en el orden del día.

La ley de Jurisdicciones.—Púsose á debate el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley derogando la de 23 de Mayo de 1906 y reformando algunos artículos

de los Códigos penal y de procedimientos vigentes, así en la jurisdicción ordinaria como en las de Guerra y Marina.

Le combatieron los Sres. Montes Jovellar, Ventosa, y Ortega Gasset, y la defendieron los Sres. Morote, Royo Villanova y Barriovero.

Se aprobó la totalidad y el primer artículo.

El proyecto de Mancomunidades.—Nueva prédica de Romanones.—En el Senado continuó este debate, abandonando el Sr. Montero Ríos la presidencia cuando se entró en él.

El Sr. Allendesalazar reprodujo la cuestión que inició en el día anterior sobre si podía discutirse el proyecto de Mancomunidades estando pendiente en el Congreso el de reforma de Administración.

El Sr. Presidente del Consejo afirmó que el proyecto de reforma de la Administración que pendía en el Congreso no estorbaba la discusión del de Mancomunidades.

Se dirigió á los Senadores de la mayoría, para decirles que estaban solos en este debate, en el que no podía contar el Gobierno con la colaboración del partido de la oposición de S. M., por lo que la mayoría debía pensar mucho en sus deberes.

«Os recuerdo—dijo—mis declaraciones del día anterior, en las que os reclamaba vuestra cooperación; preséntadmela: el Gobierno, cuando llegue el momento definitivo, sabrá lo que tiene que hacer.»

Sacro Lirio.—El Sr. Barón de Sacro Lirio consumió el tercer turno en contra del dictamen.

Comenzó diciendo que el proyecto, como había declarado el Sr. Conde de Romanones, era un proyecto de Gobierno, que como tal estaba entregado á la mayoría. Con este procedimiento se dignifica el régimen parlamentario, pues se deja en libertad á la mayoría; de esto se deduce que si tiene éxito el proyecto es un triunfo para el Gobierno, y si el proyecto fracasa, fracasa el Gobierno. Manifestó que á él le parecía mal el dictamen, y por eso le combatía.

Roig y Bergadá.— El Sr. Roig y Bergadá le contestó en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen y haciendo constar que Cataluña no se sentiría molestada porque se combatiera el proyecto, sino porque se significase menosprecio hacia la aspiración que la Mancomunidad representa.

Ugarte.— Habló para alusiones muy atinadamente el Sr. Ugarte y se aprobó la totalidad del proyecto.

Esta cuestión se iba complicando.

El Presidente del Consejo dijo después de la sesión que había llamado á Madrid los Senadores de la mayoría, con objeto de que pudiera ser aprobado en breve el proyecto.

«En la situación en que nos hemos colocado—decía el Conde de Romanones—, es preciso liquidar el asunto en seguida.»

DIA 5.—Importante discurso de Azcárate.— La nota política más importante de la sesión de este día en el Congreso fué el discurso del Sr. Azcárate, no por sus acres censuras al Sr. Maura; no por su defensa de la libertad de conciencia, sino por su panegirico del Rey y su declaración de que si el reformismo ingresaba en la Monarquía, él, aun cuando seguiria siendo republicano, veria la evolución con agrado. Por esto, el del Sr. Azcárate, más que un discurso fué un acto.

Todo el mundo comprendió la enorme transcendencia que el debate de esta fecha tendria para la política española, pues complementaba la declaración del Sr. Alvarez.

Senante.— Después de un interesante discurso, pronunciado en nombre de los integristas por el Sr. Senante y contestado por el Sr. Gasset, el Sr. Azcárate se levantó, y después de lamentar la insignificancia del decreto sobre la enseñanza del Catecismo y de combatir al señor Maura por su tendencia hacia las derechas, dijo lo siguiente:

«Yo tuve él honor de ser recibido por S. M. el Rey. Un periódico conservador habló de una intriga y calificó aquel acto de *azcaratada*. Al hablar S. S. de intriga, ¿pensó en mi visita á Palacio?»

El Sr. Maura: «Me extraña la pregunta, conociéndome á mí.»

El Sr. Azcárate: «Pero ¿cree S. S. que estaba de más la contestación?»

El Sr. Maura: «No; tengo mucho gusto en darla.»

El Sr. Azcárate: «Al salir de la entrevista con el Rey, dije que continuaba siendo yo tan republicano como antes, y me pareció que el Rey estaba exento de ciertas preocupaciones. (*Muy bien, en varios escaños.*)

»De algunas cosas me demostró que sabía más de lo que podía yo presumir. Además, me habló de la sinceridad electoral de tal modo, que me pareció que en el fondo quería tener una seguridad verdadera, una sanción, de lo que consta en las monedas: por la gracia de Dios y la Constitución. (*Aprobación en numerosos escaños.*)

»En el país se despertó la esperanza de entrar en una mayor normalidad. En el Comité conjuncionista se me preguntó: «Pero ¿cree usted que todo cuanto usted dice se puede realizar?» Y le contesté: «Creo que si no se puede realizar no será por el Rey, sino por culpa del partido liberal.» (*Muy bien, muy bien.*)

»¿Qué ha hecho el partido liberal en la cuestión del Catecismo? Ha vuelto la espalda á su programa.

»Yo fui partidario de la Monarquía democrática de D. Amadeo de Saboya; después me declaré republicano, con el propósito de morir siéndolo.

»Ilustres canonistas han determinado lo que era compatible con el dogma católico. ¿No han de entender más de dogma esos señores que los padres de familia y la Defensa Social?

»El Sr. Alvarez ha hablado de la evolución y de las condiciones en que podría votarse. Llegado el caso, yo votaría en contra, pero aceptando el voto de la mayoría, porque quedaría demostrado con los hechos que era compatible lo que defendí en otros tiempos: la compatibilidad de la democracia con la Monarquía. En cuanto á mí, después de cuarenta años de ser republicano, continuaría en

la misma posición.» (*Muy bien, muy bien, en numerosos escaños. Algunos Diputados aplauden.*)

Se suspendió el debate, continuando el de la ley de Jurisdicciones, en el que intervinieron los Sres. Lloréns, Barroso, Albornoz, Barber, Miró y Alonso Martínez.

El acto del Sr. Azcárate produjo una impresión inmensa. Todos evocaban el recuerdo de la sesión parlamentaria de 7 de Febrero de 1888, aquella memorable sesión en que Castelar licenció sus huestes posibilistas, declarando que, si bien él seguiría prestando culto á la República, entendía que la Monarquía era la fórmula de la generación de entonces.

Conservadores, liberales y republicanos, cada cual desde su punto de vista, calificaban la sesión de histórica.

Cuantos asistieron á la sesión quedaron sorprendidos de que el Gobierno no recogiese el discurso de Azcárate para deducir lógicas consecuencias.

El Imparcial dijo:

«La réplica del Presidente del Consejo al discurso del Sr. Alvarez, á nuestro juicio, deficiente, impropia de las circunstancias, y lo ocurrido ayer con el Sr. Azcárate, hacen temer que la equivocación sea completa é irremediable. No acompaña la fortuna al Jefe del Gobierno en sus últimas intervenciones parlamentarias.»

El proyecto de Mancomunidades. — Dimisión de Montero Ríos. — La situación difícil creada al Gobierno por la discusión de este proyecto se agravó en este día con lo ocurrido en una entrevista celebrada á primera hora entre los Sres. Montero Ríos y Conde de Romanones.

El Sr. Montero Ríos se propuso no dificultar la aprobación del proyecto, porque el Conde de Romanones le ofreció que el proyecto sería cuestión *del Gobierno* y en ningún caso de partido, y menos de Gabinete.

En esa seguridad, el Sr. Montero Ríos dejaba hacer, contentándose con inhibirse personalmente.

Pero en la interrupción hecha al Sr. Marqués de Santa María, el Conde de Romanones, en la sesión del día anterior, dejó entrever la posibilidad de que declarase á su tiempo la cuestión de Gabinete.

Hízolo tener más el llamamiento que dirigió el Conde á los Senadores de la mayoría para que votasen y á los ausentes para que viniesen.

Todo esto contrarió al Presidente de la Cámara, calificándolo de coacción, y le impulsó á adoptar una resolución definitiva, que es la que notificó al Conde de Romanones, rogándole que aplazase la discusión hasta que pasase el verano; anunciándole, en caso contrario, la dimisión de su cargo, su oposición resuelta al proyecto y su propósito de sentarse en su escaño para combatirlo.

Tan grave resolución no podía menos de impresionar al Presidente del Consejo, cuyas excitaciones al Sr. Montero Ríos para disuadirle fueron inútiles, terminando la entrevista con una completa ruptura.

Discurso de Santa María.—Seguían los comentarios cuando se abrió la sesión. Soplaban vientos de fronda.

Comenzó el debate con una enmienda del Marqués de Santa María, que no aceptó la Comisión.

El Sr. Marqués de Santa María, al levantarse á hablar, se dolió de que, contra lo establecido por la práctica en esta Cámara, no hubiera discurso resumen de la totalidad en el proyecto que se discutía.

Hizo notar que el proyecto, con la abstención de los conservadores y la honda división producida en las filas liberales, sería aprobado, pero llegaría á Barcelona fracasado y sin eficacia.

Reprodujo las consideraciones que hizo en su discurso de totalidad sobre la significación del proyecto, que tendía á desunir y era atentatorio á la unidad de la Patria.

Preguntó qué grave mal podía acaecer, de no aprobarse el proyecto de Mancomunidades.

«Suprimamos—dijo—una docena de personas y cierta Prensa, y en Cataluña no pasará nada.»

Discurso de Solsona.—El Sr. Solsona, de la Comisión, le contestó, diciendo que no tenían fundamento los pesimismoes del orador y que tampoco los tenían los presagios y vaticinios que había hecho sobre los resultados que en la práctica hubiera de tener el proyecto.

Rectificaron ambos oradores.

Discurso de Sánchez Román.—Intervino, para alusiones, el Sr. Sánchez Román, haciendo un discurso de verdadera oposición. Hizo notar que este proyecto había venido á estorbar la cohesión del partido liberal, lo cual había sido producido por una funesta política parlamentaria puesta en práctica desde hacía algún tiempo por los Gobiernos.

Se dolió de que se tramitara el proyecto, que no estaba en el programa del partido liberal, como un juicio sumárisimo en la Cámara, y concluyó manifestando que él no sería nunca obstáculo para que se realizaran los fines políticos que perseguía el Jefe del Gobierno, aunque votaría en contra. (*Los Sres. Equilior, Groizard y otros felicitaron al orador.*)

Discurso de Rodrigáñez.—El Sr. Rodrigáñez, presidente de la Comisión, contestó á los anteriores oradores afirmando que, no obstante la prolijidad del debate, aún no había oído un solo argumento en contra del proyecto, al cual defendió calurosamente.

Se dirigió á la minoría conservadora, para condenar su actitud de abstención.

Terminó declarando que el proyecto era una elaboración lenta del credo liberal y una satisfacción á los anhelos de las cuatro provincias catalanas y de otras que tienen vida propia.

Discurso de Romanones.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros comenzó diciendo que el Sr. Sánchez Román se había colocado en una actitud de franca hostilidad hacia el proyecto de Mancomunidades, siquiera no le hubiera combatido en su fondo.

Declaró que le dolía muy mucho la hostilidad análoga en que se manifestaban otros liberales; pero dijo que no lo podía remediar, pues él recogió toda la herencia política del Sr. Canalejas en toda su integridad, y este proyecto era en el que puso mayor empeño aquel ilustre político.

Declaró que hasta que no saliera este proyecto no se

discutiría ningún otro, para lo cual tendría abiertas las Cortes el tiempo necesario.

Recordó cómo había dejado en libertad á sus amigos para que expusieran sus opiniones respecto del proyecto, que llevaba toda garantía y toda la bondad requerida por el interés de la Patria.

Rectificó, y se levantó la sesión.

En la Cámara se advirtió el profundo efecto que había causado el debate, efecto que se hizo más hondo cuando se vió felicitar calurosamente al Sr. Sánchez Román, á los Sres. Groizard, Eguilior y otros liberales de marcada significación monterista.

La Cámara se hizo entonces cargo exactamente de lo que estaba ocurriendo, subrayándolo la actitud airada de los catalanes, que ya marcaban la suya, como siempre, con amenazas, si el proyecto naufragaba.

DIA 6.—Proposición Burell.—La situación del Gobierno seguía siendo muy difícil en ambas Cámaras.

En el Congreso, antes de abrirse la sesión, el señor Burell redactó y entregó al Presidente de la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los Diputados que suscriben suplican al Congreso se digne declarar que ha oído con sigular complacencia las frases pronunciadas por los Sres. D. Gumersindo Azcárate y D. Melquiades Alvarez en alabanza de S. M. el Rey, felicitándose á la vez del alcance y significación que ellas encierran.

»Palacio del Congreso.—*Serrano Carmona, Pérez (Dionisio), García de la Lama, Manzano, Burell, Barrasa, Ortega Gasset.*»

Como se ve, esto significaba una verdadera desidencia por parte de valiosos elementos ministeriales, que estaban, á no dudar, apoyados secretamente por otros de mayor valía.

Discurso de Romanones.—Abierta la sesión, con no muy numerosa concurrencia, el Jefe del Gobierno se le-

vantó á contestar al discurso pronunciado el día anterior por el Sr. Azcárate.

El Conde de Romanones expresó la satisfacción con que el Gobierno había oído las manifestaciones de los señores Alvarez y Azcárate, agradeciendo como monárquicos la evolución indicada por el primero y la actitud en que se había colocado el segundo.

Afirmó que el partido liberal continuaba manteniendo en toda su integridad el programa legado por Sagasta, Moret y Canalejas; pero lo que no quería era pecar de apresurado en su realización, sino ir con paso firme y seguro, para que su obra no pudiese ser deshecha por nadie.

Otras dos afirmaciones tuvo el discurso del Presidente: la de que la existencia de los *obstáculos tradicionales* desde la Restauración acá era una pura leyenda, y la del júbilo con que el Gobierno y el partido liberal veían la aproximación á la Monarquía de los elementos republicanos, con cuya colaboración la obra democrática y progresiva del partido, ahora difícil y trabajosa, será fácil y hacedera.

El Sr. Azcárate respondió al Presidente del Consejo en breves palabras, encaminadas á exigir actos que sirvieran de garantía para llegar á esa colaboración. Y en este punto hizo la declaración de que no estaba deshecha la Conjunción republicano-socialista.

«La Conjunción subsiste y subsistirá mientras los actos del Gobierno no tengan realidad. Si llegaran á tenerla, la Conjunción, por carecer ya de objeto, desaparecería.

»Si el Sr. Maura—dijo—se ratifica en sus declaraciones del último discurso, ningún veto ajeno será necesario, puesto que se lo pondrá él mismo.»

Discurso de Mella.—Después de rectificar ambos oradores, cuyos discursos fueron seguidos con gran atención por la Cámara, y de hablar sobre el decreto del Catecismo el Sr. Vincenti, se levantó el Sr. Vázquez de Mella para intervenir en el debate.

Su oración fué, como todas las suyas, grandilocuente,

y tuvo durante una hora sugestionada la atención de la Cámara.

Dijo que en este debate era todo ilógico, como lo demostraba el que los mayores elogios á la Monarquía habían partido de los republicanos, y en que censuras veladísimas á determinadas cosas se habían oído en boca de conservadores.

Señaló el hecho de que el Conde de Romanones, en cuanto fué Poder, rectificó la política del Sr. Canalejas, en lo que se refería á las relaciones del Estado con Roma.

«El Conde de Romanones—dijo—ha querido quedar bien con todo el mundo, y hasta deseaba conciliar al señor Montero Ríos con las Mancomunidades.

»Cree el Conde de Romanones que tiene una bandera de Gobierno, y esa bandera no es sino una criba.» (*Grandes risas.*)

Se ocupó de la cuestión de alianzas, y dijo que él siempre fué partidario de una inteligencia con Alemania, y no con Francia é Inglaterra.

Manifestó que España debía buscar siempre la amistad y el cariño con América.

«Se ha dicho—añadió—que yo iba á unirme al señor Maura, por lo menos, que era un deseo del Jefe del Gobierno. (*Este lo niega.*) Pues á eso contesto, fiándome de lo que dice la Prensa, que entré á la vida pública con una bandera y con ella moriré. Mis convicciones religiosas y políticas son hondas. Cada día aborrezco más el régimen parlamentario y amo más el representativo. El interés y yo nos hemos encontrado varias veces en la vida. No necesito mancillar mi voluntad ni infundir flaquezas de sospecha. El interés se ha marchado desdeñoso, y yo me he marchado desdeñoso también. Para mí lo más interesante es que no caiga sobre mi persona algo que me denigre. (*Muy bien.*)

»Mis convicciones y mis ideas son distintas de las del Sr. Maura. Yo le combatiré acerbamente, si vuelve á ocupar la Presidencia, que lo dudo, porque esa colaboración de que se ha hablado no es sórdida, es pública y

clara; S. S. tiene el veto de las izquierdas. El Sr. Conde de Romanonos no descarga sus iras contra éstas, sino contra el Sr. Maura.

»Yo iba á felicitar al Sr. Maura por las advertencias formuladas á la Corona. Ha mantenido el espíritu de la raza, el de los monárquicos tradicionalistas, contrarios á todo cesarismo. Así es nuestro absolutismo.

»Los republicanos han elogiado al Monarca, no á su Gobierno. Entonces, habiendo derecho al elogio, lo hay á la censura. ¿El Monarca ejerce por sí prerrogativas propias? Pues entonces esa es la Monarquía representativa que yo defiendo. Nosotros, que admitimos la legitimidad de la soberanía de origen, la distinguimos bien del ejercicio de esa misma soberanía.»

Discurso del Sr. López Muñoz.—El Sr. Ministro de Instrucción pública contestó diciendo:

«Tengo una satisfacción vivísima hoy, porque enemigos caracterizados del régimen han rendido justicia á las condiciones personales del Rey, del Rey justo, liberal, amante de su Patria.

»He oído con asombro las teorías filosóficas sustentadas por el Sr. Mella. Decía S. S. que el hombre es por naturaleza intransigente. Pues si eso quiere decir que no se puede tener respeto á todas las opiniones, ¿para qué es el estudio y la ciencia y las asambleas deliberantes? Se cerraría la puerta á todo progreso.» (*Muy bien, muy bien.*)

El Sr. Presidente: «Se ha presentado una proposición incidental. Si su autor persiste en apoyarla, será leída.»

El Sr. Burell: «Yo la mantengo íntegramente; pero teniendo en cuenta el estado de la Cámara, no tengo inconveniente en aplazar mi intervención hasta mañana, incluso por respeto al Sr. Mella.»

El Sr. Presidente: «Orden del día.»

Algunos Diputados, especialmente el Sr. Senante, pidieron, sin conseguirlo, que se leyera la proposición.

Después continuó el debate de la derogación de la ley de Jurisdicciones, pronunciando notables discursos los se-

ñores Amado é Iglesias, que fueron contestados por los Sres. Barroso y Ministro de la Guerra.

El proyecto de Mancomunidades.—Continuaba en evolución este conflicto, y el Gobierno se manifestó dispuesto á aceptar la batalla.

Ante las manifestaciones del Sr. Montero Ríos y sus advertencias de que reflexionara bien lo que iba á hacer, el Conde de Romanones le contestó que á la mañana siguiente reuniría el Consejo de Ministros para tratar del asunto, y que inmediatamente le comunicaría el acuerdo que recayese.

En efecto: el Jefe del Gobierno expuso á sus compañeros el conflicto, entregándoles íntegra la cuestión, para que deliberasen y resolviesen.

Hablaron todose los Ministros, mostrándose conformes en dar la batalla en el Senado, pasase lo que pasase.

De comunicar este acuerdo al Sr. Montero Ríos quedó encargado el Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Montero Ríos notificó al Ministro, para que lo comunicase al Gobierno, que si se votaba siquiera el artículo 1.º del proyecto de Mancomunidades, su dimisión del cargo de Presidente de la Cámara tendría el carácter de definitiva, quedando en libertad de acción para hacer cuanto tuviera por conveniente.

Discurso de Junoy.—En la sesión continuó el debate, hablando para alusiones el Sr. Junoy.

En cuanto á las Mancomunidades, dijo que los catalanes debían rendir un tributo al Conde de Romanones, que siendo uno de los que más trabajaron por retardar su aprobación, había rectificado, instándoles en beneficio del país y de la Monarquía.

Manifestó que las Mancomunidades eran para Cataluña una cuestión de dignidad y de derecho, y que el principio estaba reconocido en el proyecto de régimen local del Sr. Maura.

Hizo elogios de S. M. el Rey.

Discurso de Alba.—El Sr. Ministro de la Gobernación contestó.

«¡Qué hemos de tener desde este banco—dijo—con relación á S. S. y á todos sus correligionarios, sino palabras de la más calurosa, de la más sincera y de la más efusiva acogida!

»¿Cómo hemos de rechazar nosotros, Sr. Junoy, nada que se refiera á elogio de la persona augusta del Monarca?

»No es esta obra de adulación, sino obra de justicia.»

El Sr. Bofarull habló para alusiones, concretándose á la defensa de la Mancomunidad.

En la Cámara sólo quedaban un Senador conservador, seis liberales y los catalanes.

Importante telegrama á Sánchez Román.—El señor Sánchez Román recibió muchas felicitaciones por el discurso que pronunció en la sesión anterior. Entre ellas figuró, como una de las más importantes, por su procedencia y por las firmas que la autorizaban, el telegrama siguiente:

«Gerona, 6 (1,50 t.).

»Catalanes gerundenses felicitamos patriótica actitud contra proyecto Mancomunidades, atentatorio interés Cataluña, entronizando centralismo funesto Barcelona para demás provincias España.—*José Norat*, teniente alcalde, y *Ramón Puig*, conservadores; *el Marqués de la Torre*; *Salvador Figa*, jaimista; *Jaime Hormeu* y *José Bonfils*, demócratas.»

Excusado es decir que este despacho fué muy comentado, puesto que demostraba que no era unánime, ni mucho menos, la opinión de los catalanes en la cuestión de las Mancomunidades.

España en África.—Otra complicación grave caía sobre el Gobierno, y sobre España entera: la situación de Marruecos. Hacía tiempo, aunque el Gobierno lo negaba, que entre las cabilas cercanas á Larache y Tetuán se notaban síntomas graves de agitación contra nosotros. La Prensa francesa lo comunicó con detalles, y el Go-

bierno seguía negándolo; pero en esta fecha no tuvo más remedio que confesar.

En las primeras horas de la mañana comenzó á circular por Madrid, con bastante insistencia, un rumor gravísimo. Decíase, con referencia á despachos de Tánger, transmitidos con clave, que en la zona española de Larache y Alcazarquivir se había librado un combate sangriento. Añadíase que las bajas nuestras eran considerables.

En efecto, hubo ataque por parte de los moros, con bajas importantes.

Estas noticias causaron deplorable efecto en la opinión, que temió (con razón, desgraciadamente), la desgracia de vernos envueltos en una nueva guerra, larga y ruinosa para la Patria.

DIA 7.—Rectificación de Maura.—Importantísimo fué el debate político de este día en el Congreso; después de retirar su anunciada proposición el Sr. Burell, el señor Maura pronunció un elocuentísimo discurso de rectificación, en que dijo:

«Espero que la substancia de este debate quedará toda entera en la rectificación que haré hoy.

»Muchos han entendido mal, mejor dicho, tergiversado mis palabras. Yo no he dicho que daba al Gobierno un año de dignidad, sino que debía tomar el tiempo necesario para desarrollar su programa con dignidad política; lo cual es todo lo contrario.

»Al ocuparme del consorcio entre la mayoría y los revolucionarios, yo no hablé de cómplices, sino de cosas más hondas y substanciales.

»Respecto á la cooperación de los republicanos á la obra del Gobierno, no la he censurado, porque no me importa.»

Censuró las armas empleadas para desacreditarle, y dijo:

«Yo censuro solamente la transcendencia política de las recriminaciones contra mí, y no los ataques personales.

»¿Qué ha pasado durante cuatro años? Pues que la voz cantante ha sonado en aquellos bancos (los de los republicanos) y que, entretanto, dormitaba tranquilo el Gobierno.

»Y ha pasado más: á la voz cantante que sonaba, y que ya sabemos cuál es, parecía asentir la mayoría.»

Habló de una visita á Palacio, de pura cortesía, hecha por el orador el año pasado, y recordó el revuelo que produjo y las intrigas que se intentaron.

«El Sr. Presidente del Consejo, estando en París, dijo: ¡Qué sería de España, si volvieran al Poder los conservadores!»

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros hizo signos negativos.

El Sr. Maura: «¡No lo niegue S. S.! ¡No lo niegue! (*Aplausos en los conservadores.*)

»Al combate entre los republicanos y yo, el Gobierno asiste como padrino, pero no ciertamente de los conservadores.»

Habló luego de las afirmaciones hechas por el señor Cambó respecto al turno de los partidos, y dijo que cayó en la equivocación de barajar cosas políticas que no pueden combinarse.

«En España no se ha llegado todavía á la normalidad política necesaria para que sean factibles muchas de las cosas enunciadas por el Sr. Cambó.

»La posición que he elegido actualmente es la única que puede ser lícita al jefe del partido conservador.

»¿Qué más podéis exigirme, si he estado guardando silencio durante varios años?»

Dirigiéndose á los liberales, les dijo:

«La responsabilidad de los hombres públicos no es una palabra vana, y, por lo tanto, tengo obligación de mirar

si la política que practico es favorable á las fuerzas conservadoras.

»No puedo, en vez de evitar la revolución, facilitar sus causas y añadirlas. (*Muy bien.*)

»Es una minucia aceptar el Poder cuando no se sirve á una política fielmente. (*Muy bien.*)

»Creo que cuento con todo mi partido, pero aunque estuviese solo, seguiria haciendo lo mismo que hago.»

Se ocupó de los trabajos realizados durante la Regencia, y dijo que siempre habia creído que cabian todas las reformas, de cualquier clase que fuesen, dentro del actual régimen político.

«Mi ideal político es ensanchar de día en día la conformidad constitucional.

»Para nosotros, la vida democrática es la existencia de la nación toda en la vida pública, con sus pasiones, sus aciertos y sus yerros. Para las izquierdas, es la hostilidad constante.»

Dijo que se llama política á todas esas cosas que se dicen y se chismorrea, con faldas ó con pantalones.

«La religión no debe olvidarse nunca en política, porque hay una gran masa social que es religiosa.»

Dirigiéndose al Sr. Lerroix, dijo que éste habló haciendo gala de un entendimiento privilegiado, y si sus palabras fueron fruto de un cambio de conducta, el primer aplauso es el suyo, pues el Dios en que él cree quiere la enmienda en la vida.

Le asombraba que el Sr. Azcárate hubiere presidido unos mítines en que se decían tantas cosas.

«Pero no me he enojado por ello—añadió.

»De su actuación en la Conjunción, ¿qué he de decir?

»¡Ayer me pareció que desembarcaba de un trasatlántico el verdadero Azcárate, un querido amigo, un hermano!

«Vimos ayer otra vez la verdadera silueta querida de Azcárate, después de larga ausencia, tan republicana como se quiera, pero que tiene conmigo puntos de contacto.»

Dió lectura á trozos de los discursos de los Sres. Azcárate y Alvarez, ocupándose de la evolución hacia la Monarquía, y dijo que no habia de regatear la longitud de las curvas.

Después añadió:

«El Sr. Alvarez desea la evaporación de la Monarquía, que no es otra cosa que la revolución sin sangre.

»La Monarquía, tal como la quiere el Sr. Alvarez, ó sea sin privilegio alguno, no es nada, si no es un es carnio.

»Para la defensa de la Monarquía está el Gobierno, pero hasta se me olvida que existe un banco azul. (*Grandes risas.*)

»Claro, como que el banco azul no se ocupa sino de hacer gacetillas en vituperio de los conservadores y en elogio de los republicanos.

»Las inadvertencias del Gobierno se notan más cuando habla que cuando calla.

»A España le ocurre lo peor que le puede suceder á una nación, y es que del alcázar del Poder se ha ausentado la autoridad.» (*Grandes aplausos en los conservadores.*)

Discurso de Romanones.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros empezó diciendo que entre el discurso del otro día del Sr. Maura y el de hoy notaba algunas diferencias.

«Hoy no ha dicho el Sr. Maura, y me congratulo de ello, que nosotros nos hayamos puesto de acuerdo con los republicanos para evitar que el Sr. Maura volviera al Poder.

»Protesto contra la afirmación hecha por el Sr. Maura, de que era una ofensa para él llevar á la Presidencia de la Cámara al jefe de la Conjunción republicano-socialista.

»El Sr. Maura dice muchas cosas que no existen sino en su fantasía.

»La crisis última es la mejor prueba de que quiero que haya buenas relaciones entre los partidos dinásticos.

»No me remuerde la conciencia de haber dejado de defender al régimen ni un instante.

»A pesar de nuestras buenas relaciones, y hasta simpatías con los republicanos, no hemos dejado de hacer todo lo necesario para el estricto cumplimiento del deber.

»No creo que yo tenga que rectificar ningún acto político.

»Yo creo que nosotros hemos hecho más que el señor Maura en defensa del régimen.

»Nuestro programa responde á un gran sentimiento, que está en la entraña de la mayor parte de los españoles.

»Su señoría puede defender el programa conservador, pero no intentar imponérselo. (*Aplausos*.)

»Hemos logrado nosotros algo importantísimo para la Monarquía: una corriente de simpatía y de cariño al régimen, expuesta aquí por el Sr. Alvarez y el Sr. Azcárate.

»Yo estoy deseando estar en buenas relaciones con el partido conservador; pero no me pida S. S., Sr. Maura, una cosa que me es imposible conceder.» (*Grandes aplausos*.)

Otra rectificación de Maura.—El Sr. Maura rectificó nuevamente.

«No he dicho que el Gobierno voluntariamente se haya puesto de acuerdo con los republicanos.

»Vosotros conserváis la vida y la *siesta* ministerial solamente por el veto que á nosotros nos han puesto los republicanos. (*Protestas de la mayoría*.)

»Yo no me oponía á que la persona del Sr. Azcárate ocupara la Presidencia del Congreso; pero censuraba que ejerciera ese cargo el jefe de un partido fundado para derrocar el régimen. Yo no puedo aceptar responsabilidad alguna en vuestra política. Vosotros estáis solos.

»Se ha vuelto á congratular el Gobierno de la aproxi-

mación con los republicanos, pero todavía no nos ha dicho cuál es su opinión sobre la reforma constitucional.»

Rectificación de Romanones.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros contestó diciendo:

«Siento haber pronunciado frases muy sinceras, que el Sr. Maura ha creído que eran muestras de arrepentimiento.

»Todo lo que he dicho ha sido en conciencia, y no tendría inconveniente en repetirlo ahora.

»¿Cree el Sr. Maura que es hoy el Sr. Azcárate un jefe tan terrible que sea capaz de derrocar la Monarquía?

»Hace mucho tiempo que algunos liberales han pedido la reforma de la Constitución, entre ellos los Sres. López Domínguez y Moret. En cambio, el Sr. Canalejas creía que dentro de la actual Constitución cabe todo.

»Si llega un día en que el partido liberal quiere que se reforme, se reformará.»

Rectificación de Lerroux.—Después del Sr. Azcárate rectificó el Sr. Lerroux, que dijo en substancia:

«Cuanto el Sr. Maura ha hecho en estos últimos años revela un estado de conciencia distinto del de etapas anteriores. Puede, pues, llamársele reaccionario, ultramontano ó clerical.»

El Sr. Maura: «Me da lo mismo. Eso sirve para engalanarme.»

El Sr. Lerroux: «Supongo que no se engalanará con lo que no es justo.

»Hablemos del veto. El veto no es de las izquierdas; es, si quiere S. S., de carácter universal, y no se refiere á un partido ni á S. S. concretamente, sino á un sistema de gobierno que sólo puede desvanecerse en el ostracismo ó rectificándolo públicamente.

»Yo he observado esta tarde que hay una parte de conservadores que no han aplaudido. Por algo será. Si callan, ellos sabrán por qué.

»Yo pregunto: ¿es que el Sr. Maura mantiene ó rectifica el criterio de no heredar el Poder de manos de los

liberales? ¿Es que, llegado un caso análogo al de Barcelona, volvería á fusilar á Clemente García y á Ferrer?» (*Rumores.*)

Rectificación de Alvarez.—Rectificaron los Sres. Senante, Iglesias (D. Pablo) y Mella, que no aportaron dato nuevo al debate, y pidió la palabra el Sr. Alvarez, que después de justificar la campaña del *bloque*, dijo:

«El Sr. Maura y yo tenemos concepto distinto de los deberes de los partidos monárquicos. (*Murmillos.*) Cuando la Corona toma una resolución, la responsabilidad de los jefes de los partidos se disuelve en el Consejo de Ministros. En caso contrario, la Corona queda al descubierto. (*Murmillos.*)

»¿Se extraña el Sr. Maura de que coincidamos la mayoría y yo? ¡Si hasta los conservadores, fuera de unos cuantos amigos de S. S., están conformes conmigo!...»

El Sr. Maura: «Llévese también esta jefatura.»

El Sr. Alvarez: «Ya llegaremos. (*Rumores.*)

»Con el pretexto de definir su actitud, el Sr. Maura compromete gravemente los intereses del partido conservador. (*Murmillos.*)

»¿Conocéis algún jefe de partido que haya manifestado acremente su disconformidad con el Poder moderador? No; lo que hacen es acudir á la opinión, para que ésta influya en las decisiones de la Corona.»

El Sr. Maura: «Mi nota es anterior á la resolución de la crisis.»

El Sr. Alvarez: «No pretenda S. S. adivinar mi pensamiento.

»Su señoría ha hablado de una intriga realizada en 1906. Cuando el jefe dice: «Si sucede eso, yo me retiro de la vida pública», se ejerce una coacción sobre la Corona.»

El Sr. Maura: «No dije eso.»

El Sr. Alvarez: «Lo dijo, y ejerció una coacción.

»Sin previo acuerdo, en 1909, asociamos nuestra protesta á la de los liberales. Su señoría dejó el Poder, subió el Sr. Moret, jefe de los liberales, con un programa definido. ¿No es verdad? Pues S. S., me parece que antes de

ocho días, á los tres, convocó á una reunión á sus amigos y conminó al Sr. Moret con una implacable hostilidad, es decir, al otro partido del Gobierno.

»Si la solidaridad de los partidos constitucionales es necesaria para el sostenimiento del régimen, ¿cómo se explica el acto de S. S.?

»Ahora viene lo que S. S. ha hecho al día siguiente de la crisis.

»El Sr. Maura escribió una nota. Conocida es de todos. En ella establecía ante la Corona un dilema y hablaba de un partido liberal idóneo.»

El Sr. Maura: «Me encanta oirlo. Perfectísimo.»

El Sr. Alvarez: «¡Si para mí no había dudas! Donde las había era en la mayoría, y quizá detrás de mí, en cuyo lado he oído hablar de atenuaciones.

»Según esa nota, parece desprenderse que el Sr. Maura no aceptará el Poder de manos de ese partido liberal, sino á condición de que se proscriba la política mantenida hasta aquí. Vosotros, liberales, no proscribís la política que venís siguiendo. (*Voces en la mayoría: No, no.*) Vosotros, liberales, no rectificáis vuestra política. No consideráis vergonzosa la política de 1909 que os llamó al Poder. Pues, señores, si mañana, por impotencia del partido liberal, planteáis una crisis, desde el momento en que al partido liberal no le podéis suceder, ¿qué va á hacer la Corona? (*Grandes murmullos.*)

»No me extraña que algunos Diputados conservadores se solivianten ante el abismo que les ha creado su jefe. (*Rumores.*)

»La Corona no tiene más solución que ratificar el Poder al partido liberal; pero casi indefinidamente, hasta que los conservadores evolucionen. ¿No es esto grave?

»Vamos á suponer que llamara la Corona á los conservadores. Pues no podría luego retirar la confianza á los conservadores hasta que se formase un partido liberal idóneo.

»Lo más grave de todo esto es que ese partido liberal estaría para siempre proscrito del Poder, porque se consideraría que la política de 1909 es vergonzosa. ¿Qué os ocurriría, liberales? Que quizá tuvieseis que ser facciosos. (*Varios Diputados de la mayoría: No, no.*)

«Señores Dato y Besada: Si mañana les llamara el Rey, ¿vosotros ratificaríais la nota del Sr. Maura ó estaríais dispuestos á sacrificaros por la Corona?»

«Esto es lo que interesa saber al país.» (*Muy bien, en numerosos escaños.*)

El Sr. Maura: «Todo lo que tenía que decir lo tengo dicho y escrito. No me dispongo á decir la buenaventura. Respecto al porvenir, sólo tengo un signo en mi mano: el del cumplimiento del deber.»

El Sr. Presidente: «Se da por terminada esta interpe-lación.»

Este debate fué comentadísimo.

Cada cual, sin embargo, hacía las deducciones y las interpretaciones conforme á sus peculiares criterios, notándose el empeño de los conservadores en afirmar que su jefe no había rectificado ni una línea.

Los Sres. Dato y Besada dieron pie á muchas conversaciones.

Estrechados por el Sr. Alvarez, callaron. No obstante, hacíase notar que los aplausos dirigidos al Sr. Maura durante sus discursos no hallaron eco entre los datistas, y menos entre los besadistas, que tampoco se sumaron á los mauristas cuando éstos ovacionaron á su jefe al salir del salón de sesiones.

El Presidente del Consejo se mostraba satisfecho de los aplausos que le había prodigado gran parte de la mayoría; pero el entusiasmo de los liberales giraba alrededor del discurso de D. Melquiades Alvarez.

Se le calificó del más político de los pronunciados, y en intención y acierto, superior á todos.

Proposiciones y votos de confianza.—El Sr. Burell, del que habían dicho algunos ministeriales que no reuniría las seis firmas que necesitaba para presentar la proposición incidental anunciada, depositó ésta en la mesa de la Presidencia antes de comenzar la sesión del Viernes.

Sirviendo los intereses del Gobierno, procuró hábilmente el Sr. Villanueva que no se diese lectura á la proposición, y aunque el Sr. Senante recordó la doctrina, en otras ocasiones sostenida, de que la proposición, una vez

presentada, no pertenece á su autor, sino á la Cámara, se fué aplazando el dar cuenta de aquélla, con objeto de que hubiese tiempo para conseguir que su autor la retirase.

De esa misión se encargó el Sr. Marqués de Alhucemas, que no era, ni mucho menos, un entusiasta del Gobierno, pero que tampoco queria crearle dificultades y creárselas á sus amigos, y los trabajos del exministro de Estado dieron por resultado que el Sr. Burell accediese á no apoyar su proposición, si bien quedando en libertad para intervenir en el debate político y sostener los mismos puntos de vista que se proponia desarrollar al defender aquélla.

Retirada la proposición, el Jefe del Gobierno, que habia estado por la mañana en La Granja á poner en conocimiento del Rey lo que pasaba, acordó que se presentara una proposición de confianza al Gobierno.

Poco después fué conocida la proposición que habia de defender el Sr. Rodríguez de la Borbolla, que decia así:

«Los Diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, como término del debate, que confían una vez más en el Gobierno para el desarrollo de la política liberal y democrática.

«Palacio del Congreso, 7 de Junio de 1913.—*Rodríguez de la Borbolla, Francos Rodríguez, Alcalá-Zamora, Cortinas, Cobián (hijo), Arteché y Raventós.*»

Ya muy avanzada la tarde, circuló la noticia de que la proposición no sería presentada, por innecesaria. Lo ocurrido fué lo siguiente:

En cuanto ésta tomó cuerpo, insistió en hablar el señor Burell, por lo cual, allegados al Presidente del Consejo, Ministros, Subsecretarios, etc., se pusieron en campaña, y después de varias conferencias, en las que se apeló al patriotismo, al amor al partido liberal y otras consideraciones, el Sr. Burell se resignó á no intervenir en el debate, á condición de que no se presentase el voto de confianza. Y, en efecto, éste no se presentó, pues aunque el Gobierno hubiera triunfado, era seguro que no to-

dos los Diputados liberales habrían votado la proposición, y, por consiguiente, sería pública la división de la mayoría.

El Sr. Romeo, y otros elementos ajenos, como éste, al partido liberal, trataron de presentar otra proposición en términos algo más indeterminados; pero también hubieron de desistir de su propósito.

Discurso de Maestre.—En el Senado continuó el debate sobre Mancomunidades, pronunciando un discurso muy elocuente el Sr. Maestre para mantener su oposición á las Mancomunidades provinciales.

Recordó cómo se combatió por el partido liberal el proyecto de régimen local del Sr. Maura, en cuya lucha fueron directores los Sres. Montero Ríos, Groizard y Salvador.

Analizó el concepto de la región, y dijo que cuando la región toma actividad, surge el sujeto de derecho, lo cual es un mal que hay que combatir.

El Sr. Obispo de Jaca habló también para alusiones.

Manifestó que hablaba como Senador, y no como Prelado, declarándose un ferviente partidario del regionalismo, pues éste es el más conforme con el catolicismo.

La Cámara se había desanimado, pues solamente quedaban en los escaños seis Sres. Senadores.

Contestó por la Comisión el Sr. Abadal, y rectificó el Sr. Maestre, quien insistió en que combatiría con toda energía la Mancomunidad provincial, que consideraba como un artificio, un convencionalismo y una falsedad.

La situación respecto á este conflicto estaba igual; sólo hubo un compás de espera.

DIA 9.—El proyecto de Mancomunidades.—Ruptura decidida.—Lo ocurrido en la sesión del Senado en esta fecha fué interesantísimo.

El Conde de Romanones y el Ministro de Instrucción pública conferenciaron repetidas veces con los Sres. Marqués de Santa María y Portuondo, sin que pudiese llegarse á un arreglo.

Teniendo por base la votación de algunas enmiendas, la descada por el Sr. Montero Ríos reducía á la modifi-

cación del núm. 3.º, párrafo 3.º, del art. 1.º, que se refiere á las delegaciones, desglosándolo, para discutirlo, en el art. 6.º, que trata de las mismas, estudiando entonces los peligros que dichas delegaciones pudieran acarrear.

El Gobierno estimó la fórmula inadmisibile, porque anulaba toda la substancia de la reforma, muy desmembrada ya con las modificaciones aceptadas por la Comisión.

En su consecuencia, el segundo de dichos señores se trasladó al domicilio del Sr. Montero Ríos para darle cuenta del estado de la cuestión. Entonces fué cuando el Presidente del Senado se dirigió á la Cámara.

Discurso de Labra.—Continuó el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.

El Sr. Labra hizo uso de la palabra para alusiones.

Declaró que aunque el dictamen tuviera algunos defectos, su opinión era favorable al proyecto, por la tendencia descentralizadora, y votaría por su aprobación.

Consideraba de más importancia la autonomía municipal que la provincial, y esperaba que los Gobiernos, después de ésta, incorporarían aquélla á las leyes.

Discurso de Alba.—El Sr. Ministro de la Gobernación le contestó.

Discurso de Gullón.—También habló en contra del proyecto el presidente del Consejo de Estado, Sr. Gullón, que antes de hablar había renunciado su cargo.

El Sr. Gullón reconoció que había diferencias esenciales en el campo político liberal.

No consideraba necesarias reformas descentralizadas en la actualidad, donde existe de modo efectivo una gran descentralización.

Recordó que hubo tiempos en que el caciquismo manejaba desde los Ministerios las Corporaciones locales y provinciales, pero hoy ya no ocurre eso.

Reseñó todo lo legislado en Francia y en Italia, para demostrar que las Mancomunidades regionales, tal como las piden los catalanes, no existen en ninguna parte.

Hizo constar que en veintiocho años de vida política

no ocasionó la menor escisión en el partido liberal, é insistió para que se buscara una fórmula de avenencia y que respondiera á la expresión de todos.

Discurso de Romanones.—El Presidente del Consejo dijo que aun cuando no estuviera enterado de lo que estaba pasando, con sólo oír al Sr. Gullón lo estaría; pero se hallaba dispuesto á que ni por este proyecto ni ninguno se divida el partido liberal.

«Este deseo deja en libertad á mis amigos de combatir y discutir el proyecto, y á la Comisión, de aceptar enmiendas.

»Pero no puedo aceptar nuevos aplazamientos, después de toda la gestación de este proyecto.

»Declaro éste cuestión de Gobierno, y no de partido; de modo que si fracasa, no es el partido el fracasado y puede seguir gobernando, pues el que fracasará será el Gobierno, y ya sabe lo que tiene que hacer.»

El Sr. Gullón rectificó agradeciendo al Presidente del Consejo que declarase libre la cuestión, y rogó á los catalanes que no viera Cataluña animosidad en la oposición, sino la convicción de que el proyecto era perjudicial para la misma Cataluña.

El Sr. Rodrigáñez, en nombre de la Comisión, contestó brevemente.

Opinión de Groizard.—El Sr. Groizard dijo que lamentaría que se dividiese la mayoría, diciendo unos sí, otros no, y deseaba se encontrase una fórmula de avenencia y de conciliación.

El Sr. Presidente del Consejo contestó que él deseaba fervientemente esa fórmula, é invitó al Sr. Groizard á que la propusiera, siempre que no se tratase de hacer la Mancomunidad sin Mancomunidad, pues eso no podía aceptarlo.

Santa María.—El Sr. Marqués de Santa María, que estaba haciendo una notable campaña, comenzó dicién-

do que se hablaba de fórmulas, y no le aceptaba la Presidencia una enmienda.

Contestado por el Sr. Solsona, defendió otras varias, que no fueron admitidas, y pidió se suspendiese la sesión, con objeto de evitar que hubiese votación.

Pidió descanso y le fué concedido, con harto disgusto del Gobierno, que á todo trance quería la votación.

El Marqués de Santa María, luego de apoyar una enmienda la retiraba, y empezaba á defender otra. Así continuó hasta que, sintiéndose cansado, solicitó y obtuvo la suspensión del debate.

El resultado de la jornada para el Gobierno no fué satisfactorio, pues se vió que estaban contra él, en esta cuestión, los principales representantes del partido liberal histórico.

Aprobación del proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones. — La desanimación fué la característica de la sesión en el Congreso, pues los Diputados trasladáronse al Senado, donde estaba el interés de la tarde.

Después de los ruegos y preguntas continuó en el orden del día la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones, interviniendo los Sres. Morote, Martín Sánchez, Azcárate, Barroso, Quejana, Barber, Barriovero, Castrovido, Amado, Iglesias (D. Pablo) y Santa Cruz.

Quedó aprobado el proyecto en primera votación, y declarada la urgencia, en votación definitiva; pasando al Senado.

DÍA 10.—El proyecto de Mancomunidades.—La votación. — Día solemnisimo fué el de la fecha en el Senado.

Estaba concentrado el interés político en la alta Cámara, y ello justificaba la extraordinaria expectación con que era por todos esperada la sesión.

Acudieron desde primera hora muchos Senadores y Diputados, que llenaban por completo los pasillos, y en los grupos se comentaba con gran animación la situación política y se hacían todo género de conjeturas acerca del resultado de la votación del artículo primero del proyecto de Mancomunidades.

Todos los intentos para llegar á una fórmula de avenencia habian sido ineficaces, y se hacia inevitable la batalla.

Los comentarios eran muy variados. Dimitieron sus cargos los secretarios del Senado Sres. Garcia Molinas y Marqués de Laurencín, y los vicepresidentes Sres. Portuondo y Roda (D. Arcadio), amigos del Sr. Montero Ríos.

Con este ambiente de expectación, análoga á las de otras grandes solemnidades de la politica, abrió la sesión, á las cuatro menos cuarto, D. Amós Salvador.

Después de algunas preguntas, continuó el debate sobre el articulado.

El Sr. Marqués de Santa María apoyó su cuarta enmienda al art. 1.^o

Rogó al Jefe del Gobierno que meditara sobre lo que podia ser la votación de este artículo, que ocasionaria la división del partido liberal.

«A los catalanes—dijo—no les puede satisfacer esta victoria.»

El Sr. Presidente del Consejo dijo que este problema venia ocasionándole infinitas amarguras y que para resolverle armónicamente habia empleado cuantos medios estaban á su alcance.

Añadió que el compromiso contraído por el Gobierno no admitia dilatorias.

Explicó el alcance del proyecto, que no atenta á la unidad nacional.

El Sr. Groizard: «Pero destruye la soberanía.»

El Sr. Presidente del Consejo: «Pero la autorización de la Mancomunidad corresponde á las Cortes; luego en las Cortes estará siempre, aparte de que siempre el Gobierno tiene la facultad de disolver la Mancomunidad.

»El partido conservador es partidario de la mancomunidad...»

(*Varios conservadores: «En otra forma.»*)

Concluyó diciendo el Jefe del Gobierno que no veía

los temores que se le anunciaban, y que las Mancomunidades mejorarían los servicios de carácter provincial.

«La suerte está echada. Ved si todavía hay un camino de paz y de concordia que seguir.»

El Sr. Marqués de Santa María rectificó insistiendo en señalar los peligros de la Mancomunidad, y diciendo que bueno sería que el Sr. Conde de Romanones dijera si el compromiso es con Cataluña ó con los Senadores catalanes.

Se dió lectura á otra enmienda del Sr. López Mora al artículo 1.º

La Comisión no la aceptó.

El Sr. López Mora la defendió haciendo notar que este proyecto era un retazo del de régimen local pendiente en el Congreso.

Dijo que su enmienda tendía á que desapareciera el párrafo 3.º del art. 1.º, que fijaba las Delegaciones, y esto pudiera ser el principio de la fórmula deseada por el Gobierno.

El Sr. Solsona, de la Comisión, adujo breves razones para combatir la enmienda.

Terminada la discusión de las enmiendas, se pasó á la del artículo, al que no se hizo observación alguna.

Preguntada la Cámara si se aprobaba el artículo, los conservadores pidieron que la votación fuese nominal.

Los Sres. Polo y Peyrolón y Amblard explicaron su voto. El segundo se abstuvo.

El Sr. Aguilera dijo que recordaba el voto que en contra del proyecto dió el Sr. Moret; pero que distinguiendo de tiempos, recordaba lo que debía al partido liberal, y votaría en pro. (*Prolongados rumores.*)

El Sr. Palomo recordó la memoria de Canalejas, para decir que votaría en pro.

El general Concas dijo que votaría en contra.

Comenzó la votación con gran solemnidad.

Al votar en pro del artículo el Ministro de Instrucción pública, se oyeron murmullos.

El Sr. Echegaray votó en contra. (*Aplausos de algunos Senadores.*)

Los tradicionalistas votaron en pro.

El voto negativo del Sr. Montero Ríos fué solemne.

El Sr. García Prieto votó en pro, porque era Ministro cuando el proyecto se votó en el Congreso, pero todos sus amigos votaron en contra.

El Sr. Gullón dijo *no*.

Los Secretarios dimisionarios llevaron la votación, que dió por resultado la aprobación por 111 votos contra 97, de ellos 37 de la mayoría liberal.

En los 111 votos que obtuvo el Gobierno estaban comprendidos, además de los catalanes, los jaimistas señores Polo y Peyrolón y Duque de Solferino; el Sr. Labra, republicano; el conservador Sr. Marqués de Grigny y el independiente Sr. Luca de Tena.

La sesión continuó breves momentos, pero sin interés; aunque hubo un pequeño escándalo, porque con el ruido no se oía lo que se discutía, y eran artículos que el Gobierno quería aprobar; y fué preciso suspender la sesión.

Ocioso es decir que después de suspendida, se produjo un formidable revuelo.

Grupos animadísimos se formaron en todos los departamentos de la casa. Y en los grupos se discutía y aun se disputaba con calor.

Señalábase uno por uno los votantes, la significación de cada cual, los motivos personales ó de conciencia que engendraron su voto, y en todas partes percibíanse chispazos de discordia.

Los más tranquilos discurrían acerca de la suerte que aguardaba al proyecto y de las consecuencias que la jornada podía tener para el partido liberal.

Los regionalistas no hacían más que repetir la pregunta que formulaban durante la votación:

— Pero ¿dónde está Junoy?

Realmente, después de su discurso sentimental, debió dar ejemplo, quedándose en Madrid para votar.

El Conde de Romanones dijo:

«Lo acaecido no puede calificarse ciertamente de agradable; pero ello no impedirá que yo siga gobernando. No voy á llevar todos los días á la Corona el pleito de la con-

fianza, cuando tan reciente está la última prueba recibida de ella.

»Para el Gobierno, esta votación se descompone en 111 Senadores que le apoyan resueltamente, y 35 ó 37 (los que sean) que se separan de él en esta cuestión de las Mancomunidades.

»Claro es que no hay que contar los votos conservadores; justo es decir que éstos no han querido movilizar todas sus fuerzas.

»Esté caso se parece á aquel otro en que Sagasta obtuvo dos votos de mayoría, y siguió gobernando. Yo tengo en mi favor bastantes votos más, y seguiré mis trabajos parlamentarios.»

La descomposición de la votación, según los datos oficiales, fué la siguiente:

Un conservador.

Un Prelado (el de Jaca).

Cuatro regionalistas.

Un palatino.

Tres independientes.

Cuatro jaimistas; y

Noventa y siete ministeriales.

Es decir, que había obtenido el Gobierno 14 votos de mayoría.

Lo dicho por el Sr. Conde de Romanones respecto á Sagasta, no era cierto.

El 28 de Febrero de 1898, en una votación del Senado, el Sr. Sagasta tuvo dos votos de mayoría, y..... dimitió.

Ruptura de la Conjunción.—De la reunión celebrada por el Comité de la Conjunción republicano-socialista, y que duró cuatro horas, se facilitó la siguiente nota oficial:

«Se ha reunido el Comité de la Conjunción republicano-socialista, con asistencia de los Sres. Pérez Galdós, Azcárate, Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castells, Talavera, Zulueta (D. L.), Cabañas y Salvatella.

»El Sr. Miró ha asistido á la reunión en representación

del Sr. Alvarez (D. M.). Los Sres. Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castells, Talavera, Cabañas y Salvatella han declarado que las manifestaciones hechas en el Congreso por D. Melquiades Alvarez, contrarias á los fines de la Conjunción, y entendiendo que ésta debe subsistir para el cumplimiento de los mismos, consistentes en impedir que venga al Poder el partido conservador de 1909 y en procurar por todos los medios que estén á su alcance y las circunstancias aconsejen, la instauración de la República, han declarado que no podían contar con el concurso del Sr. Alvarez y de aquellos elementos que están conformes con sus manifestaciones y dispuestos á secundar su actitud.

»Los Sres. Azcárate, Pérez Galdós, Zulueta (D. L.) y Miró, juzgando, por el contrario, que las declaraciones del Sr. Alvarez son perfectamente compatibles con la existencia de la Conjunción, tal como está constituida, en vista de lo expuesto por la mayoría, se han creído obligados á retirarse.

»En consecuencia, los señores primeramente citados ha acordado seguir constituyendo el Comité ejecutivo de la Conjunción, dando inmediatamente cuenta del acuerdo á los partidos que representan.»

DIA 11.—La crisis.—A pesar de la actitud tranquila y hasta jactanciosa que adoptaron el día anterior los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, era indudable que comprendían que la situación no podía sostenerse, y, en efectó, por grande que fuera la reserva guardada acerca de la actitud del Gobierno, no fué obstáculo para que en las primeras horas de la madrugada se supiera que el Jefe del Gabinete, y con él los demás Ministros, habían opinado en la reunión, que no procedía la continuación en sus respectivos cargos, sin menoscabo para los prestigios del Gobierno, de aquellos señores que, habiendo hecho dimisión de los mismos, habían votado en contra del proyecto de Mancomunidades.

En su consecuencia, se acordó que el Jefe del Gobierno fuese á La Granja, siendo portador de los decretos referentes á las dimisiones aludidas.

En efecto, á las seis de la mañana salió para La Granja el Conde de Romanones.

Durante toda la mañana reinó en los centros políticos y oficiales gran expectación, en espera de conocer lo que haya podido ocurrir en la entrevista del Presidente del Consejo con el Rey.

La entrevista se verificó, siendo de duración y de excepcional importancia política, en atención á los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros.

Dió cuenta al Rey muy minuciosa el Conde de Romanones de todo lo sucedido, de la situación de las fuerzas del partido liberal y de las minorías, y tuvo muy buen cuidado el Conde de Romanones, en su exposición, de hacer constar que no había omitido por su parte medio alguno para evitar lo ocurrido, incluso haber sacrificado lo que pudiera entenderse amor propio suyo.

El Rey, después de esta exposición de hechos, estampó su firma en los decretos admitiendo la dimisión á los Sres. Montero Ríos, Roda y Portuondo, de sus cargos en la Mesa del Senado, y al Sr. Gullón (D. Pío), de la Presidencia del Consejo de Estado.

En el decreto de los Sres. Montero Ríos, Roda y Portuondo no se empleaban más términos que los de «vengo en admitir la dimisión á *D. Fulano* de tal cargo», sin las frases de «quedando satisfecho del celo, etc.».

Antes de salir de La Granja el Presidente del Consejo, habló por teléfono con el Ministro de la Gobernación, para decirle que citara á los demás compañeros de Gabinete para la una y media de la tarde en su casa.

Nota oficiosa ofensiva.—A la hora citada se encontraban todos los Ministros en la casa del Sr. Conde de Romanones, excepción hecha del Ministro de la Gobernación.

Algunos de ellos habían ido sin comer.

Minutos más tarde llegaba á su hotel el Conde de Romanones, á quien acompañaban en el automóvil su secretario, Sr. Brocas, y el Ministro de la Gobernación, que se le incorporó en el camino, por haber salido á su encuentro.

Inmediatamente comenzó el Consejo de Ministros,

que duró hasta las tres y media de la tarde, en que el Ministro de la Gobernación facilitó á los contadísimos periodistas que allí se encontraban, la nota oficiosa relativa al planteamiento de la crisis.

El documento decía así:

«El Consejo de Ministros consideró ayer indispensable presentar á S. M. el Rey los decretos admitiendo las dimisiones de sus cargos á los presidente y vicepresidentes del Senado, Sres. Portuondo y Rodas, y al Sr. Presidente del Consejo de Estado.

»Los Ministros se han enterado con satisfacción y con gratitud de que S. M. el Rey se ha dignado firmar aquellos decretos, que le fueron sometidos hoy por el Sr. Presidente del Consejo.

»Examinadas las situaciones política y parlamentaria que se derivan del curso de los debates en el Senado, el resultado ofrecido por los del Congreso y todos aquellos factores de orden interno en el partido liberal, y aun los extraños al mismo, que merecen, sin embargo, la atención de los gobernantes, los Ministros entendieron unánimemente que, después de la resolución de S. M., aun más que antes importaba que el Sr. Presidente del Consejo dispusiera de la necesaria plenitud de medios para desarrollar la política liberal.

»En virtud de todo ello, los Ministros han puesto sus dimisiones en manos del Sr. Presidente, á fin de que, así planteada la crisis, pueda proponer á S. M. lo que mejor convenga á la Monarquía y á las soluciones liberales y democráticas que el país anhela.»

Suspensión de sesiones.—Al mismo tiempo que se deba la nota anterior, se remitían á las Cámaras las respectivas comunicaciones para la suspensión de sesiones, por haber presentado el Gobierno la dimisión.

Palabras del Conde de Romanones.—Después del Consejo, el Conde de Romanones conversó brevemente con algunos periodistas, contestando á preguntas de éstos que la crisis no se había planteado en La Granja, sino que, como claramente contiene la nota oficiosa, fué acor-

dada por los Ministros para facilitarle la solución de la cuestión parlamentaria planteada.

En dar á entender esto puso el Conde de Romanones un gran empeño.

«Esto—dijo—es lo primero que deseo que se sepa, y luego, que el proyecto de ley de Mancomunidades, que hasta ahora fué un compromiso de Gobierno, se ha convertido en una cuestión de partido, pues anteayer éste, por una mayoría de votos apreciable, hizo suyo el proyecto en el Senado.»

Los disidentes.—La crisis produjo gran impresión; cada jefe de grupo de partido daba su particular opinión; pero lo que más preocupaba era la actitud que adoptarían los amigos de los Sres. Montero y García Prieto.

Se expresaban con templanza hasta que les fué conocida la nota oficiosa del Gobierno dimisionario.

El consignarse en ella haber visto el Gabinete con *gratitud y satisfacción* la aceptación de las dimisiones del Presidente y Vicepresidentes del Senado, les indignó. Protestaban de ello con energía, consignando que nunca se había dado un caso parecido de desenfado y audacia.

Este hecho, sumado á la forma de admisión de la dimisión del Sr. Montero Ríos y á ciertas palabras atribuidas al Sr. Alba, les ponía en trance de abierta oposición á los ministeriales, llegando á decir que responderían con todo el calor de su dignidad ofendida, hasta el punto que el Sr. Rosales, fiscal del Supremo, el Sr. Alvarez Mendoza, subsecretario de Instrucción pública, los señores Pérez Crespo y Garnica, directores generales de Prisiones y de lo Contencioso, y todos los Gobernadores amigos—como los tres antes citados—de los Sres. Montero Ríos y García Prieto, anunciaron en el acto y presentaron en seguida sus dimisiones respectivas.

Duración de la crisis.—El Gobierno creía en la brevedad de la crisis.

El Sr. Alba, al recibir á los periodistas, manifestó que, á su juicio, no transeurriría el día siguiente sin que quedara resuelta la situación política.

Agregó que á las once de la mañana llegaría á Madrid el Rey.

Un periodista le preguntó si habria consultas, y el Sr. Alba contestó:

«No hay razón ninguna que obligue á ello. La cuestión planteada es sencillísima para quien profundice un poco en estas materias, y la nota oficiosa lo bastante transparente para indicar una ratificación de confianza.»

Sin duda porque lo creían así, envió el Presidente á las Cámaras la comunicación siguiente:

«*Excmos. Sres. Secretarios del Congreso de los Diputados.*

»Excmos. Sres.: Hallándose en crisis el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de VV. EE., á fin de que se sirvan dar cuenta á ese Cuerpo colegislador, por si tiene á bien suspender sus sesiones *interin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.*

»Dios guarde, etc.—*Conde de Romanones.*»

Esta comunicación fué muy comentada, porque la gente estaba en el secreto de que el Conde de Romanones no queria ir á las Cortes, como en efecto no fué.

La Epoca calificó al Gobierno de antiparlamentario.

DIA 12.—Sigue la crisis.—A las once de la mañana llegó de La Granja S. M. el Rey, y á las once y diez ya estaba en Palacio el presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones. A su salida, primero en el zaguán de Palacio y después en la Presidencia, habló muy regocijado con los periodistas, después de decirles que habia dado cuenta al Rey de todo lo acaecido, y como si no diera importancia á las cosas dijo:

«Veremos si se hace hoy esa pequeña modificación ministerial: no tendrá ni gran alcance ni importancia.

»Después, examinaremos la situación política, para decidir cuándo hayamos de ir á las Cortes.»

»—¿Jurarán hoy los nuevos Ministros?

»—Espero que sí. Sin embargo, como La Granja está tan cerca, y se puede ir en una hora, no tendrá nada de extraño que se hiciera mañana esa ceremonia.»

UNA EXPLICACIÓN VERBAL.—El Presidente del Consejo dijo después:

«Se ha interpretado mal por algunos lo que consignamos ayer en la nota oficiosa respecto á la gratitud de los Ministros. No es por lo que se refiere á la aceptación por el Rey de las dimisiones, sino solamente por haber aceptado el Monarca una propuesta del Gobierno. Si esos señores no hubieran dimitido, no hubiera sido yo quien les pidiera las dimisiones.»

Demostió gran interés en que estas palabras se hicieran públicas.

García Prieto en Palacio.—A las dos de la tarde, sin previo anuncio, estuvo en Palacio conferenciando con el Rey el Sr. García Prieto.

La entrevista del Marqués de Alhucemas con el Monarca duró próximamente media hora.

Tanto á la entrada como á la salida, fué interrogado por los periodistas; pero el Sr. García Prieto se limitó á decir que su visita al Monarca había carecido de importancia, pues obedecía solamente al deseo de cumplimentar al Rey.

Esta visita inesperada cambió el curso de los sucesos de manera notable y poco satisfactoria para el Gobierno. Luego explicaremos por qué. Ahora nos limitamos á consignar los sucesos según van sucediéndose y en la forma que, para el público, los explicaban los interesados.

Romanones vuelve á Palacio.—El Presidente del Consejo volvió á Palacio cerca de las tres y media, y permaneció conferenciando con D. Alfonso hasta las cuatro, mostrándose luego reservado con los periodistas respecto á la verdad de lo acontecido.

Un periódico dijo:

«La reserva del Conde de Romanones no fué óbice para que se diera como seguro que la modificación ministerial se reduciría á lo siguiente:

»El Ministro de Instrucción pública pasaría al departamento de Estado, cuyo titular, el Sr. Navarro Reverter, iría á la Presidencia del Consejo de Estado.

»El Sr. Rodríguez de la Borbolla ocuparía la cartera de Instrucción pública, y el Sr. Ruiz Jiménez cubriría la vacante del Ministerio de Gracia y Justicia.»

En efecto, ese era el Gabinete que tenía preparado el Sr. Conde de Romanones, exceptó en un detalle, el de que el Sr. Ruiz Jiménez no iría á Gracia y Justicia, por la oposición que había de encontrar en la Magistratura, á consecuencia de las opiniones que publicó en *El Liberal* cuando el pleito de este diario con la señorita Mussó, que se creyó injuriada por el periódico y fué defendida por el Sr. La Cierva (1), opiniones que los Magistrados encontraron muy molestas para ellos; por esta razón el señor Ruiz Jiménez fué trasladado en la candidatura á Instrucción pública, designándose para Gracia y Justicia al señor Rodríguez de la Borbolla.

Este era, en efecto, el Ministerio que tenía preparado el Sr. Presidente del Consejo, creyendo que podría solucionar la crisis en el mismo día; pero es indudable que surgieron dificultades, puesto que S. M. el Rey se volvía á La Granja sin firmar los decretos ni tomar juramento á los nuevos Ministros.

Lo interno de la crisis.—Y ciertamente que habían surgido dificultades, puesto que había ocurrido lo siguiente:

Al enterarse S. M. el Rey de lo sucedido el día anterior, de la nota oficiosa del Consejo y del efecto que ésta había producido, cuando salió el Conde de Romanones de Palacio la vez primera, mandó el Rey llamar al Sr. García Prieto.

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1912.

Llegó éste á la cámara regia, y sin eufemismos ni disimulos explicó á D. Alfonso la situación de las cosas; se quejó de la conducta seguida por el Gobierno con el Sr. Montero Ríos y de la forma poco atenta con que se le había admitido la dimisión; se habló de la famosa nota oficiosa del Consejo, manifestando, en fin, que si no se daban á sus amigos satisfacciones amplias de hechos, no de palabras, el Gobierno no podía contar con su apoyo, quedando de hecho, por culpa del Gobierno, dividido el partido liberal, y haciendo constar que si el Conde de Romanones había hecho argumento para ocupar la Presidencia del Consejo, del apoyo que le habían prestado los exministros del partido liberal, ahora que ya era evidente que gran número de éstos, entre ellos los más antiguos y de mayores servicios en el partido, le retiraban su confianza, no tenía autoridad para seguir ocupando el puesto de Presidente del Consejo.

Preocuparon al Rey estos razonamientos del Sr. García Prieto, y conviniendo con él en la importancia y gravedad de la situación, dijo que procuraría poner remedio á tal estado de cosas.

Salió de Palacio el Sr. Marqués de Alhucemas, é inmediatamente fué llamado el Presidente del Consejo, al cual dijo D. Alfonso que las cosas no podían quedar así; que era necesario dar satisfacciones á los importantes elementos del partido liberal que se consideraban ofendidos, y además preciso, imprescindible, el buscar una solución que evitase la ruptura del partido liberal.

Salió de Palacio el Sr. Presidente del Consejo, no tan satisfecho esta vez como había salido la primera, y se dirigió, no á su casa, ni á la Presidencia, como dijeron los periódicos, sino al domicilio del Sr. Marqués de Alhucemas, conferenciando con éste.

La entrevista fué al comienzo embarazosa; el Conde de Romanones no decía nada, y los minutos transcurrían creando una situación difícil, hasta que Sr. García Prieto dijo:

—Y bien, Alvaro, ¿qué traes por aquí?

Entonces el Conde de Romanones se lamentó de la situación creada, manifestó lo que el Rey le había dicho y mostrándose dispuesto á dar satisfacciones á los elemen-

tos liberales que se juzgaban ofendidos, acabó por ofrecer carteras y puestos al Sr. Gacia Prieto para él y sus amigos.

El Sr. Marqués de Alhucemas manifestó que no había que hablar de eso; que no se trataba de puestos, sino de satisfacciones á la dignidad de importantes elementos liberales, ofendidos por alguien que no tenía en el partido ni la historia, ni la autoridad que aquéllos; poniendo como primera condición de estas satisfacciones la salida del Sr. Alba, ministro de la Gobernación, que habia redactado la nota oficiosa del Consejo, y pronunciado las palabras molestas para el Sr. Montero Ríos y sus amigos, si bien el Sr. Alba habia negado que pronunciara tales palabras.

Terminada la entrevista sin avenencia alguna, se dirigió el Presidente á su despacho oficial, donde efectivamente le aguardaba—como dijeron los periodistas—el Sr. Gasset, al cual encomendó una misión muy difícil de cumplir: la de convencer al Sr. Alba—dada la influencia que sobre éste ejerce el Sr. Gasset—de que para resolver aquella situación tan difícil, se prestase á salir del Ministerio.

Oyó el Sr. Alba al Sr. Gasset y le contestó:

—Diga usted al Conde de Romanones, que sí; que estoy dispuesto á sacrificarme (y esta vez sí que era verdad la palabra) y á dejar la cartera, para facilitarle la solución del conflicto, si así lo quiere; pero que tenga en cuenta que yo saldré con la frente alta y por la puerta principal del Ministerio, y él saldrá como Dios le dé á entender de la Presidencia.

Dicho se está que por esta parte tampoco hubo arreglo.

Y así quedaron las cosas: el Ministerio formado y el Conde de Romanones esperando, de un lado, que se firmaran los nombramientos, y como hemos visto, gestionando, por otro, deshacer la combinación para llegar á un acuerdo con los otros elementos liberales.

Romanones, Azcárate y Alvarez.—Por otra parte, el Conde de Romanones buscaba, al mismo tiempo, el apoyo de otras entidades políticas.

A las nueve y media de la mañana, llegaron juntos á la Presidencia del Consejo los Sres. Azcárate y Alvarez.

La entrevista duró una hora: hasta las diez y media.

Cuando salieron los Sres. Azcárate y Alvarez, fueron interrogados por los periodistas, manifestando lo siguiente:

«El Conde de Romanones nos ha dicho que inspira su política en el Parlamento y en la opinión, y que por eso nos ha llamado, no para indicarnos, pues nos dijo que ni remotamente ha pasado por su imaginación, que colaborásemos en el Gobierno, sino fuera, para el desarrollo de una política liberal y democrática.

«Hemos agradecido la justicia que nos hacia el Presidente del Consejo, comprendiendo que no podíamos colaborar dentro del Gobierno, y en cuanto á colaborar fuera de él, le manifestamos que cuente con nuestro concurso, siempre que la orientación del Gobierno sea sinceramente democrática.»

En el mismo sentido se expresó el Sr. Presidente del Consejo.

Disolución de la Conjunción republicano-socialista. — En una de las secciones del Congreso reunióse á las seis de la tarde, la que fué minoría de la Conjunción republicano-socialista, asistiendo los Sres. Azcárate, Galdós, Alvarez (D. Melquiades), Lamana, Pedregal, Miró, Iglesias (D. P.), Castrovido, Salvatella, Montes Sierra, Zulueta y Soriano.

He aquí la nota oficiosa facilitada al terminar la reunión:

«Reunida la minoría de Conjunción republicano-socialista para tratar de la situación creada por el acuerdo del Comité, mostraron su conformidad con el mismo los Sres. Iglesias (D. P.), Salvatella, Soriano y Castrovido, y su disconformidad con dicho acuerdo los Sres. Azcárate, Pérez Galdós, Alvarez (D. Melquiades), Pedregal, Zulueta (D. J.), Caballé, Lamana, Miró y Zulueta (D. Luis).

»El Sr. Montes Sierra se reserva su libertad de acción hasta consultar á sus representados.

»Como consecuencia de esto, quedó disuelta, en la forma en que estaba constituida, la minoría parlamentaria de Conjunción.»

Los reformistas se constituyeron después en minoría independiente, designando jefe al Sr. Azcárate.

La Alcaldía de Madrid.—El Presidente del Consejo ofreció la Alcaldía de Madrid al Sr. Alcalá Zamora; pero éste la rehusó, diciendo algunos que fundaba su negativa en que la Presidencia del Ayuntamiento de Madrid era inferior á su categoría política.

España en Africa.—Pérdida del cañonero «Concha».—Combate en Lauzien.—Desdichadamente, las noticias de Marruecos eran desastrosas. Los moros, que habían empezado á hostilizarnos individualmente en toda la zona de Tetuán y Larache, ante un movimiento de avance por nuestra parte, respondieron con una insurrección general de las cabilas, excitadas por el Rausuli, jalifa de Arzila, moro influyente, al cual parece que se le habían hecho ofrecimientos que no se cumplieron, y que estaba despedido por no haber sido elegido para Jalifa de Tetuán.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto fué que en nuestra zona de Marruecos se encendió la guerra con gran violencia.

En estos días se perdió el cañonero *Concha*, que habiendo embarrancado, fué atacado y saqueado por los moros, que se llevaron hasta los cañones y hombres prisioneros.

Véase el último telegrama:

«Comandante general Apostadero Cádiz á Ministro Marina:

»Telegrafia el Comandante del cañonero *Lauria* (barco que fué á ayudar al *Concha*), que el *Concha* está perdido totalmente y sin remedio en playa Butsicu, que fué atacado por los moros que dominaban por completo la

playa; que pudo recoger sesenta y tres hombres, trece de ellos heridos, que remitió á Melilla por correo; sabiendo que hubo once muertos, nueve prisioneros y tres desaparecidos de los primeros.

»Falleció en cubierta de un balazo en un ojo el Comandante; está herido el alférez de navio Quevedo; herido grave y prisionero el alférez de navio Ramos Izquierdo. Por el Gobernador de Alhucemas se hacen gestiones para libertad á los prisioneros.»

El efecto que esto causó en toda España fué deprimente.

Los combates por tierra también menudeaban, *muy gloriosos y castigando mucho* á los mórros; pero con grandes pérdidas por nuestra parte.

Véase, como muestra, el siguiente telegrama oficial:

«Alto Comisario á Ministro Guerra:

»A las dos de la madrugada de hoy, el general Primo de Rivera me da el siguiente parte de la jornada de ayer, que tenía por objeto ocupar una importante posición: «Tomada posición Lauzien, racionada y evacuada, dejando allí Cazadores de Madrid, grupo ametralladoras, batería montaña, compañía indígena y sección Ingenieros.

»Ha regresado resto de la fuerza después de sostener »continuos combates posición y camino con enemigo muy »numeroso, bien armado y municionado, al que se le han »hecho grandes bajas, teniendo por nuestra parte que lamentar la del comandante Montilla, mi Ayudante de »campo y teniente Reinos, de las Milicias; muerto teniente coronel Castro y segundo teniente Redondo, de Arapiles; heridos teniente Caballería de las Milicias; oficiales mórros hermanos Benamar y teniente Ramos, también »heridos contusos; contuso teniente coronel Camino; de »18 á 20 muertos tropa y unos 45 heridos.»

»Se mandan refuerzos á esa posición.»

Esta situación de la guerra preocupaba mucho al Rey, y no dejó de influir en la política en el sentido de afirmar al Gobierno para que pudiese con más autoridad resolver los conflictos que en Marruecos se presentaban.

DIA 13.—Al fin se resuelve la crisis.—El día de la fecha fué de angustiosa espera para el Presidente del Consejo y para los que habían de jurar el cargo de Ministro. Esperaban impacientes el aviso de La Granja para ir á prestar juramento, y el tal aviso no llegaba.

El Sr. Conde de Romanones no recibió durante la mañana á los periodistas, ni se supo si pensaba ir por la tarde á La Granja.

Después del medio día todo el mundo andaba desorientado, y tan pronto se decía que el Conde había ido á La Granja, como se aseguraba que seguía en Madrid solucionando dificultades de carácter político.

Así pasó todo el día, y en las primeras horas de la tarde empezó á producir verdadera extrañeza que, á pesar de todos los anuncios, el Sr. Conde de Romanones continuara encerrado en su casa.

Allí se dijo á los periodistas por uno de los Secretarios, que, sintiéndolo mucho, no podía facilitar el acceso á la casa, por tener orden terminante del Presidente de prohibir la entrada á todos los *reporters*.

Por todo lo anteriormente relatado, se comprendía que el Sr. Conde de Romanones no había podido dar solución á la crisis hasta las primeras horas de la noche.

S. M. el Rey conocía de una manera detallada todo el proceso de la crisis, y si algo le faltaba por conocer, le fué transmitido por la tarde, con la manifestación de que el Presidente del Consejo no encontraba el medio de prescindir del Sr. Alba, y por consiguiente, dado lo apurado y hasta ridículo de la situación, no había otra solución que aceptar el Gobierno tal como le tenía preparado, ó aceptarle la dimisión.

Y pasaban las horas, y el telegrama salvador no llegaba.

A primera hora de la noche estaban reunidos en la casa del Conde de Romanones, el Presidente del Consejo, el del Congreso y los Ministros de la Guerra y de Fomento, tratando de este asunto.

Los Ministros se retiraron pasadas las ocho, y momentos antes de las nueve recibía el Conde de Romanones aviso de que podía trasladarse á La Granja con los Ministros nuevos, para prestar juramento.

Los amigos del Gobierno, para explicar esta tardanza, decían que el telegrama había llegado temprano; pero que por un descuido se había quedado sin abrir sobre la mesa del despacho del Presidente.

No; lo que ocurrió, fué que en La Granja se aguardó hasta última hora para ver si podía evitarse la ruptura de los liberales; que después de conocida la resolución del Conde de Romanones, se dudó mucho acerca de la que debía tomarse; que los presuntos Ministros estaban con el alma en un hilo esperando el llamamiento; que éste no llegaba, y en vista de esta situación insostenible y grave, uno de los Ministros (y esto no lo dijo ningún periódico) se dirigió á casa del gobernador del Banco, Sr. Cobián, y le rogó que interviniera también en el asunto, telegrafando á La Granja exponiendo lo anómalo de la situación, la necesidad de que hubiese Gobierno cuanto antes, sobre todo por las graves noticias que de Marruecos se recibían. El Sr. Cobián lo hizo así, y poco después de las nueve de la noche llegaba á la Presidencia el aviso para que fueran á jurar los nuevos Ministros.

A las nueve y cuarto salieron para La Granja, donde juraron, los Sres. López Muñoz, Rodríguez de la Borbolla y Ruiz Jiménez, nuevos ministros de Estado, Gracia y Justicia é Instrucción Pública, respectivamente.

También fué el Presidente del Consejo, como Ministro de Gracia y Justicia, para tomarles juramento.

El Ministerio.—El Ministerio quedó formado así:

Presidente, Sr. Conde de Romanones.

Estado, Sr. López Muñoz.

Gracia y Justicia, Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Gobernación, Sr. Alba.

Hacienda, Sr. Suárez Inclán.

Guerra, Sr. General Luque.

Marina, Sr. Gimeno.

Fomento, Sr. Gasset.

Instrucción Pública, Sr. Ruiz Jiménez.

Suspensión de sesiones.—También llevó el Sr. Presidente del Consejo otro decreto á la firma regia: el de suspensión indefinida de las sesiones de las Cortes.

Por esto comprendió todo el mundo que la situación era interina, y que en Octubre se resolvería la cuestión política, que era á la verdad muy intrincada.

A las Cortes.—Dijo *La Epoca*:

«Huir del Parlamento cuando todos los partidos y fracciones (y era verdad) piden que continúe abierto, equivale á confesar tácitamente que no se tiene el apoyo de la mayoría, y sin éste no puede subsistir un Gobierno.

»No hay más remedio: hay que ir á las Cámaras. Mantener la clausura de éstas engendraría una situación muy grave.

»Al Parlamento... ó á casa.»

Explicación de unos decretos.—El subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente, que por la mañana recibió á los periodistas en nombre del Conde de Romanones, explicó la forma en que se hallaban redactados los decretos de admisión de las dimisiones de Presidente y Vicepresidentes del Senado, en relación con la del Presidente del Consejo de Estado.

«Los decretos—dijo el Sr. Argente—cuya redacción corresponde en absoluto á la Subsecretaría, están hechos en la forma única legal posible; hay que diferenciar lo que es un puesto puramente administrativo, como el de Presidente del Consejo de Estado, que corresponde exclusivamente á la Corona, con lo que es un puesto parlamentario.

»Estos, aunque el nombramiento sea por decreto, corresponden en absoluto al Parlamento, que es el único que puede expresar su juicio sobre aquéllos. Por lo tanto, al admitir esas dimisiones se emplea esa fórmula sencilla, para que la Corona no aparezca nunca emitiendo un juicio que pudiera estar en contradicción con los acuerdos de la Cámara.»

La carta de Alcalá Zamora.—El exsubsecretario de Gobernación, Sr. Alcalá Zamora, amigo de toda intimi-

dad del Sr. Conde de Romanones, publicó en la prensa la siguiente interesantísima carta:

«Sr. Director del periódico ...

»Muy distinguido señor mío y amigo: A su notoria y gran rectitud y á la del periódico que con tanto aplauso de la opinión dirige, confío la rectificación siguiente de las imputaciones lanzadas por *alguien* á la publicidad con el *piadoso* propósito de explicar, por una vanidad y un orgullo que no siento, mi negativa á ser Alcalde de Madrid.

»Es cierto que el Sr. Conde de Romanones me ha ofrecido la Alcaldía con insistencia, no obstante constarle hace tiempo que yo no la aceptaba, por creer que no reuno las condiciones que tal cargo en las circunstancias actuales requiere. Para hacérmelo aún más grato, tuvo el Sr. Presidente la bondad de aderezar la oferta con la de un Ministerio á breve plazo, previa retractación pública por mi parte, y en términos que dejaran satisfecho al Sr. Cambó, de aquel discurso que pronuncié, de acuerdo con el Sr. Conde de Romanones, cumpliendo su encargo, de indicar que él estaba indentificado con el Sr. Montero Ríos para combatir las Mancomunidades.

»Claro está que mi negativa á hacer tal retractación como precisa para ser Ministro fué tan enérgica cual la dignidad lo exigía, y estoy seguro de que al Sr. Gasset, que tan justo y excelente concepto me merece y en cuya honrosa compañía batallé contra las Mancomunidades, no se le habrá pedido que se retifique.

»Decidí guardar silencio sobre lo ocurrido; pero cuando se me molesta con imputaciones de ridículo orgullo, incompatible con mi reconocida modestia, tengo derecho á defenderme diciendo que no pretendo compararme con ninguno de los dignos exalcaldes, y menos, por supuesto, bajo ningún aspecto, con el Sr. Conde de Romanones, añadiendo que no debe ser éste el *alguien* autor de los comentarios, pues de mi vanidad lo único que ha hecho es esto: después de haber sido Diputado dos veces con larga campaña de oposición, me presté á ser Secretario sin sueldo del Gobierno civil, para servir con mucho gusto á su señor hermano el Duque de Tovar.

»Se reitera de usted atento seguro servidor q. b. s. m.,
Niceto A. Zamora.

»13 de Junio de 1913.»

La actitud de los disidentes.—En casa del Sr. García Prieto se reunieron gran número de sus amigos, acordando tomar una actitud clara y concreta respecto del Gobierno, comenzando por hacer un acto de adhesión al Marqués de Alhucemas y que al mismo tiempo sirviese como de un recuento de las fuerzas que adoptaban tal actitud.

El autor de este libro, que se encontraba en la reunión, expuso modestamente su criterio, de que esta actitud debía tener por base una idea, una reforma, un programa; algo, en fin, que no significase solamente el disgusto personal, producido por la conducta del Gobierno con el señor Montero Ríos, y aunque por el momento no se dijo nada respecto de esta indicación, ya se verá que más adelante fué tomada en cuenta.

DIA 14.—Actitud de García Prieto.—El periódico *A B C* publicó lo siguiente:

«En cuanto á la conducta del Sr. García Prieto, la encontramos tan incomprensible como censurable. Votó como Ministro la ley de Mancomunidades cuando se acordó en Consejo su presentación á las Cortes; ocasión admirable para haber protestado contra ella, si no estaba conforme, con lo cual hubiera evitado el triste espectáculo que sus amigos han dado en el Senado, exteriorizando con su voto el pensamiento del Sr. García Prieto, totalmente contrario á la ley.»

El Sr. García Prieto contestó lo siguiente en *La Tribuna*:

«Partidario del proyecto de Mancomunidades cuando éste se presentó á la deliberación del Consejo de Ministros, no sólo me presté gustoso á que mi íntimo y querido amigo el Sr. Alvarez Mendoza formara parte de la Comisión parlamentaria que había de dictaminarlo y fuera el

encargado de contestar al discurso del Sr. Alcalá Zamora, sino que en aquellos difíciles momentos en que la oposición de los conservadores, de un grupo de la mayoría, á cuyo frente estaba el Sr. Moret, y de numerosos amigos del Conde de Romanones, parecía hacer fracasar dicho proyecto, mi actitud fué poco menos que decisiva para su triunfo, según así lo proclamaron bien alto el inolvidable Canalejas y los mismos Diputados catalanes.

»Así las cosas, viene la votación del proyecto en el Senado. El Sr. Conde de Romanones, por motivos todos ellos seguramente explicables, y entre otros que no pueden olvidarse, por figurar en el seno del Gobierno quien había votado en contra del proyecto, declara que esto mismo pueden hacer los Senadores de la mayoría, sin dejar por ello de pertenecer al partido liberal ni de ser amigos del Gobierno.

»¿Qué se quería que hiciera yo con los míos? Ni debía considerarme obligado á más, en cuanto al proyecto, que el propio Presidente del Consejo de Ministro, ajustando mi conducta á la que éste proclamaba solemnemente en la discusión, ni creo que á nadie se le podía ocurrir que fuera yo el llamado á trabajar por mi iniciativa para dejar en el aislamiento al que era Presidente del Senado y tiene, para gloria del partido liberal, en que siempre militó, una historia que se encarece con sólo citar su nombre.

»Hice en el Congreso é hice en el Senado lo que en una y otra Cámara declararon al frente del banco azul los que dirigían el Gobierno, y por ello los Diputados mis amigos votaron con éste, y los Senadores quedaron en libertad, votando unos en favor del proyecto, otros en contra y absteniéndose algunos.»

El nuevo Gobierno.—A las cuatro y media de la madrugada llegaron á Madrid los nuevos Ministros, en compañía del Conde de Romanones.

A las once de la mañana tomaron posesión de sus respectivos departamentos ministeriales, y á las cinco de la tarde celebraron Consejo.

Después de la siete terminó, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de Ministros ratificó, en primer término, su acuerdo de ayer, relativo á la suspensión de las sesiones de Cortes.

»Tiene esta suspensión un carácter meramente circunstancial, dispuesto el Gobierno á reanudar las tareas parlamentarias, tan luego como pueda emprenderse la labor legislativa en condiciones de plena eficacia.

»Luego hablaron de una gran campaña administrativa.»

DIA 15.—Alba se defiende—Publicó *La Mañana* el siguiente suelto:

«Al Sr. García Prieto le visitó una persona de gran autoridad—aludía al Presidente del Consejo—para informarle de que la *nota* dada en el del miércoles no respondía á los sentimientos expresados en aquella reunión, donde no se convino en mostrar satisfacción y gratitud por las renunciaciones del Presidente y los Vicepresidentes del Senado, sino en acogerlas *con dolor y amargura*. Esa misma significadísima persona tuvo una sorpresa cuando se encontró con los términos totalmente cambiados. La nota la redactó luego el Sr. Alba, y sabido esto, es muy fácil suponer lo que sigue.»

El Sr. Alba, fuese ó no fuese cierta la referencia, no se creyó obligado á cargar con tal responsabilidad, y contestó lo siguiente:

«Soy enemigo de rectificaciones en la Prensa, por lo mismo que respeto el juicio ajeno hasta en sus mayores apasionamientos, y confío en definitiva en el recto sentir de la opinión.

»Pero una cosa es la libertad del juicio y otra la fidelidad en la referencia. La que publica *La Mañana* es total y absolutamente inexacta. Han sorprendido, sin duda, la buena fe de dicho periódico, en cuya Redacción tantos amigos tengo.

»La nota oficiosa en cuestión fué, en efecto, como todas, escrita por mí. Pero examinóse, discutióse y enmen-

dóse en cinco lecturas sucesivas, por todos los Ministros, tanto que puede decirse que en su redacción definitiva tomaron parte todos ellos. Yo asumo con gusto y con honor la responsabilidad de su contenido; pero sería más ofensivo aún que para mí para mis dignos compañeros, suponer que en materia tan delicada y transcendental como la de aquel Consejo hubieran ellos de haberse reducido al papel que *La Mañana* les asigna.

»Y conste—añadió el Sr. Alba—que yo afirmo todo esto como caballero y como hombre formal, y estoy seguro de que nadie podrá desmentirme.»

Las Cortes y la opinión.—*El Liberal, El País, el Heraldo, El Radical, El Correo, El Globo, La Mañana, hasta El Imparcial* con algún distinguido, todos los periódicos pedían que el Gobierno fuese á las Cortes.

En una sección de consulta que abrió el *Heraldo*, todos los hombres públicos importantes: Azcárate, Alvarez, Labra, Sol y Ortega, Mella, Maura, Montero Ríos, Besada, García Prieto, Soriano, Iglesias (D. Pablo), Conde de Sagasta, Burell, Gullón (D. Pio), Pérez Galdós, Urzáiz, todos, en fin, sin excepción alguna, abogaron con energía, y en frases de más ó menos censura para el Gobierno, por que se abrieran inmediatamente las Cortes. La mucha extensión de sus declaraciones nos impide consignarlas aquí.

También lo hicieron las minorías republicana (Azcárate, Melquiades Alvarez, etc.), radical (de Lerroux) y la conjuncionista (Iglesias y Soriano), á las cuales el Presidente del Consejo contestaba invariablemente que el que más deseaba abrir las Cámaras era él; pero que las circunstancias le imponían la solución contraria.

Por último, como se verá en su fecha correspondiente, la clausura de las Cortes fué el motivo principal de las censuras que al Gobierno hicieron los liberales disidentes en su manifiesto.

La guerra en Marruecos.—Mitin contra la guerra.

Las noticias de Marruecos seguían siendo importantes y no satisfactorias; la guerra tomaba incremento; se habían enviado, y se trataba de enviar muchas más fuerzas, y,

sin embargo, no se dominaba la insurrección de las cabillas, que tenían cercado á Tetuán.

En esta fecha se recibió un telegrama hablando de otro combate en Lauzien, que terminaba diciendo:

«Empiezan á llegar al campamento las bajas habidas, que son hasta ahora 10 muertos y 22 heridos, entre éstos el teniente coronel de Cazadores de Barbastro Bermúdez de Castro, capitán de Artillería Laguardia, capitán ayudante de Arapiles Alonso, y teniente Milicias de Ceuta Arrabal.»

«Las bajas que hemos tenido del día 15 —dijo un telegrama del 17— suman 97, cuyos nombres son: Oficiales muertos: capitán Mannel Alonso Soto, de Arapiles, y segundo teniente de Caballería José Fairén López, de fuerzas regulares indígenas de Melilla.»

En el teatro de Lux Edén, de Madrid, celebróse otro de los mítines organizados por los socialistas para protestar contra los aumentos de armamentos militares.

Asistió bastante concurrencia, entre la cual figuraban no pocas mujeres.

Pablo Iglesias hizo el resumen de los discursos, afirmando que los socialistas combatirían los propósitos guerreros con más vigor que en 1909, porque las fuerzas del partido eran más numerosas.

Para combatir la guerra excitó á la clase trabajadora á que se una. Los socialistas, al decir de su *leader*, se opondrían á toda empresa guerrera.

Respecto de los reclutas de cuota (soldados que, según la nueva ley, pagaban 1.000 y 2.000 pesetas, y estaban sobre cinco ó tres meses en filas), que si iban á la guerra no lucharían, pues se les tendría en oficinas y en otros servicios preferentes y nada peligrosos; pero serian vigilados y se informaría de ello al país.

DÍA 6.—La guerra en Marruecos.—Nuevos combates.—Se recibió el siguiente telegrama oficial:

«Tetuán, 16 (2,15 madrugada).

»Del Residente general al Ministro de la Guerra:

»Después de cuanto comuniqué á V. E. en mi telegrama de esta mañana, sólo debo añadir que la acción de hoy será de gran efecto, por las incalculables bajas causadas á los moros.

»Fuerzas indígenas de Melilla, dirigidas de modo admirable coronel Berenguer, han hecho grandes destrozos enemigos, recogiendo más de 100 muertos, ocupándoles igual número de fusiles y proporcionándoles tan severo castigo, que no nos hostilizaron en el momento de la retirada, que se hizo sin menor contratiempo. Todas las fuerzas observaron brillante comportamiento, gran espíritu militar. Cuando tenga noticia exacta de nuestras bajas, que calculo serán 70, las comunicaré. De Lauzien comunicó, á las once y media noche, Primo de Rivera, no ocurría novedad.»

El Sr. Maura (D. Gabriel) y la política del Gobierno en Marruecos.—El Sr. Maura y Gamazo empezó á publicar en *A B C* una serie de artículos sobre la política del Gobierno en Marruecos.

Después de recordar que inútilmente trató de abordar este tema en el Parlamento, y de hacer constar que el tratado hispano-francés de 1912 nos asignaba la obligación de velar por la tranquilidad en la zona Norte de Marruecos, escribía:

«Al iniciar tan noble misión, idéntica á la atribuida á Francia en el resto del imperio, tenía el Gobierno de Su Majestad sobre el de la República la enorme ventaja de hallar totalmente pacificada la zona de nuestra influencia, mientras en la vecina se alzaban contra los franceses varios núcleos de rebeldes en armas. Parecía natural que circunstancias tan favorables se aprovecharan, desvaneciendo recelos que la actuación anterior inspiró, evacuando las posiciones ocupadas alrededor de Melilla, en el Kert, en la región de Ceuta y en El Garb; concentrando en nuestras plazas, es decir, fuera del territorio marroquí, tropas bastantes para proveer á las operacio-

nes de policía que en el porvenir fuesen necesarias; vigilando cuidadosamente las costas por donde pudieran llegar á los indígenas armas y municiones, y haciendo, en fin, que el Jalifa, verdadero Sultán de la zona española, la recorriese toda entera, poniéndose en contacto con las tribus, escuchando sus quejas, anunciando el advenimiento de una era de justicia y de prosperidad, convenciendo á los naturales de que España no meditaba la conquista de su territorio, sino la instauración de un Príncipe musulmán, mucho más próximo, accesible, conocido y amado que el Sultán de Fez.

»Claro es — añadía — que mientras se realizaba esta labor previa, debería España evitar cuidadosamente toda ocasión de choque; pero la espera no sería inútil, pudiendo aprovecharse para estudiar el plan de reformas que aplicaría gradualmente el Jalifa á medida que su autoridad se robusteciera, y para preparar el personal técnico de especialistas y peritos capaces de servir al intento.»

El Sr. Maura y Gamazo entendía que, lejos de realizar esta política de prudencia, el Gobierno había hecho todo lo contrario, etc.

La mucha extensión de los artículos nos impide publicarlos íntegros, como desearíamos.

El Conde de Sagasta y la Alcaldía de Madrid.—El Presidente del Consejo ofreció con insistencia la Alcaldía de Madrid al Sr. Conde de Sagasta, con amplia independencia para que pudiera desarrollar sus iniciativas.

El Sr. Merino, agradeciendo profundamente el ofrecimiento, por la alta significación del cargo, declinó su aceptación por razones que expuso al Jefe del Gobierno, y que eran, además de otras íntimas y personales, la de que no estaba conforme con la marcha política que imprimía el partido liberal, desatendiendo, entre otras cosas, los principios tradicionales y la historia del partido.

El Conde de Sagasta, coincidiendo su actitud con el Sr. García Prieto, se puso, con sus amigos, al lado del Sr. Marqués de Alhucemas y de los que seguían sus aspiraciones, llevando, con su experiencia política, su actividad y su conocimiento de los hombres y de las cosas

del partido liberal, una corriente de vida intensísima á la agrupación llamada disidente, que se disponía á disputar el Poder al Conde de Romanones.

DÍA 17.—Vincenti, alcalde de Madrid.—En esta fecha llevó el Presidente del Consejo á La Granja, para la firma regia, el nombramiento de alcalde de Madrid á favor del Sr. D. Eduardo Vincenti, que ya habia ocupado este puesto anteriormente.

Según voz pública, la provisión de dicho cargo dió lugar á incidentes íntimos bastante curiosos.

El Sr. Conde de Romanones, por buena voluntad, por buen deseo ó por cumplir, habia ofrecido este cargo á varias personas, entre ellas á su íntimo amigo el Marqués de Cortina, á quien el conde hizo el ofrecimiento por conducto de su hermano el Duque de Tovar.

El Marqués de Cortina aceptó, y dió las gracias; y no volvió á tener noticias del asunto hasta que se hizo público el nombramiento del Sr. Vincenti.

Se dijo que el Presidente llevaba extendidos los dos nombramientos, el del Marqués y del Sr. Vincenti, y que habiendo existido algunas dificultades para el primero, fué firmado el segundo.

Todo el mundo censuró al Sr. Conde de Romanones esta conducta, que dejó en descubierto á la Corona, pues, como más adelante se verá, el Marqués de Cortina no era hombre de perder sin desquite, y procuró tomarle bien pronto.

El Gobierno y los disidentes.—Hubo Consejo de Ministros, y de él dijeron lo siguiente:

«Después de reconocerse que el Gobierno ha hecho, por su parte, cuanto estaba á su alcance para modificar actitudes violentas, se estimó de imprescindible necesidad aceptar las dimisiones presentadas.»

Pero no fué esto sólo, sino que el Gobierno acudió al recurso, mejor llamado estratagema, de hacer algunas cesantías, *admitiendo dimisiones que no habian sido presentadas*. Así se procedió, entre otros casos que nosotros no

conozcamos, con el Sr. Cembrano, secretario del Gobierno de Madrid, amigo del Sr. Conde de Sagasta, y con el Alcalde de Lugo, amigo del Sr. Montero Ríos.

DÍA 19.—La situación política.—Consejo importante con el Rey.—S. M. el Rey vino á Madrid á presidir un Consejo de Ministros, el cual tuvo importancia, según puede verse en la siguiente nota oficiosa:

«El Presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso resumen de los sucesos más salientes, tanto exteriores como interiores, de los pasados días.

»En política extranjera se ocupó del conflicto servio-búlgaro, de la crisis turca, de la votación de las nuevas leyes militares en Alemania y Francia, de la clausura del Parlamento italiano y de otros asuntos.

»Examinando la política interior, se refirió en primer término al debate y votación sobre Mancomunidades y sus derivaciones en la política nacional.

»Expuso á S. M. los antecedentes de la cuestión, desde la iniciativa de las Diputaciones provinciales catalanas, que fué aceptada con ciertas modificaciones, que le dieron carácter nacional, por el Sr. Canalejas, y las razones de interés público que habían pesado en su ánimo para mantener este proyecto y considerar inexcusable el proseguir la deliberación y llegar, si era posible, hasta la definitiva resolución de este asunto.

»Recordó los compromisos que desde los primeros instantes había contraído acerca de ello con las Cámaras y con la opinión, aunque no se le ocultaron las dificultades con que habría de tropezar y las complicaciones internas del partido á que podía dar origen, puesto que el Sr. Montero Ríos le había notificado, como ya lo había hecho al Sr. Canalejas, su oposición al proyecto, y aunque el Gobierno había solícitamente buscado una fórmula que pudiera conciliar el criterio de aquel ilustre hombre público y el de los dignos Senadores que con él comparten su opinión, con el suyo, no había sido afortunado en este intento.

»Llegóse en tal situación á votar el art. 1.º; el proyecto de Mancomunidades no ha sido discutido, en sentir

del Gobierno, fundamentalmente, aunque con ocasión de él se hayan pronunciado discursos llenos de interés.

»El Presidente del Consejo analizó la votación recaída, tanto en lo referente á los conservadores—que en el Senado han seguido distinta conducta de la que observaron en el Congreso sobre el mismo asunto y en el momento de votar—, como en lo que respecta á los liberales.

»Como consecuencia de esa votación, el Gobierno tuvo el sentimiento profundo de proponer á S. M. la aceptación de las dimisiones de los Sres. Montero Ríos, Gullón, Portuondo y Roda. Esta inexcusable resolución, que notorios deberes de Gobierno imponían, causó á todos los Ministros, y muy singularmente á su Presidente, honda pesadumbre.

»Los dimisionarios disfrutaron y disfrutaron en el partido la consideración debida á sus grandes méritos. Los del Sr. Montero Ríos, presentes estaban en el ánimo del Gobierno; su historia brillante en el partido liberal, uno de cuyos fundadores fué; las altas posiciones que merecidamente ocupó siempre; la incorporación de su nombre á la mayor parte de las leyes que significan la implantación de las doctrinas democráticas en la legislación española, y tantos y tantos méritos que no es preciso mencionar, hacían más doloroso para el Gobierno el trance á que las circunstancias le obligaban.

»Ello también encarecía la importancia y trascendencia de la propuesta de aceptación sometida á S. M.; al aprobarla el Rey, honraba al Gobierno con una confianza que, naturalmente, debía producir en éste gratitud; gratitud tanto mayor, cuanto mayor tributo de consideración rindiera el Gobierno á la importancia de los dimisionarios.

»Otra consecuencia de aquella votación ha sido la suspensión de las sesiones de Cortes.

»El Conde de Romanones expuso á S. M. las razones de ella; el Gobierno cuenta con mayoría en ambas Cámaras; respecto al Congreso, no podrá dudarse; en cuanto al Senado, dió mayoría al Gobierno en relación á la totalidad de la Cámara, y considerando únicamente los liberales, resultaron en la proporción de 100 adeptos al Gobierno contra 37 adversarios al proyecto de Mancomuni-

dades; pero no puede desconocer que con motivo de la votación se produjeron enardecimientos sensibles al interés nacional; por circunstancias muy notorias, que ningún hombre público percatado de su responsabilidad puede desconocer, importa mucho que esas pasajeras exaltaciones no originen actitudes irremediables.

»Y el Gobierno, atento al deber de impedirlo, ha puesto una tregua que ayude á la acción del patriotismo y la reflexión.

»Unese á ello la consideración de realidades de la política africana, que imponen obligaciones cuyo alcance cree el Gobierno que él, mejor que ningún otro, puede apreciar. De ello asume la responsabilidad, como por razones análogas la asumieron otros Gobiernos, en cuyo tiempo también hubo que lamentar la suspensión de las sesiones.

»Reiteró el Presidente del Consejo ante S. M. que ésta no es definitiva, ni siquiera por largo plazo, sino circunstancial, insinuando la posibilidad de una próxima apertura. (Todavía seguía el Conde embromando á la opinión.)

»Trató después de la guerra, encareciendo los brillantes triunfos obtenidos por nuestras tropas en las recientes jornadas, y los duros castigos eficaces impuestos á las cabilas rebeldes.

»Hizo notar la bizarria con que se han batido por España las tropas indígenas moras, señalando la parte principalísima que en lo futuro de nuestra acción militar africana ha de corresponder á esas fuerzas, convenientemente ampliadas, y á la recluta voluntaria.

»En cuanto á la ley de Reclutamiento militar, ratificó la decisión de que se cumpla estricta y rigurosamente.

»Terminó el Presidente del Consejo su discurso aludiendo al conjunto de preocupaciones que hoy pesan sobre la vida pública, y afirmando la resolución que al Gobierno anima de afrontarlas, prescindiendo de cuanto no sea el recto, firme é impersonal cumplimiento del deber.»

Esta nota fué objeto en los círculos políticos, de muchos comentarios.

Entre otros extremos, señalábase el hecho de que las palabras del Jefe del Gobierno envolvían la rectificación

total y completa de la famosa nota que redactó el señor Alba el día en que se firmaron los decretos admitiendo las dimisiones á los Sres. Montero Ríos, Portuondo y Roda.

Altos cargos.—Firmó el Rey los siguientes decretos: Nombrando gobernador civil de Barcelona á D. José Francos Rodríguez.

Idem id. de Guipúzcoa al Sr. Cobián (hijo).

Idem director de Penales al Sr. Arias Miranda.

Idem subsecretario de Instrucción pública al Sr. Armifián.

Idem comisario regio de Pósitos á D. Daniel López.

Idem fiscal del Supremo á D. José Parrés y Sobrino.

Admitiendo la dimisión á D. Mario Méndez Bejarano del cargo de delegado regio de Primera Enseñanza de Madrid, y nombrando para sustituirle á D. Francisco Javier Jiménez de la Puente, Conde de Santa Engracia.

Silvestre, general.—También fué firmado el decreto ascendiendo á general al coronel Fernández Silvestre, el cual seguiría al frente del Cuerpo de ejército de la zona de Larache.

Este ascenso fué muy bien recibido por la opinión.

Los conservadores y la guerra.—Publicó en esta fecha el Sr. Maura Gamazo su último artículo sobre la política del Gobierno en Marruecos, y en él había los siguientes párrafos, importantísimos por indicar *La Epoca* que «constituían los puntos de vista de los conservadores».

«Pero quede aquí consignado—decía el articulista—que de esa política (la de la guerra), como también de los obstáculos que va sembrando para enmendarla en lo venidero, tiene el monopolio el actual Gobierno del señor Conde de Romanones, porque España no la quiere; el partido conservador la combate, el partido liberal en textos diplomáticos del año pasado adoptó la contraria, y el propio Presidente del Consejo, en el Real decreto de 27 de Febrero de 1913, también la condenó.»

El Imparcial lo comentó del modo siguiente:

«Dos grandes motivos tenemos hoy para añadir unos breves comentarios al trabajo periodístico en su totalidad: el primero, la seguridad de que define la política conservadora con relación al problema de Marruecos; el segundo, la convicción que hemos formado de que todo lo escrito por el Sr. Maura no tiene más finalidad que la muy transparente del último párrafo.

Obsérvese con cuánta habilidad y no menor desparpajo el partido conservador, iniciador de la acción de las armas en 1909, se coloca al lado «del país», y de paso junto á *los elementos radicales, socialistas y revolucionarios*, que claman contra la guerra. Claro es que el Sr. Maura Gamazo sabe que, supuesto un cambio de política y llamados los conservadores al Poder, no podrían éstos establecer por decreto la paz, ni el licenciamiento de tropas, ni el abandono de una sola posición de las que hoy ocupamos; pero todo eso está previsto en los artículos; bastaría, llegado el caso, echar la culpa á la desastrosa política de los liberales y á sus ansias guerreras.»

DIA 20.—Almuerzo político importante.—Invitados por el Conde de Sagasta se reunieron á almorzar con él en el Hotel Ritz, los exministros Sres. Marqués de Alhucemas, Barroso, Burell, Alvarado y Valarino.

La noticia de la reunión de los seis exministros trascendió á los círculos políticos, y fué durante la tarde el cebo preferente.

La reunión tuvo importancia, pues la motivó el deseo del Sr. Merino de ultimar los detalles y concretar los puntos de la publicación del manifiesto que habían de dar los liberales disidentes, que había de redactar el señor Burell.

El almuerzo no parece que sentó bien á los ministeriales, á juzgar por las ironías de que le hicieron objeto.

Cuando los periodistas informaron al Presidente del citado almuerzo y del propósito de los disidentes, de publicar el manifiesto, el Conde de Romanones puso á la noticia este comentario:

—En cuanto lo firmen 106 Diputados, que son la mi-

tad más uno de los que componen la mayoría, les dejó el Poder.

Lo del Ministro de la Gobernación fué más serio, á fuerza de querer ser gracioso.

La Epoca publicó lo siguiente:

«El Ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, dijo que no tenía hoy nada que comunicar.

»Añadió que el interés del día estaba en el almuerzo que en el Ritz celebraban los exministros amigos del señor García Prieto.

»Un *reporter* se atrevió á dar una broma respecto al *menú* de dicho banquete, y el Sr. Alba interrumpió inmediatamente preguntando:

»—¿Se sabe si hay plato de criadillas en la lista?

»Después de esta frase del Sr. Alba, de bastante mal gusto, claro es que no se habló una palabra más.»

El Sr. Alba negó en absoluto que él hubiera pronunciado semejantes palabras.

La Mañana, periódico de D. Luis Silveira, las comentó muy duramente.

Nacimiento de un Infante.—A la una y veinticinco de la madrugada de esta fecha dió á luz la Reina Doña Victoria, con toda felicidad, un robusto Infante.

S. M. el Rey, radiante de júbilo, salió inmediatamente á la antecámara, y dijo á los palatinos que allí aguardaban:

—Señores: ¡Es un varón!

La noticia circuló rápidamente por el pueblo, y el vecindario se estacionó ante Palacio, mientras la batería saludaba con 21 cañonazos el nacimiento del augusto niño.

Después, con toda solemnidad, se hizo la presentación. Al reciénnacido se le impuso el nombre de Juan.

La guerra en Marruecos.—Las noticias de Africa no eran satisfactorias. Véanse algunos telegramas:

«Ceuta, 20 (12,30 t.).

»Anoche atacaron los moros el campamento de Lauzien, siendo rechazados con grandes pérdidas.»

«Tánger, 20 (1,55 t.).

»Los montañeses han cortado 10 postes telegráficos, llevándoselos.

»En la zona vecina las comunicaciones telegráficas terrestres con la zona francesa están interrumpidas.

»Muchos moros han ido desde Tánger á engrosar las filas de los combatientes.

»También salen de aquí provisiones para abastecer á las tribus con víveres y armas.»

«Tetuán, 26.

»Alto Comisario á Ministro Guerra.

»Según anunciaba á V. E. en mi conferencia de ayer, la excursión por los territorios de las cabilas de Wad-Rás y Beni-Ider, se realizó por las fuerzas que salieron de la posición de Lauzien á la madrugada, y recorrió sin resistencia los poblados de dichas cabilas, que fueron castigadas.

.....
 »Terminando con un enérgico ataque que hizo huir al enemigo, dejando en nuestro poder 22 muertos y muchas armas, sabiéndose además que las bajas sufridas por los de Anghera son inmensas, pudiéndose asegurar que el castigo ha sido duro, pues no se atrevieron á volver á hostilizarnos á nuestro regreso á la población de Lauzien.

»Por nuestra parte hemos tenido las siguientes bajas: primer teniente de Caballería de las fuerzas regulares de Melilla D. Casimiro Santander; segundo teniente de Barbastro D. José Leno Carlos, muerto. Comandante D. José Jiménez Coronado, de Cazadores de Madrid; capitanes D. Fernando Torres Martínez y D. Arturo Cebrián Sevilla, de Cazadores de Barbastro; y primer teniente de las fuerzas regulares de Melilla D. Luis Pareja, heridos. Dos oficiales contusos; sargento Arturo Vega, cabos Mariano

Ramírez y Julián Zamorano, y soldados Benito Méndez, etcétera.»

Como se ve, los moros atacaban por todas partes, y nuestras tropas *los castigaban siempre duramente*, pero á costa de numerosas é importantes bajas y de sacrificios inútiles ó poco ventajosos, puesto que no conseguíamos ni avanzar ni librarnos del verdadero asedio en que los moros tenían á nuestras fuerzas.

En estos días se celebraron importantes mítines contra la guerra en Madrid, Barcelona y otras capitales.

Altos cargos.—La *Gaceta* de esta fecha (21) insertó los Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por D. Angel Alvarez Mendoza, subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, y á D. Eduardo Gullón Dabán, delegado Regio de Pósitos, y nombrando en su lugar á D. Luis Armifián y á D. Daniel López, respectivamente.

Discurso del Rey.—Verificóse en esta fecha la sesión de clausura del Congreso de las Ciencias, que se habia celebrado en Madrid bajo la presidencia del ilustre escritor y hombre de ciencia D. José Echegaray.

Esta sesión de clausura la presidió S. M. el Rey, el cual, después de elocuentes discursos de los Sres. Carracido, Azcárate, Salvador y Echegaray, leyó el siguiente:

«Señoras y señores: Con profundo interés he seguido la marcha de vuestras reuniones, y vengo á daros las gracias en nombre de España á cuantos en ellas habéis tomado parte.

«Cuando contemplo desde el elevado sitio en que á la Providencia plugo colocarme la labor de nuestro Ejército, que da su sangre por la Patria, civilizando lejanas tierras, ó el trabajo sereno de los sabios aquí reunidos, ó los esfuerzos del labrador, del minero, del industrial, de todos los que trabajan en cualquiera de las manifestaciones de la actividad humana, me siento lleno de esperanza en el porvenir de España.

«A vosotros, que os movéis en el campo de la Ciencia,

que descubris la verdad y sacáis de ella útiles enseñanzas para la vida, que vivís alejados de los embates de las pasiones, os contemplo con admiración y á veces con envidia.

»En esta labor serena y útil os acompañarán las simpatías y el apoyo de vuestro Rey, que sólo aspira al engrandecimiento de esta España de sus amores.»

La concurrencia, puesta en pie y subyugada por las patrióticas palabras del Monarca, prorrumpió en estruendosas aclamaciones, sucediéndose los vivas al Rey durante largo rato.

DIA 24.—El manifiesto de los liberales disidentes.—En esta fecha se dió publicidad al anunciado manifiesto de los liberales demócratas, que fué firmado en casa del Sr. García Prieto.

Decía así:

«Creyo el Gobierno que debía completar su autoridad constitucional acudiendo á las Cortes, y al lado de este motivo inexcusable señaló, para solicitar el concurso del Parlamento, la necesidad de acometer, en diversos elevados órdenes de la vida nacional, una intensa labor legislativa.

»Interrumpida, además, la relación histórica con el partido conservador; iniciados hacia la izquierda y en dirección de la Monarquía transcendentales movimientos evolutivos; reconocida la urgencia de reformar en su estructura y en su sentido de excepción la ley de Jurisdicciones; presentes ya á la conciencia pública en toda su extensión é importancia los graves problemas que para la paz y para la guerra ha planteado á España su obligada acción en Africa; declaradas inaplazables por los gobernantes y por la opinión las cuestiones referentes á la reconstitución intelectual y material de nuestra patria, y necesario, en fin, por otra parte—según es uso en los países constitucionales y según exigiera un largo interregno—el someter á un amplio ejercicio de fiscalización parlamentaria múltiples resoluciones de discreción ministerial, nadie habria podido imaginar que las Cortes,

apenas convocadas, vieran su intervención nuevamente desatendida.

«El Gobierno ha expuesto, en declaraciones confidenciales, los motivos de su regreso al trabajo silencioso y las razones de su preferencia por los métodos más extraños á la discusión y á la publicidad.

»Rehuyendo supuestas exaltaciones de la pasión, que rara vez determinan en nuestro Parlamento dificultades irreductibles á la simple mediación presidencial, da el Gobierno en un mal hondo y positivo.

»Si en días de dolorosa ansiedad, si á la hora en que más que nunca es preciso que se restablezca la normalidad entre los partidos gobernantes y en que, correspondiendo á nobilísimas disposiciones del más alto espíritu, llegan de campo opuesto voces de paz, la tribuna nacional no sirve para alentar á los que patrióticamente luchan, ni para impedir que los adversarios se cambien en enemigos, ni siquiera para responder dignamente á los que llaman con dignidad; si el Parlamento, en suma, ni puede legislar cuando el legislar es imprescindible, ni puede asistir al Gobierno de S. M., y excluido de la deliberación y no estimada su confianza, ni cuenta por sus votos ni pesa por sus juicios, es indudable que para el régimen constitucional surge una crisis, en cuyos accidentes lo primero que se ausenta es la responsabilidad de los Ministros.

»Respetuosos, sin embargo, con aquellas iniciativas que la Constitución reconoce á los Gobiernos responsables para determinar el funcionamiento ó la suspensión de las Cortes, no daremos á nuestras palabras el sentido ni la solemnidad de una petición. El Ministerio puede insistir en la clausura; de su error, una vez demostrado, ya responderá. Lo que ahora importa es honrar la propia opinión, exteriorizándola virilmente y procurando servir los intereses de la Patria, del Trono y del partido liberal; y esa opinión reclama la publicidad, de modo que se sepa cómo frente á desmayos y á tibiezas y aun á francas negaciones del régimen—obra exclusiva y gloriosa del liberalismo español—, no faltan Senadores y Diputados liberales que afirmándose en sus doctrinas, ante el Parlamento cerrado sin plazo y sin motivo, rechazan la res-

ponsabilidad que al partido pudiera corresponder por su silencio, y al rechazarla como una molestia inmerecida, la declinan resueltamente como una carga lamentable.

»Madrid, Junio 1913.

»Montero Ríos, José Echegaray, Alejandro Groizard, Pío Gullón, Conde de Albox, Arcadio Roda, Bernardo Portuondo, Marqués de Barzanallana, Marqués de Santa María, Marqués de Valdeterrazo, Manuel de Benayas Portocarrero, Rodolfo del Castillo, Martín de Zavala, Alvaro López Mora, Cleto Troncoso, Felipe Sánchez Román, Eduardo Gullón, Jerónimo del Moral, el Duque de Baena, Justo Martínez, Víctor M. Concas, el Duque de San Pedro, el Marqués de Laurencín, Martín de Rosales, Luis Silvela, el Marqués viudo de Mondéjar, Angel A. Mendoza, Eugenio Montero Villegas, Alonso Gullón, José de la Morena, Manuel Gullón, Francisco García Molinas, Ramón Melgares, Rafael Roig, Ramón Sáinz, Fernando Soldevilla, Dionisio Pérez, Manuel de Taramona, Casimiro López, Angel Fernández Caro, José Rosado, Adolfo Merralles, Alvaro Saavedra, Adolfo Rodríguez de Cela, José Casares, Emilio Díaz Moreu, José Martínez Velasco, José Sánchez Anido, el Barón de Velasco, Sergio de Novales, Ventura Márquez, Miguel López de Saa, Mario Méndez Bejarano, Trinitario Ruiz Valarino, Manuel Ruiz Valarino, Vicente Ruiz Valarino, el Conde de Villamonte, Alvaro Landeira, Niceto Alcalá Zamora, Juan de Dios Raboso, Isidro Romero Cibantos, Crescente García San Miguel, Leopoldo Serrano, Florencio Fiscowich, Pablo de Garnica, Luis Belaúnde, Antonio Pérez Crespo, Leopoldo de Tordesillas, Cándido Ruiz Martínez, Antonio Barroso, Eduardo Vega de Seoane, Rafael Calvo de León, Ricardo Aparicio, Lino Torre, Raimundó Riestra, Cesáreo Dueñas, Ramón Castillo García y Soriano, Federico de Loygorri, Marqués de Villafranca de Ebro, Fernando Merino, Daniel de Cortázar, José Cort, Juan Alvarado, Leopoldo Cortinas, Melitón Quirós Martín, Juan Barriovero y Armas, el Barón de Monte Palacio, José de Barrasa, Manuel de Kindelán, Francisco Pérez Asensio, Eduardo Ortega y Gasset, Julio Burell, Virgilio Anguita, Antonio Weyler, Anselmo de Villar, Avelino Montero Villegas, Tirso Rodrigáñez, Isidoro Rodrigáñez, Perfecto García Jalón, Pe-

dro Gallardo, Rafael Gallego Díaz, Fidel García Berlanga, el Duque de Bivona, Victoriano García San Miguel, Bernabé Dávila, Manuel Portela, José S. Gallego Díaz, José Puig Boronat, Angel Merino Ortiz, Francisco Rubio Goula, el Marqués de Riestra, Eduardo Sánchez Pizjuán, Mariano Sanjuán Moreno, Juan J. Serrano Carmona, Juan J. Gasca, Luis Sánchez Arjona, Nicolás Luca de Tena, Baltasar de la Macorra, el Conde de Trenor, Juan Uria, Manuel Sánchez Climent, Bernardo Mateo Sagasta, Francisco Escutia, Dositeo Neira, Celedonio Rodríguez, Manuel García Prieto.»

RESUMEN

Senadores.....	56
Diputados.....	70
	<hr/>
Firmantes hasta las ocho de la noche.	126
	<hr/>

Entre las ciento veintiséis firmas estampadas, *quince* eran de exministros.

El efecto producido en el mundo político por este documento fué muy grande, no sólo por el número, sino por la calidad de los firmantes. La Prensa dijo de él lo siguiente:

El Liberal: «El documento, sobrio y enérgico, amplio en el trazo y elegantemente llano en el estilo, podrá tener ó no tener inmediatas consecuencias, pero tiene positiva é indiscutible importancia.

»No hay en nuestra historia constitucional ningún caso parecido.

»Sin necesidad de tomar las firmas al peso y al número, claramente se ve que la mayoría parlamentaria en que se apoyaban desde 1910 los Ministerios ha dejado de existir, y que el instrumento gubernamental se ha roto.»

El Imparcial: «Reune el manifiesto condiciones tales, hasta por la mesura y corrección de la forma, que acaso no se registra en la accidentada historia del partido libe-

ral un acto de tan capital transcendencia como el que va implícito en la publicación del documento.»

El País: «Tiene, por sus firmas, la importancia de un simulacro de votación parlamentaria, perdida por el Gobierno.

»¿Lo entiende así la Corona? Pues lo que procede, lógicamente, es llamar al Poder á los conservadores, á Maura, en vista de la patente división del partido liberal.»

LOS DISCREPANTES.—Mostrábanse satisfechísimos.

A casa del Marqués de Alhucemas acudieron en gran número. El Sr. García Prieto no ocultaba el contento y la gratitud que producía la espontaneidad de semejante acto de adhesión, elogiando la correcta y entusiástica adhesión de sus amigos.

Estimaban que el Conde de Romanones no podía seguir gobernando, so pena de convertir su gobierno en una dictadura, pues pondría su voluntad encima de la del Parlamento.

LOS MINISTERIALES.— Aquellos ministeriales de temperamento más exaltado decían alegrarse de que al fin se hubieran deslindado los campos; los más sensatos lamentaban la división y aun les esperaba la posibilidad de que se reconciasen las dos ramas del partido liberal; pero decían que el acto no habría de producir una crisis, pues la estadística demostraba que los disidentes constituían una minoría dentro de las mayorías; con lo cual se probaba que el Gabinete, contando, como contaba con la confianza de la Corona y del Parlamento, debía seguir gobernando. -

ESTADÍSTICA.—*La Mañana* publicó lo siguiente:

«La situación del Gobierno en el Senado es la siguiente, después de la publicación del manifiesto:

»Liberales disidentes, 56; conservadores, 110; independientes, 20; jaimistas, 4, y republicanos, 3.

»*Total, 193.*

»Suponiendo que cuantos no han firmado el manifiesto están de acuerdo con el Gobierno, quedan á éste en el Senado 117 votos, ó sea una minoría.

»Exministros que firman el manifiesto:

»Montero Ríos, Echegaray, Groizard, Gullón, Sánchez Román, Conde de Albox, Marqués de Alhucemas, Ruiz Valarino, Rodrigáñez, Alvarado, Conde de Sagasta, Burrell, Concas, Dávila y Barroso.

»*Total, 15.*

»Exministros que permanecen neutrales, pero que no están disconformes con el espíritu del manifiesto:

»Santa María de Paredes, Weyler, Pidal, Rebollo, Auñón y Marqués del Muni.

»*Total, 5,*

»Exministros no firmantes del manifiesto:

»Aguilera, presidente de Sección del Consejo de Estado; Alonso Castrillo, gobernador civil; Calbetón, embajador de España en el Vaticano; Cortezo, presidente de Sección del Consejo de Estado; Mellado, comisario Regio del Canal de Isabel II; Navarro Reverter, presidente del Consejo de Estado; Pérez Caballero; Salvador, vicepresidente del Senado; Cobián, gobernador del Banco de España; Villanueva, presidente del Congreso de los Diputados, y Arias de Miranda.

»*Total, 11.*

»Hay, pues, 20 exministros enfrente del Gobierno, y 11 á su lado.»

DÍA 25. — Romanones y el manifiesto.— El Presidente del Consejo dijo lo siguiente, respecto del manifiesto:

«Sería un insensato si dijese que estaba satisfecho. Es ese un acto político, al cual concedo la debida importancia. Es natural que después de tres años y medio que llevamos en el Poder, se haya producido esa escisión. En ella hay más de estado pasional que de principios. Es una mayoría que yo no he hecho; pero aun cuando la hubiese hecho, hay que reconocer que al cabo de tres años y medio todo se gasta. No siempre hay manera de atender á todas las aspiraciones de la gente; aspiraciones todas

muy legítimas, no lo niego, pero que es difícil satisfacer.

»La importancia del documento está realmente en las firmas. Sobre este particular hay que tener en cuenta la manera cómo se han reunido esas 129, poniendo en juego todos los recursos é influencias, de tal suerte, que puede decirse que los que no firman el manifiesto, ó es porque han tenido fuerza suficiente para librarse de esa sugestión, ó porque tienen sobrada confianza en mí. A esas 129 firmas puedo yo oponer 250, quedándome corto, ó sea el duplo.

»Esto no quita para que yo reconozca que el asunto tiene importancia, y de él se ocupará el Consejo de Ministros.»

Réplica al Conde.—Estas manifestaciones del Presidente del Consejo, respecto á la coacción de los disidentes para obtener firmas, indignó á los organizadores del acto, los cuales contestaron lo siguiente:

«Es ridiculo lo que afirma el Conde de Romanones, porque á nadie se le oculta que se puede ejercer mucha mayor coacción desde el Gobierno que fuera de él, y todos sabemos cómo las gasta en cuestiones de esta especie el Sr. Presidente del Consejo. Muchos firmantes del manifiesto han tenido para ello que dejar los cargos que desempeñaban, mientras que muchos de los no firmantes los han obtenido precisamente por no firmar.

»Ha habido individuo al que se le ha ido á esperar á la estación del ferrocarril á su llegada, para no dejarle tiempo de que comprometiera la firma; ha habido algún otro con el cual se ha ajustado como mercancía el precio de negar la firma, y el precio ha sido una Dirección general, y no ha faltado quien, comprometido á firmar, volvióse atrás de su compromiso, obteniendo poco después una comisión para el extranjero con pingüe gratificación.»

La guerra en Marruecos.—Lo más sensible de lo ocurrido en estos días fué que la campaña era cada vez más dura, y mayores la osadía y los ataques de los moros. Hubo combates fuertes en Larache, atacaron los moros á

Alcázar y hubo del lado de Tetuán el sangriento combate que indica el siguiente telegrama:

«Alto Comisario al Ministro de la Guerra:

»Comprobada concentración contingentes moros que indicaba conferencia ayer, llamados por el cheriffe el Hassen, decidí batirlos en su guarida, y tengo satisfacción comunicar brillante resultado operación, habiendo sido castigado enemigo, que se mostró bravo y numeroso.

»Castigo impuesto, después duro combate, ha debido producirle considerables bajas, que los han obligado á no hostilizarnos en nuestro ordenado repliegue, y según me anticipa general Primo de Rivera, las nuestras pueden calcularse en tres Oficiales y 30 de tropa muertos. Coronel Moreira, cuatro Oficiales y unos 48 tropa, heridos.»

Los muertos fueron 38, y los heridos, 56.

Hacia pocos días, el Presidente del Consejo dijo que había en Africa 50.000 hombres y que no hacían falta más; y en esta fecha ya el general Luque hablaba de enviar nuevos elementos de combate, porque, como se comprenderá fácilmente, las fuerzas físicas se agotan cuando no se da descanso al cuerpo.

Se hablaba mucho, como en los días de Melilla, de una operación definitiva, de ir hasta el Fondak, «para terminar de una vez»; pero hubieron de pensarlo mejor.

DIA 26.—Palabras de Romanones.—Acerca de lo que indicamos en las anteriores líneas, dijo el Presidente del Consejo, «que en estos días realizaria un esfuerzo en la parte de Tetuán que puede resolver la situación y devolver la tranquilidad á la región. Sobre el asunto he hablado con el Ministro de la Guerra».

El Liberal lo comentó de esta manera:

«El Conde de Romanones, con una sinceridad que sería muy laudable en otra ocasión, declaró que un día de éstos se hará un esfuerzo grande en la comarca de Tetuán, con

objeto de mejorar la situación y de *ver si llegamos* á un estado de tranquilidad.

»Un gobernante no tiene derecho á comprometer la vida de millares de hombres y el éxito de toda una acción militar, realizando una operación cuyo único objetivo es *ver lo que pasa después.*»

Los prisioneros del «Concha».—Se recibió el siguiente telegrama:

«Melilla, 26.

»Del Comandante general.

»Tengo satisfacción de comunicar á V. E. que estando cañonero *Recalde* frente á Busicot se destacó bote de la costa y se acercó el cañonero, entregándole siguientes prisioneros del *Concha*: alférez de navío D. Rafael Ramos Casal; segundo contramaestre D. Juan Mateo; fogonero José Fernández Lagostaña, y el marinero de segunda Angel Navarro.

»Sigo gestiones para rescate de los restantes, y espero lograrlo en breve.»

Todos fueron rescatados, teniendo gran parte en este feliz resultado un español, aragonés, llamado Joaquín, que fugado hacía años del presidio, vivía entre los moros como renegado, pero con el corazón siempre puesto en España; auxilió y favoreció la entrega de los prisioneros á las Autoridades españolas.

El Gobierno, á petición del Ayuntamiento de Zaragoza, le indultó.

Sánchez de Toca y Ballester.—En Madrid falleció en esta fecha D. Joaquín Sánchez de Toca y Ballester, hijo del ilustre exministro Sr. Sánchez de Toca, Diputado á Cortes por el distrito de Mora de Rubielos, provincia de Teruel.

Desempeñaba en la actualidad el cargo de Secretario de la Junta Consultiva de Seguros, y por su inteligencia, su amabilidad y su modestia se había conquistado generales simpatías.

Era un perfecto caballero, cuya muerte fué muy sentida.

DIA 27.—Un artículo del Marqués de la Cortina.—*La Correspondencia de España* publicó lo siguiente:

«Lo del día de ayer fué el artículo que en *La Actualidad Financiera* ha publicado su propietario, Sr. Marqués de la Cortina, vicepresidente del Congreso de los Diputados, amigo del alma del Presidente del Consejo de Ministros, candidato à ministro de la Corona y político que siempre subordinó su conducta à la pauta política de su jefe y amigo.»

* Y después copiaba el aludido artículo, que versaba sobre la situación financiera actual, comparada con la de 1899, y en el cual decía:

«A pesar de esas transcendentales diferencias, y aun admitiendo la paridad de casos, para poder exigir de los ciudadanos nuevos sacrificios, sería imprescindible proceder como se procedió en 1899.

»Y entonces se empezó por dar el ejemplo desde arriba; se introdujeron 24 millones de economías en el personal; los Ministros renunciaron sus cesantías; la Reina Regente abandonó un millón de la lista civil.

»Después, en el nuevo reinado de D. Alfonso XIII, no se mantuvo la donación del millón, y la lista civil volvió à subir à siete millones, más las pensiones de Reinas, Príncipes é Infantas.

»Pero como todos los aumentos de tributos de 1899 han subsistido, el Gobierno, para establecer otros nuevos, deberá aconsejar à S. M., no sólo que mantenga aquella cesión, sino que la amplíe y deje reducida la lista civil à cinco millones, cifra más que suficiente para vivir con esplendidez en una nación esquilmada, y proporcionalmente superior à la que cobran todos los Jefes de Estado del mundo.»

La Correspondencia añadió lo siguiente:

«El artículo circuló de mano en mano, y su autor puso cátedra en la terraza del Casino de Madrid, declarando ante no pocos amigos que estaba muy satisfecho, y que cuando se abriesen las Cortes plantearía los problemas que en el artículo esbozaba. Alguien supuso que el Marqués de la Cortina era un disidente, que había dimisionado la vicepresidencia del Congreso, que ya no usaba coche oficial con escarapela nacional, que había roto con la situación gobernante; pero pronto se convenció de su error al oír decir al autor del artículo, que venía de ver á Alvaro—asi llama el Marqués al Presidente del Consejo—y que estaba muy contento.

»La noticia circuló por Madrid con la velocidad con que circulan esas noticias, y las gentes no comprendían ni una jota de cuanto sucedía, pues nadie se explicaba cómo esas cosas pueden ser escritas por quien, como el Marqués de Cortina, ocupa posición oficial tan prominente, y menos aún comprendían cómo, en el caso de haber sido escritas, no habían sido inmediatamente contestadas.»

El Marqués envió una rectificación de hechos, pues la réplica del periódico, deshizo la importancia de la rectificación.

El asunto fué muy comentado, relacionando la actitud del Marqués de Cortina con el hecho de no haber sido nombrado Alcalde de Madrid.

DIA 28.—Contestación del Gobierno al manifiesto de los liberales-demócratas.—En esta fecha se celebró Consejo de Ministros.

Al terminar, el Conde de Romanones recibió á los periodistas muy amablemente, dando cuenta, á grandes rasgos, de lo ocurrido, y añadiendo que para mayor exactitud de las referencias, se había redactado la siguiente nota oficiosa, quitando motivo para cualquier errónea interpretación de la contestación que el Gobierno da al manifiesto de los disidentes.

Decía así la nota:

«El Consejo de Ministros ha examinado con la aten-

ción debida el texto del documento que, dirigido al partido liberal, suscribe en primer término el respetable señor Montero Ríos, y firman con él otros Sres. Senadores y Diputados.

»Del examen de los argumentos que en él se aducen, resulta que ninguno hay que el Gobierno hubiera dejado de considerar y aquilatar previamente para definir su deber, entendiéndolo que éste, en los actuales momentos de la vida pública, le impone la suspensión circunstancial de las sesiones de Cortes. A las razones tenidas en cuenta, añade otras la misma publicación del manifiesto, por la notoria diversidad de criterios que acerca de los principales problemas legislativos planteados existe entre los firmantes; señala un nuevo motivo de infecundidad en la labor parlamentaria; infecundidad que, aun transitoria y remediable, sería en estos instantes pernicioso para todos.

»No encierra el referido documento ninguna diferencia doctrinal con el programa y los propósitos del Gabinete; la divergencia que establece no se refiere siquiera á procedimientos de Gobierno, sino al uso hecho de una prerrogativa inestimable, resorte del Poder que la Constitución consigna, y cuya responsabilidad sólo á aquél compete, y cuya apreciación depende de circunstancias que exclusivamente los que ejercen la función directiva pueden estimar. En su día, y ante las Cortes, se juzgará del uso que hemos hecho de esta facultad.

»Durante dos semanas ejerció el Parlamento su función fiscal, y se desenvolvió un debate importantísimo sobre la política general del Gobierno. La situación respectiva de ambos partidos, liberal y conservador, quedó concretada en él con claridad, y evidenciado el movimiento de aproximación á la Monarquía de valiosas fuerzas de la izquierda, con el propósito de cooperar á una labor positiva de legislación política democrática.

»El Gobierno, reconociendo las patrióticas iniciativas de estos elementos, reiteró la declaración de que en ese espíritu de reforma se inspira el partido liberal, que lejos de rehusar ninguna de las fórmulas doctrinales de la democracia, que constituyen su abolengo y su ideal, aspira á realizarlas con la rapidez que le permitan la asistencia

de la opinión y del Parlamento, y señaladamente la cooperación de las izquierdas. La historia política de los hombres que componen el Consejo de Ministros afianza la firmeza de este propósito.

»La acción militar en Africa, finalmente, no es un período del plan político del Gobierno en aquella comarca, sino una interrupción dolorosa de la acción del protectorado; interrupción inevitable, por la agresión de las tribus, y consecuencia ineludible de la situación creada para España por sus compromisos internacionales.

»Se trata, pues, de necesidades exclusivamente defensivas, cuya apreciación pertenece, salva siempre la función y responsabilidades del Gobierno, á los caudillos de aquellas tropas heroicas, que están conquistando nuevos laureos para la Patria, y el debido reconocimiento de todos los españoles.

»El Gobierno espera en esta hora; que á todos pide reflexión, que no se vea en la actitud que ha adoptado un mero interés político, sino altas conveniencias de la Patria, y amparado en la rectitud de la conciencia nacional, está seguro de que así lo apreciará la opinión pública, y en su día la representación del país.

»No olvidará el Consejo de Ministros la saludable indicación que contiene el documento aludido, para cuando las circunstancias lo consientan, y espera igualmente del patriotismo de cuantos suscriben el manifiesto, que el acto realizado sólo constituirá una divergencia pasajera en la apreciación de un hecho concreto, y no un apartamiento definitivo, que podría acarrear trastornos en el porvenir del partido liberal.»

Como se ve, el Gobierno no hizo gran caso del documento de los disidentes, como los llamaban — con protesta suya — los ortodoxos. El tiempo, calurosísimo, favorecía al Gobierno, y nadie pensaba seriamente en la reunión de Cortes.

DÍA 29.—Mítines contra la guerra.—En esta fecha se celebraron mítines contra la guerra (que era cada vez más desastrosa), en Valencia, Alcoy, Oviedo, Algorta, Sestao y en otros puntos.

El jefe socialista, Sr. Iglesias, pidió autorización con objeto de celebrar el día 6 de Julio una manifestación pública de mujeres, para pedir: 1.º, inmediata apertura de las Cortes; 2.º, que se repatriasen las tropas que habían ido á Africa; 3.º, derogación de las cuotas militares, por ser una redención disfrazada, y 4.º, que en tanto se lo-graba esto, se cumpliera la ley del servicio militar obligatorio, y fuesen iguales en la vida de campaña y en todo los hijos de los ricos y los de los pobres.

El Gobierno, después de estudiar la cuestión, negó el permiso.

Un artículo de Iglesias.—Además, el jefe socialista, con el título «¿Se aguantaré el país?», publicó lo siguiente:

«Tenemos en Marruecos 60.000 hombres. Dentro de muy pocos dias serán 70.000, y no pasará mucho tiempo sin que esa cifra sea de 100.000.

«¿Será suficiente tanto soldado para dominar la parte del territorio marroquí que asigna á España el tratado franco-español? No, seguramente. Habrá que conquistar nuevas posiciones, habrá que prevenirse contra las agresiones de los moros, excelentemente estimuladas con las disparatadas y crueles *razzias* que de cuando en cuando se les inflige, y á los 100.000 hombres habrá que agregar algunos millares más.

«Pero supongamos que basten los 100.000 soldados para ir realizando en Africa la obra civilizadora que hemos emprendido. ¿De dónde se saquen los recursos para mantener tan elevado número de hombres en pie de guerra? El déficit que hoy existe, ¿no irá creciendo y creciendo hasta formar una suma aterradora? ¿La fuerza económica del país podrá soportar tan enorme carga?

«Y las bajas, las constantes bajas que esos 100.000 hombres experimentarán, ¿puede la nación experimentarlas sin un tremendo quebranto?

«Nadie que esté en su cabal juicio responderá afirmativamente.

«No creemos, no podemos creer que el pueblo español aguante que un puñado de hombres, nada más

que un puñado de hombres, le sacrifique tan ignominiosamente.

»Los tiempos de las guerras de Cuba y Filipinas pasaron. No consentirá hoy la nación española lo que entonces consintió. Hoy existe un proletariado con más vigor y con más conciencia que en aquella fecha, y él, con su impulso y con la razón que le acompaña, hará que el país entero secunde su noble y utilísima labor de acabar con la guerra de Marruecos.»

El artículo causó sensación.



MES DE JULIO

DIA 2.—No hay manifestación feminista.—Al recibir el Ministro de la Gobernación á los periodistas, les dió cuenta de la visita que le había hecho el diputado socialista, Sr. Iglesias, para pedir permiso para celebrar una manifestación feminista contra la guerra.

El Sr. Alba dijo al Sr. Iglesias que el Gobierno no podía autorizar tal manifestación, pues tenía noticia de que se habían circulado invitaciones á varios Centros y Sociedades para que los afiliados á ellos concurrieran al acto, lo cual desvirtuaba el objeto de la convocatoria, no otro que el de que asistieran solamente mujeres.

En vista, pues, de que se buscaban elementos extraños para el acto, éste no se autorizó.

DIA 3.—Altos cargos.—En el Consejo celebrado en esta fecha firmó S. M. el Rey, además de una combinación de Gobernadores, los siguientes decretos:

Nombrando director general de lo Contencioso á Don Antonio Fidalgo.

Idem de Propiedades á D. Francisco Manzano.

Después fueron hechos los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Instrucción pública, D. Fernando

Weyler.

Director de Comunicaciones, Sr. D. Luis Armiñán.

Director de Registros, D. Vicente Cantos.

Comisario de Pósitos, D. Daniel López.

Director de Penales, D. Santos Arias de Miranda.

Fiscal del Supremo, D. José Parres.

Gobernador de Barcelona, D. José Francos Rodríguez.

Idem de Guipúzcoa, D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba.

Secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid, D. Manuel Bahamonde y Guitián, exgobernador civil.

Ascenso de Berenguer.—El Rey firmó también el ascenso á General, del coronel Berenguer, que mandaba las fuerzas indígenas de Melilla, y que, con el general Fernández Silvestre, había contribuido, práctica y brillantemente, al mejor éxito de nuestra campaña en Marruecos.

Una circular del Supremo sobre inducción á la indisciplina.—En cuanto tomó posesión de la Fiscalía del Supremo el Sr. Parres, publicó una notable circular, en la cual decía lo siguiente:

«Atendiendo á las realidades actuales, quiere prevenir, por cuantos medios se hallen á su alcance, continúen fomentándose los trabajos de personas mal inspiradas, quienes, valiéndose de la Prensa ó de la palabra en los mítines, excitan á la indisciplina militar, ya instigando de un modo indirecto la rebeldía en el Ejército, ó aconsejando el abandono de sus obligaciones á los entusiastas defensores de nuestra bandera que prestan sus servicios en filas, tomando como pretexto para sus bastardos fines las campañas que nuestros soldados efectúen con gran valor y heroísmo en los campos africanos.

»Para evitarlo, el Ministerio fiscal desea desplegar el mayor celo y actividad, empleando una saludable, prudente y eficaz energía, para que comprendan los promovedores de dichos delitos, que las Autoridades no pueden consentir transgresiones de las leyes en nada, y mucho menos en casos que por su índole y transcendencia inferirían hondo agravio á la viril entereza que ha caracterizado siempre á la patria española.

»Encargo, pues, á V. S. con verdadero empeño que, poniéndose de acuerdo con los demás funcionarios subalternos de esa provincia, interponga sin demora el oficio de su ministerio inmediatamente que llegue á su conocimiento cualquier conculcación de la ley en tal senti-

do, bien se realice por medio de la Prensa ó en reuniones públicas.»

DIA 4.—El matrimonio civil.—Uno de los últimos actos que, como Director de los Registros y del Notariado, realizó D. Fernando Weyler, fué el que se expresa en la siguiente Real orden que publicó la *Gaceta*:

«Vista la instancia dirigida al Juez municipal de ..., con fecha 31 de Agosto último, en la que N. N. y N. N., vecinos de dicha población, solicitaron del Juzgado, acompañando los documentos necesarios, que se instruyesen las diligencias previas para el matrimonio civil que pensaban contraer, declarando no pertenecer á la religión católica; y la providencia denegatoria que dictó el mismo Juez, fundado en que constaba de un modo fehaciente que los recurrentes pertenecían á la religión católica y no habían demostrado estar separados de ella ni reconocido otra alguna.

.....

.....

»S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

»1.º Que se remita al Fiscal de la Audiencia de ... la instancia extractada, para que promueva, si procediere, la incoación del oportuno sumario contra el Juez municipal de ..., quien parece incurso en la responsabilidad señalada en el art. 369 del Código penal, y que dé cuenta á este Ministerio del recibo de la orden y de su cumplimiento.

»2.º Que se imponga al repetido Juez municipal la multa de 100 pesetas, cuya exacción será encomendada al Juez de primera instancia de ...

»3.º Que se ordene al nombrado Juez de primera instancia que requiera á los interesados para que reproduzcan su instancia, acompañada de los documentos oportunos, ante el dicho Juez municipal, y á éste para que admita y tramite sin dilación el oportuno expediente, bajo apercibimiento de proceder contra él á lo que haya lugar.»]

Esta disposición fué muy aplaudida por la opinión liberal.

DIA 7.—Alemania y El Raisuli.—Era evidente que el moro El Raisuli, antes amigo de España, disgustado porque no se le había nombrado Jalifa de Tetuán, era el principal, si no el único, promovedor de la actual insurrección de las cabilas. Esto lo tenía previsto Fernández Silvestre.

En El-Garb se tenía descontado el verdadero origen del actual levantamiento de las cabilas. No era otro que el haber puesto en libertad los rehenes de la familia de El Raisuli, que tenía en su poder el general Silvestre.

Conocía el Sr. Silvestre muy bien á El Raisuli, sus ambiciones y sus manejos. Para tener una garantía en todo tiempo, cogió esos rehenes, y dió una explicación detallada al Gobierno. Este, sin embargo, ordenó terminantemente que fueran puestos en libertad.

Todo el mundo comprendió que aquella medida era el principio de las hostilidades.

Pues bien; para evitar que le volvieran á coger rehenes, para ponerse á cubierto de las molestias que pudiéramos causarle los españoles, pretendió ser súbdito protegido de Alemania, la cual (hablemos con franqueza), disgustada con España por haber ésta seguido la política francesa en Marruecos, y más todavía por la reciente visita de D. Alfonso á París, procuraba crearnos todas las dificultades compatibles con la estricta observancia de los tratados y con una buena amistad aparente.

Preguntado sobre este asunto el Sr. Presidente del Consejo, dijo textualmente:

«No es exacto que el Raisuli haya obtenido la protección alemana, aunque sí es cierto que comerciantes de dicha nacionalidad han acudido al Gobierno de Berlín para que se le conceda.

»Noticioso de ello el de Madrid, ha expuesto cordialmente la oposición que tendría que hacer á esa protección, conforme á los tratados, en vista, tanto de los antecedentes cuanto de la actual conducta del Raisuli.

»El Gobierno alemán ha acogido tales observaciones en los términos que correspondía á la buena amistad entre los dos países, y ha pedido á su Legación en Tánger ampliación de informes.»

Como se ve, el Gobierno alemán no negó en absoluto que estuviera dispuesto á conceder su protección al Raisuli.

Más adelante se dijo que El Raisuli no era protegido de Alemania, sino *Mohalata* de los hermanos Manemann, riquísimos comerciantes y propietarios alemanes en Marruecos.

Mohalata significa algo así como *aparcerero* con un extranjero; es decir, que mediante una cantidad ó una entrega de productos, el moro se pone bajo la protección de un extranjero, el cual le defiende de los atropellos ó vejaciones que en su hacienda le trate de imponer el Sultán, el Maghzen ú otro Gobierno cualquiera.

Y esto es lo que buscaba y obtuvo el ladino Raisuli: tener sus propiedades aseguradas de un golpe de mano de España (1).

En confirmación de esto, de Tánger dijeron lo siguiente á *El Liberal*:

«A pesar de la nota oficial del Gobierno de Madrid, puedo asegurar que El Raisuli es protegido alemán actualmente.

»El representante de Alemania en Tánger, ante las reclamaciones de España, dice que sólo se nos podrá dar una satisfacción y negar la protección al Raisuli, cuando hayamos demostrado plenamente que éste ha sido el instigador del levantamiento de las cabilas del Garb y de Tetuán.

»Por el pronto, conviene anotar el hecho de que ayer, y momentos antes de embarcar para su país á disfrutar de la licencia que le ha sido concedida, el Ministro alemán visitó al Raisuli, celebrando con él una detenida conferencia.»

(1) El dar el fuero de *Mohalata* á los moros, proporciona mucha influencia á los europeos. El famoso Harry, corresponsal del *Times*, se la había concedido á centenares de moros, resultando por este concepto con mucha influencia y mucho dinero.

El autor de este libro, en unos trabajos sobre Marruecos, escritos en Tánger, recomendaba al Gobierno español facilitase la adquisición de *Mohalatas*; pero en vez de hacerlo así, las rechazaba, perdiendo á diario influencia entre los moros, influencia que aumentaban las demás naciones.

Y de Berlín telegrafaron lo siguiente:

«Aquí se rechaza enérgicamente la afirmación de la Prensa francesa, y sobre todo, de *Le Temps*, sobre si el Gobierno alemán está creando dificultades á España en el asunto del Raisuli, con objeto de aleccionarla por su política francófila.

»Tales supuestos se califican en los centros oficiales de Berlín de fantasías irracionales y absurdas.

»Lo único cierto es que los Gobiernos de España y Alemania están tratando el caso del Raisuli de una manera que no puede ser más amistosa, y en un todo conforme á las cordiales relaciones que entre ambas potencias existen.

»Según el deseo de España, el Gobierno alemán no concederá *por el momento* la protección que El Raisuli ha pedido. Queda, por tanto, terminado el incidente.

»Son ineptas las tentativas que hace la Prensa francesa para estorbar las buenas y amistosas relaciones hispano-alemanas.»

El Presidente del Consejo dijo:

«No oficial, sino oficiosamente, sé que el Gobierno alemán ha suspendido, porque no puede emplearse otra palabra, el expediente para conceder la cualidad de *mohalata de censal* (asociado agrícola), á El Raisuli. Esta actitud de Alemania es muy grata á España, pues teniendo El Raisuli cuentas pendientes con nosotros, estorbaría nuestra acción su protección por Alemania. Cuando esas cuentas se liquiden, ya será otra cosa. La conducta del Gobierno alemán es muy satisfactoria para las buenas relaciones que siempre han reinado entre España y Alemania.»

DIA 8.—La guerra en Marruecos.—Ataque á Alcázar.—Como prueba del envalentonamiento á que habían llegado los moros, basta leer el siguiente telegrama oficial:

«Alcázar, 8.

»Comandante general á Ministro de la Guerra:

»En mañana de hoy fué atacada población y campamento Alcázar por numeroso contingente moros, en vista de lo cual dispuse que escuadrón grupo Larache efectúese un reconocimiento por Sudeste pueblo, para conocer número y verdadera situación enemigo, á fin de disponer salida columnas preparadas al efecto.»

.....
Claro es que fueron rechazados los moros; pero el efecto moral fué desastroso para nosotros.

El telegrama terminaba así:

«Nuestras bajas fueron:

»Escuadrón grupo Larache: 17 tropa muertos, y heridos primer teniente D. José Navarro, segundo D. Ildefonso Huelva Chacón y 14 tropa.

»Escuadrón Alfonso XII: herido primer teniente Don Martín Uzguano, y uno de tropa contuso.

»Batallón Extremadura: un sargento muerto, uno de tropa herido, otro contuso.

»Las del enemigo pasan de cien muertos, ya recogidos, con armamento; ignorando número heridos, que debía ser grande, por los que viéronse retirar.

»Considero esta operación, no obstante pérdidas sufridas, de gran importancia, por duro castigo infligido jarka enemiga, cuyo contingente se elevaba á unos 5.000 infantes y 300 caballos, y por daños materiales que se le hicieron, arrasándoles importantes aduares de cabila Abl-Serkendak-El-Hamara y grandes extensiones sembradas y cosechas recogidas quemadas. Jornada ha sido muy dura para tropa, que la ha soportado con elevado espíritu, digno del mayor encomio.»

Por la parte de Lauzien también hubo ataque, pues éstos se repetían casi á diario; también tuvimos muertos.

Un fusilamiento.—En esta fecha fué pasado por las

armas el soldado Juan Bautista Cerdà, desertor al frente del enemigo.

A las seis de la mañana fué conducido el reo al lugar de la ejecución, en la explanada de Rostrogordo.

El cuadro lo formaban 4.000 hombres de todas las armas.

El piquete que le dió guardia fué el encargado de la ejecución.

La bandera española, escarnecida en La Habana.

A los espíritus generosos é inocentes que han creído en el amor repentino que ha brotado en el corazón de los cubanos por los españoles, recomendamos la siguiente lectura de *El Diario de la Marina*:

«En la Calzada del Monte, esquina á Tejas, levantó el comercio español de aquella barriada un hermoso arco, en cuyo centro se veía el retrato del Presidente de la República entre las banderas de Cuba y España. (Se celebraba una fiesta patriótica, y los españoles contribuían á ella.)

»Anteayer, unos cuantos necios arrancaron del arco la bandera española, y después de arrastrarla hasta hacerla jirones, hicieron con ella un auto de fe.

»El hecho, aunque censurable por la falta de respeto que implica, sobre todo siendo casi la totalidad del adorno de calles y plazas obra de los españoles, colaboradores entusiastas en los últimos festejos, carecería de importancia teniendo en cuenta que no ofende quien quiere, sino sólo el que puede; pero lo que dió carácter grave al suceso fué la impasibilidad de cuatro guardias municipales á caballo, que presenciaron el bochornoso espectáculo sin que se les ocurriera intervenir para evitarlo y corregirlo.»

La prensa de Madrid, al tener conocimiento del hecho, protestó, á nuestro juicio, muy moderadamente.

En el Ministerio de Estado se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Del incidente en Monte y Tejas (Habana) en la segunda quincena de Mayo, con motivo de haber arranca-

do unos cubanos una bandera española de las que engalanaban las calles al tomar posesión el nuevo Presidente de la República, no se tienen en el Ministerio de Estado otras noticias que las publicadas por el *Diario de la Marina*, de las cuales resulta que, aunque al principio se supuso que habían estado presentes, sin hacer nada para evitar el hecho, cuatro policías, no fué así; habiéndose, de todas suertes, ordenado por el jefe, general Armando de J. Riva, formar expediente para castigar en justicia á los culpables.

»Aunque la falta de datos oficiales debe entenderse como indicio de que el incidente no tuvo el alcance que se le atribuye, se han pedido por el Ministerio de Estado informes á la Legación en la Habana, que se esperan de un momento á otro.»

«De todas maneras—dijo un periódico—, es bastante extraño que haya habido necesidad de pedir informes á nuestra Legación al cabo de veinte días. Lo natural era que la Legación los hubiese enviado á tiempo, aun cuando sólo fuese para quitar importancia al episodio.»

El nuevo Ministro de la Habana en Madrid, que al día siguiente habia de presentar sus credenciales, dijo al Ministro de Estado que el hecho, realizado por unos mozalbetes, pasó enteramente inadvertido, tanto por haber ocurrido en uno de los barrios extremos, cuanto por haber ondeado en toda la población ambos pabellones enlazados, con satisfacción y gratitud general, como testimonio de las fraternales relaciones en que la colonia española vive con el resto de los habitantes de la isla.

Unos días después (con fecha 9), recibía el periódico *La Mañana*, una carta de la Habana, firmada por el señor García Guerra, en que manifestaba claramente el desafecto que los cubanos sienten por los españoles.

DIA 9. — El regicida Sancho Alegre, condenado á muerte.—En esta fecha se publicó la sentencia de la Audiencia de Madrid, acerca del proceso formado á Rafael Sancho Alegre, que en el mes de Abril disparó varios ti-

ros contra S. M. el Rey, al volver de la fiesta de la jura de la bandera.

La sentencia constaba de doce considerandos y terminaba así:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado Rafael Sancho Alegre, como autor del delito frustrado de regicidio, de que ha sido acusado, á la pena de muerte, que se ejecutará conforme á lo prevenido en los artículos 102 y siguientes del Código penal, reformados por la ley de 9 de Abril de 1900, y si por indulto no se ejecutare, en la de inhabilitación absoluta perpetua, en concepto de accesoria de la pena por la que aquélla le fuese conmutada, si no se hubiere remitido especialmente en la gracia de indulto dicha pena accesoria, y al pago de las costas procesales.

»Así por nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—*Francisco Martí y Correa, Luis Rubio, Ramiro F. de la Mora, José Martínez, R. García Vázquez.*»

DIA 10.—El voluntariado en Africa.—En esta fecha firmó el Rey el decreto concerniente á esta nueva organización.

El artículo 1.º dispone que los Cuerpos y unidades del Ejército destinados á operar en los territorios de la zona de ocupación de Marruecos, se nutrirán preferentemente con voluntarios, y si ello no bastare para completarlos, se cubrirá el resto con individuos del reclutamiento forzoso en el número necesario, los cuales se sortearán cada año entre los individuos pertenecientes al cupo de filas.

La admisión de estos voluntarios podrá hacerse en todos los Municipios de España, Zonas de reclutamiento y Cajas de recluta, y ante los Agentes diplomáticos y consulares en el extranjero.

Con arreglo al art. 2.º de la ley de 5 de Junio de 1912, podrán ser admitidos como voluntarios con premio, en los Cuerpos y unidades antes indicados, todos los españoles y naturalizados mayores de diez y nueve años y menores de treinta y cinco, cualquiera que sea la situación en que puedan hallarse de las establecidas por la

ley de Reclutamiento, siempre que además reunan todas las restantes condiciones que establece dicho art. 2.º

La recluta podrá hacerse por empresas reclutativas.

A las empresas de que habla el art. 12 se les exigirá fianza, y si no reclutan 1.500 hombres al mes, se les cobrará 50 pesetas por cada hombre que dejen de reclutar.

DIA 11.—La guerra en Marruecos.—Otra operación importante.—Se recibió el siguiente telegrama oficial:

«*Tetuán, 11.* (Recibido á las 18,30.)

»Alto Comisario á Ministro Guerra.

»Para desbaratar concentración considerable sobre Sadina, ordené al Comandante general de Ceuta realizara una operación con cuatro columnas combinadas y además ocupación del valle de Martín, buscando á distraer la atención del enemigo en un vasto frente, amenazándole por muchos sitios.

»El resultado ha sido muy favorable: el enemigo va disperso en todas direcciones, lo que ha permitido que el repliegue se haga sin incidente ninguno.

»Las bajas producidas por nuestras fuerzas al enemigo deben ser considerables.

»Las nuestras son: en la columna del general Primo de Rivera, 13 bajas; en la del general Arráiz, 27; en la del general Berenguer, 9, y en la del coronel Prieto, 14.

»De todas éstas, el teniente Zubia, muerto; el comandante Pola, de Wad Rás, capitán Fernández Ortega y teniente Corras, de Milicia de Ceuta, y teniente Delgado, del Serrallo, heridos.

»Todas las tropas han demostrado gran entusiasmo al ver el resultado de una combinación que hizo que el enemigo quedara desconcertado, batido y aniquilado.

»Todos, á pesar del calor fuertísimo del día, han soportado la fatiga de una manera admirable.

»Se han incendiado seis poblados, tres de ellos muy importantes.

»Se han recogido bastantes muertos y algunos fusiles y ganado, así como muchos objetos y ropas.»

DIA 14.—Consejo de Ministros.—El triunfo de Gasset.—Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvieron reunidos los Ministros en Consejo en el domicilio del Conde de Romanones.

El Consejo tenía importancia, pues se iba á tratar en él de los planes del Sr. Gasset, y había rumores de que si no se le aprobaban en absoluto, con la concesión de créditos correspondientes, produciría una crisis.

Terminado el Consejo, facilitó el Sr. Gasset la siguiente nota oficiosa:

«En amplia y detallada exposición trató el Ministro de Fomento, en los dos últimos Consejos, de la estricta relación que guarda la política económica con las posibilidades de acometer un vigoroso desarrollo de los intereses materiales del país, así como de los procedimientos para alcanzar la mayor rapidez en la ejecución del plan de obras públicas, y el máximum de rendimiento en los recursos del contribuyente.

»Enumeró el Ministro de Fomento los reiterados compromisos del partido liberal, referentes á un magno esfuerzo que permita iniciar la política restauradora de nuestros elementos de riqueza. Advirtió cómo, por circunstancias especiales, de todos conocidas, sólo hemos conseguido fragmentarias mejoras en nuestros medios de productividad, nunca aquel impulso enérgico extraordinario que otros pueblos, en circunstancias análogas á las nuestras, tuvieron el acierto de realizar.

»Explicó por qué, dada la situación del país, la urgencia de acudir al acrecentamiento de su potencialidad económica, y la conveniencia de atajar ciertas propagandas que ofrecen al Gobierno como desatento ú olvidado de tales problemas, importa ratificar el resuelto propósito de consagrarle celoso cuidado.

»El Consejo, de pleno acuerdo con el Ministro de Fomento, reitera su declaración de que, cualesquiera que sean las circunstancias, habrá de mantener rigurosamente el criterio de simultaneidad en los gastos, sin que hayan de diferirse los que, con visible anhelo reconstructor del país, reclama, ni por el esfuerzo económico para el

complemento de programas de defensa nacional, ni por las exigencias de la actuación militar de España en Marruecos.

»En consecuencia con este acuerdo, tiene el Consejo decidido propósito de realizar los planes de obras públicas, ó de ampararlos, si los medios de gobierno le faltaren, con las asistencias morales de la opinión, para hacerlos prevalecer en definitiva.

»El Ministro de Hacienda expuso su criterio para dotar de recursos el desenvolvimiento del trabajo nacional, mediante el oportuno proyecto de ley, en el que deben atenderse desde luego las leyes votadas por el Parlamento, dedicadas á la iniciativa del Sr. Gasset. Por lo que se refiere á la circunstanciada reseña de proyectos técnicos y de la proporción que unas y otras construcciones deben mantener, no siendo fácil incluirla en el resumen de esta nota; pero considerándola de interés para el conocimiento público, el Ministro de Fomento facilitará á la Prensa las necesarias ampliaciones.»

El Sr. Gasset obtuvo, pues, un triunfo completo.

DIA 15.—Contra el Conde de Romanones.—El periódico de Barcelona *Las Noticias*, que dirige el distinguido periodista D. Juan Barco—quien, por haber trabajado en Madrid muchos años en periódicos importantes, conocia á fondo la historia pública y privada de los hombres políticos—, el periódico *Las Noticias*, de Barcelona, repetimos, publicó, con la firma de *Pimentel*, como corresponsal en esta corte, y algunos de Madrid reprodujeron, un artículo molesto, ofensivo, casi injurioso para el presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones.

El artículo terminaba así:

«Un distinguido escritor que ha recorrido recientemente varias Repúblicas americanas, tuvo ocasión de hablar en la isla de Cuba con el ilustre hombre público D. Joaquín Sánchez de Toca.

»Entre los distintos temas que motivaron su extensa y amena conversación, ocupáronse preferentemente de las cuestiones políticas de España, y al fijarse en las

condiciones negativas del Sr. Conde de Romanones para estar al frente de los negocios públicos, decía el escritor:

»—No me explico cómo es posible que presida el Gobierno de nuestra nación un hombre de tan escasos méritos, sin los talentos y cultura indispensables en todo estadista, y que carece de la respetabilidad y de los prestigios necesarios para tan alto puesto.

»—Pero todo tiene sus compensaciones en este mundo—añadió el satírico exministro—. No me negará usted que con ningún otro Jefe de Gobierno podíamos tener la seguridad que ahora tenemos, de que *ningún anarquista tendrá ocasión de asesinar al primer Ministro del Rey delante de un escaparate de librería.*»

Al Conde le afectó mucho este artículo, que no publicamos porque, teniendo nosotros motivos de queja de dicho señor, podría parecer que obrábamos con apasionamiento.

Mucho se habló, y á varias personas se atribuyó la paternidad del trabajo; pero no se supo con certeza quién fuese el autor.

El Sr. Presidente del Consejo se incomodó tanto con los periodistas, que resolvió no tener más conversaciones expansivas con ellos, sino darles las noticias en nota oficiosa.

Así lo hizo un día; pero se le pasó pronto el enfado y las cosas quedaron como estaban antes.

Asimismo anunció que llevaría á los Tribunales á *La Mañana*, por haber reproducido el artículo.

Romanones á «Pimentel».—Pocos días después, el señor Conde de Romanones ejerció acción civil por injuria y calumnia contra el periódico *Las Noticias*, pidiéndole 200.000 pesetas de indemnización.

Manifestaciones de Sánchez de Toca.—Llegó en esta fecha á Madrid, de vuelta de Cuba, el ilustre hombre público D. Joaquín Sánchez de Toca, encontrándose al llegar, con la tristísima noticia de haber fallecido su único hijo varón, D. Joaquín Sánchez de Toca y Ballester, diputado á Cortes, hombre inteligentísimo y labo-

rioso, y de una caballerosidad y una bondad de carácter exquisitas.

No hay que decir la amargura que experimentara al recibir tal noticia el Sr. Sánchez de Toca.

Pero como los periodistas no tenemos entrañas, uno de Cádiz, aun sabiendo la desgracia que afligía al ilustre exministro (bien que éste la ignoraba todavía, porque no la conoció hasta que en el trayecto de Cádiz á Madrid tuvo el sentimiento de comunicárselo su hijo político el Sr. Marqués de Lema), le interrogó acerca de las cuestiones políticas de actualidad.

En contestación á estas preguntas, publicó el periódico:

«Afirmó que volverá á la política activa en el próximo mes de Octubre, cuando se abran las Cortes, mostrándose decidido partidario de la acción española en Marruecos.

»Sin Marruecos—agregó—, España perderá en absoluto la personalidad internacional, y ha costado muchos años recuperar esta personalidad, para que ahora, apáticamente, se renuncie á ella.

»Es preciso, absolutamente preciso, dar cumplimiento al acta de Algeciras. En aquel concierto internacional se nos convirtió, juntamente con Francia, en mandatarios de Europa para realizar una acción civilizadora en Marruecos.

»La citada Conferencia de Algeciras fué la consagración de España como Potencia internacional.

»¿Es que ahora se pretende renunciar á nuestros compromisos, y decir á Europa: «Somos impotentes para cumplir la misión que nos habéis confiado. Aquella acta tiene que convertirse en un papel mojado. Buscad otra Nación que pueda cumplir con una misión que es superior á nuestras fuerzas?»

»Eso no puede haber en cabeza humana. El problema de Marruecos es difícil, ya lo sé; pero no superior á nuestro vigor, á nuestras energías, á nuestra fuerza.

»Confío en que, merced á acertadas medidas de organización, la paz en nuestra zona de influencia en Marruecos será pronto un hecho. A ello contribuirá también el valor indomable de nuestro Ejército.»

DIA 23.—Contra Melquiades Alvarez.—Los conjuncionistas no perdonaban al Sr. Alvarez su evolución, apenas iniciada, hacia el campo monárquico, y llevaron la propaganda en contra de él hasta su misma tierra de Asturias, donde tenía su mayor influencia.

En esta fecha se celebró un mitin en Gijón, en el que el Sr. Soriano, refiriéndose á la actitud de D. Melquiades, execró duramente su conducta como caballero, que engañó al Comité de Conjunción republicano-socialista al no manifestar sus propósitos y comportamiento. (*Grandes aplausos.*)

«Melquiades—dijo—ha traicionado, no sólo á la acción revolucionaria que decía profesar, sino también á algo más sublime y que está por encima de todo, como son las ideas.

»Como político, el Sr. Alvarez ha sido inoportuno, con grave quebranto del interés de la causa republicana.

»Es un sueño suponer que la Monarquía pueda democratizarse, porque es incompatible con la obra de la libertad y del progreso.»

Después habló el Sr. Iglesias (D. Pablo), el cual también condenó con vehemencia la evolución de D. Melquiades Alvarez, diciendo después que si fuese arrepentido de lo que había hecho, no reconocerían una política de equivocaciones.

«Las traiciones—dijo con gran energía—se pagan y se sufren quedándose en casa. (*Ovación.*)

»Como se ha puesto el veto á Maura, nos opondremos nosotros á que Melquiades Alvarez sea Poder, porque el pueblo tiene necesidad de castigar los engaños que se le han hecho y se le hacen. (*Aplausos calurosos.*)

»El cambio de Melquiades Alvarez no tiene disculpa. Un hombre que con su elocuencia enardeció á las masas, llenándolas el alma de esperanzas y el corazón de fuego regenerador, no puede ahora echar agua fría para apagar el entusiasmo, sin que su deserción sufra el merecido castigo, evitando nuevas traiciones. (*Aplausos.*)

»¿La Monarquía le ha dicho al oído lo que piensa?

Pues opino que Alvarez desconoce los propósitos del régimen.»

DIA 25.—Un buque yanqui en Cádiz.—Noble actitud de los gaditanos.—Comunicaron por telégrafo lo siguiente, desde Cádiz:

«Desde años antes de la guerra de las colonias no había fondeado en Cádiz ningún buque de guerra norteamericano. Actualmente se encuentra en el puerto el acorazado *Illinois*.

»Los marinos yanquis celebraron ayer una fiesta á bordo é invitaron á las familias de la aristocracia gaditana.

»Los descendientes de aquellos que tan gloriosamente resistieron un siglo hace el sitio enemigo, no recibieron con agrado la invitación, y contadísimas personas asistieron á la fiesta.

»Es muy comentado este rasgo de las familias de la alta aristocracia gaditana.»

Y el Gobierno debió tener en cuenta su hermoso acto, para otorgarles el premio correspondiente.

DIA 26.—Viaje de Villanueva.—El Sr. Presidente del Congreso, de vuelta de su viaje por Africa, durante el cual recorrió todas las poblaciones y puntos importantes del Africa española, estudiando las condiciones en que se hacía la guerra y la situación en que se hallaba nuestro Ejército, conferenció en esta fecha detenidamente con el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra.

El Sr. Villanueva dió cuenta detallada de su excursión.

Respecto de Melilla, el Sr. Villanueva, después de haber grandes elogios de la labor del general Jordana y del estado é instrucción de las fuerzas que guarnecían todas las posiciones hasta el Kert, expresó su opinión de que en aquella zona no había temores de grandes perturbaciones, salvo algún tiroteo ó acto de rapiña aislado, de una banda de merodeadores. Pero, en general, el criterio

de las cabilas inmediatas á Melilla era opuesto á la guerra.

Por lo que toca á la zona de Tetuán, el Presidente del Congreso pudo observar que existían deficiencias muy disculpables, á su juicio, puesto que consideraba que fué prematura la ocupación de aquella plaza.

En cambio, la ocupación de Lauzien la juzgaba un gran acierto; porque si no se hubiera hecho, los moros podrían hostilizarnos constantemente, y ello nos hubiera costado mucha sangre.

Convenía, pues, el Sr. Villanueva en que la ocupación de Tetuán, por lo prematura, fué error del alto mando; pero, admitiendo esta equivocación, no quedaba otro remedio que aceptar sus consecuencias, y consideraba que no sería prudente una rectificación en la política militar; es decir, que no debía hablarse de relevos y de sustituciones.

Los mayores elogios tuvo el Presidente del Congreso para la política y la acción militar que el Sr. Fernández Silvestre desarrollaba en el territorio de El Garb, en donde se había hecho una labor inmensa en favor de la pacificación.

El Sr. Villanueva refirió un detalle que retrata al general Silvestre.

Dijo que al ver la facilidad de comunicaciones que existía en gran parte y la incansable actividad del general Silvestre, que de día y de noche acudía á todas partes, á caballo siempre, le llamó la atención sobre lo útil que le sería el uso del automóvil, á lo cual contestó el general Silvestre:

—He pedido baterías, Caballería, material sanitario, en fin, todo lo que necesitan las fuerzas de mi mando, y dicho sea en verdad, nada de cuanto he pedido, que ha sido mucho, me ha sido regateado por el Ministro; pero el automóvil no lo he pedido, porque se trataba de un servicio exclusivo para mi persona, aunque fuera en beneficio de la mayor rapidez en la dirección de la guerra.

Opinaba el Sr. Villanueva que debía irse inmediatamente á «una sincera inteligencia con Francia, para poner término al hecho frecuente de que nuestros agresores, al ser perseguidos por nuestras tropas, se refugien

en zona francesa, pasen por frente de los destacamentos franceses y vuelvan á nuestra zona para repetir sus agresiones, porque los franceses les ayudan».

DÍA 27.—Importante mitin contra la guerra.—Verificóse en esta fecha en Madrid un importante mitin contra la guerra. En él, además de otros oradores, habló el jefe socialista, Sr. Iglesias, diciendo:

«Hay que acumular energías para pelear constantemente, y si así no lo hicierais, seriais unos cobardes. Se dice que para evitar nuestra campaña se empleará el sable, y no saben que van contra ellos mismos, porque los soldados serán nuestros. (*Gran oración.*)

«Es una torpeza si desde arriba se estimula á asaltar un mitin ó una Redacción; porque si ellos se pueden sublevar, nosotros nos podemos sublevar también.» (*Gran oración, que duró largo rato, coronó las últimas palabras de Iglesias, enérgicas y elocuentes.*)

El compañero Torrens leyó las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, y decían así:

«*Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:*

»Utilizando el derecho de petición consignado en la ley fundamental del Estado, acudimos á V. E., como Jefe del Gobierno, para pedirle, en nombre de la ..., por su acuerdo unánime, en nuestra calidad de ciudadanos españoles, que cese la guerra de Marruecos, guerra que podemos abandonar desde luego, porque en ella no va comprometido ni el prestigio de España ni ningún interés nacional.»

Las peticiones de paz.—Las solicitudes que se dirigian al Gobierno pidiendo la paz ascendia á 1.511, salvo error, y procedian de las entidades que siguen:

Federaciones.....	32
Sociedades obreras y Sindicatos....	1.117
Círculos socialistas y obreros y Centros obreros.	39

Agrupaciones socialistas.....	165
Juventudes socialistas.....	58
Círculos y Comités republicanos y democráticos.	172
Juventudes republicanas.....	28
<i>Total</i>	<u>1.511</u>

Formaban tres abultados tomos, que fueron entregados después del mitin, en la Presidencia del Consejo, por una Comisión designada al efecto.

La guerra en Marruecos.—Viajeros asesinados por los moros.—Mientras se barajaban opiniones y se alimentaban esperanzas de paz, los moros hacían de las suyas. Véase el siguiente telegrama:

«Ceuta, 27 (3 t.).

»Los moros cometieron ayer tarde una nueva agresión en el camino de Ceuta á Tetuán.

»El coche de la Compañía fué asaltado y asesinados la mayoría de los viajeros que conducía.

»En el vapor correo llegó el sobrestante de Obras públicas D. Francisco Manzano, acompañado de su hermana, la esposa del delegado de Fomento en la Residencia, D. Emilio Gutiérrez, tres hijos pequeños y dos criados.

»Llegaba el coche á Sadia Torre, entre la Restinga y Asmir, cuando un grupo de moros hizo una descarga desde los matorrales próximos.»

Omitimos detalles. Todos los viajeros resultaron muertos ó heridos, y esto á las mismas puertas de Ceuta.

En el Consejo del día siguiente se acordó organizar unas compañías de vigilancia que garantizasen la seguridad en el camino de Ceuta á Tetuán, á fin de impedir la repetición de hechos como los últimamente acaecidos.

El coronel Palanca.—El ilustre escritor Sr. Gómez Carrillo, en una de sus interesantes crónicas que á *El Liberal* escribía desde París, titulada «Palabras de Lyautey», dijo lo siguiente:

«El General declara modestamente no haber inventado el sistema que le ha dado, y ha dado á Francia, tan excelentes frutos. (Se refería á su campaña en Marruecos.) Antes que él, los primeros conquistadores del Tonkin y de Madagascar lo emplearon con éxito. Cuenta él mismo á quien quiere oírle cómo recibió la iniciación de colonizador á la moderna.

» — En una de mis primeras expediciones—dice—, encontrándome en el campamento del río Clara, tuve noticias de que uno de los Oficiales presentes había comenzado su carrera bajo las órdenes de uno de los jefes que dejaron en el Tonkin la más profunda huella, el coronel P... En mi celo de principiante, no quise dejar pasar aquella oportunidad de informarme sobre el método del coronel P... «¡Oh!—contestóme el Oficial—. ¡Yo he acompañado al Coronel! En el combate se preocupaba menos de la toma de las posiciones que del mercado que había de establecer en ellas al día siguiente.» Sin querer, aquel joven Oficial, que creía hacer una crítica, había encontrado la fórmula de la guerra colonial, porque cuando al tomar una posición se piensa, sobre todo, en el mercado que se establecerá allí al día siguiente, no se la toma del mismo modo. Cuando se conquista con este estado de espíritu, la ruta no es sólo la línea de operaciones, la ruta de invasión, sino la vía de penetración comercial de mañana.»

¿Quién era el coronel P...? El Sr. Gómez Carrillo no ponía más que la inicial, y los diarios franceses que habían copiado la frase de Lyautey, tampoco.

El Sr. Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes, distinguido diplomático, en una interesante carta dirigida también á *El Liberal*, lo puso en claro diciendo:

«Ese coronel P..., de que habla el general Lyautey, era un Coronel español.

»Era el famoso coronel Palanca, verdadero conquistador para Francia del Tonkin. Palanca, habiendo el Gobierno francés pedido el concurso de España para la guerra en la Indo-China, fué enviado de Filipinas con tropas indígenas á su mando.

»Subsistió todavía su memoria. Yo recogí los ecos de sus hazañas, hazañas de consolidador, no fuegos fatuos, cuando estuve de paso en las colonias francesas de Indochina.»

Estas noticias fueron acogidas con gran simpatía por la opinión.

DIA 28.—Huelga fabril en Barcelona.—Se recibieron las siguientes noticias:

»En un mitin celebrado en la Casa del Pueblo por los obreros del arte textil se ha aprobado, por aclamación, el acuerdo de huelga.

»Más de dos mil mujeres que asistieron al mitin fueron las que se mostraron más entusiasmadas en favor del paro.

»El Comité ejecutivo de la Federación Obrera del Arte Fabril ha publicado un manifiesto exponiendo los antecedentes y causas de la huelga.

»Consigna que alcanzará ésta á 80.000 obreros, entre hombres y mujeres, y expresa el temor de que no podrán vencer á los patronos, por las grandes existencias de que éstos disponen; pero que esperan que les prestarán solidaridad los demás obreros, obligando con ello á la intervención del Gobierno.

»Las reclamaciones que formulan los obreros son las siguientes:

«1.º Reducir á nueve horas la actual jornada de once, excepto los sábados, que será de cinco y terminará al medio día.

»2.º Aumento en un 40 por 100 de la retribución de la mano de obra á destajo y un 25 por 100 á la de jornal.

»3.º Que se cumpla estrictamente la ley en lo que se refiere al trabajo nocturno para que la jornada no sea de más de ocho horas diarias.

»4.º Reconocimiento explícito de la organización obrera.

»5.º Que se resuelvan estas peticiones en un plazo de treinta días.»

»Estas reclamaciones fueron formuladas á los patronos en comunicación de 16 de Junio último.